

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN DESARROLLO RURAL. NIVEL MAESTRÍA

**LA GANADERÍA EJIDAL EN EL MUNICIPIO DE
AYOTZINTEPEC, OAXACA: DETERIORO AMBIENTAL,
RENTA DE LA TIERRA Y EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO
CAMPEÑO**

**COMUNICACION IDÓNEA DE RESULTADOS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN DESARROLLO RURAL**

**PRESENTA:
CLAUDIO SEBASTIÁN BASABE RAMÍREZ**

DIRECTORA: YOLANDA MASSIEU TRIGO

MÉXICO, D.F.

MAYO DE 2016

ÍNDICE

Índice de cuadros	3
Índice de fotos	3
Índice de mapas	3
Índice de esquemas	3
Índice de gráficas.....	3
INTRODUCCIÓN	5
1. EL PROCESO DE GANADERIZACIÓN	12
1.1 Ozumacín y Ayotzintepec. Una historia mínima	12
1.1.1 La tierra	14
1.1.2 La política	16
1.2 La ganadería en contexto.....	22
1.3 La producción agrícola y el cambio de uso de suelo	33
1.4 Ganadería y migración	39
2. LA GANADERÍA EJIDAL	46
2.3 Características generales y tipos de producción predominantes.	46
2.1 El potrero y el ganado.	49
2.2 La red ganadera y sus principales actores.....	61
3. NATURALEZA Y TRABAJO CAMPESINO EN EL MERCADO GANADERO.....	68
3.1 La relación sociedad-naturaleza en el contexto ganadero.....	69
3.1.1 Ganadería ejidal y metabolismo social	71
3.1.2 Valoración económica de la naturaleza y ganadería ejidal	89
3.2 La renta de la tierra y explotación del trabajo campesino.....	92
3.2.1 La renta capitalista de la tierra.....	93
3.2.1.1 La renta diferencial	95
3.2.1.2 La economía campesina como alternativa a la renta de la tierra	98
3.2.2 Explotación del trabajo campesino y ganadería ejidal.....	103
3.2.2 Estructura agraria alternativa a la renta de la tierra.....	106
3.2.3 La intermediación como concreción de la explotación del trabajo campesino	108
3.3 Visión de conjunto: explotación del trabajo campesino presente y futuro.	112
CONCLUSIÓN	116
BIBLIOGRAFÍA	120

Índice de cuadros

Cuadro 1. Distribución de la superficie ganadera y agrícola por clase de tenencia, 1960 y 1970	27
Cuadro 2. Superficie agrícola. Distribución Estacional 2003-2008 (Hectáreas, crecimiento y participación)	31
Cuadro 3. Valor de la producción. Distribución estacional 2003-2008 (Miles de pesos de 2006, crecimiento y participación)	32
Cuadro 4. Valor de la producción por hectárea. Distribución estacional 2003-2008 (Miles de pesos de 2006, crecimiento y participación).....	33
Cuadro 5. Ingresos por conservación y ganadería	91
Cuadro 6. Precio de ganado bovino al productor y precio de carne de res al consumidor en el estado de Oaxaca.....	110
Cuadro 7. Gastos de la engorda de becerros en Ayotzintepec. 2015	111

Índice de fotos

Foto 1. Alambrada en Ozumacín.....	52
Foto 2. Pérdida de cobertura vegetal Ozumacín y Ayotzintepec 2001-2014.....	59
Foto 3. Vaquero chinanteco.....	65

Índice de mapas

Mapa 1. Ubicación geográfica de la Chinantla y sus municipios.....	7
Mapa 2. Ubicación geográfica de Santiago Progreso, Ozumacín y Ayotzintepec	21

Índice de esquemas

Esquema 1. Los cinco principales procesos del metabolismo entre la sociedad y la naturaleza	72
---	----

Índice de gráficas

Gráfica 1. Participación porcentual de las existencias de bovinos en Unidades de Producción Rural, según tenencia de sus terrenos. Estados Unidos Mexicanos, 1991.....	29
Gráfica 2. Participación porcentual de las existencias de bovinos en Unidades de Producción Rural, según tenencia de sus terrenos. Estados Unidos Mexicanos, 2007.....	29

Gráfica 3. Precipitación anual de lluvias. Estación Valle Nacional48

INTRODUCCIÓN

Llegué por primera vez al Municipio de Ayotzintepec, Oaxaca, en el año 2009, para realizar trabajo de campo como parte de mi formación como antropólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I). Viví dos periodos de tres meses cada uno, durante los años 2009 y 2010, en la comunidad de San Pedro Ozumacín, población con mayor número de habitantes del municipio después de la cabecera municipal Ayotzintepec, y principal núcleo poblacional del Ejido Ozumacín. Las autoridades y la asamblea comunitaria me permitieron permanecer en el pueblo. Como resultado de dicha estancia realicé mi tesis de la licenciatura, una etnografía de la ganadería bovina en Ozumacín (Basabe Ramírez, 2013).

En ese entonces el proceso de incorporación de ejidatarios o posesionarios al rubro ganadero era muy fluido y constante, por lo que llamó mucho mi atención y decidí convertirlo en mi tema de investigación. La etnografía se centró en una descripción general de la comunidad, y sobre todo en una caracterización de la actividad ganadera y de los principales involucrados, y se esbozó un primer acercamiento teórico a la renta de la tierra y la explotación del trabajo campesino. En ese sentido, el trabajo que se presenta en esta tesis es en parte una continuación del tema, que se fue abriendo a nuevas ideas de investigación y ampliándose en cobertura, incluyendo ahora a la cabecera municipal Ayotzintepec. Durante los años siguientes a la licenciatura seguí yendo de manera periódica a la región y manteniendo una comunicación constante con varias personas en Ozumacín y en Ayotzintepec. Y las autoridades del municipio me brindaron nuevamente su aval para poder desarrollar el proyecto de investigación de la maestría.

En este contexto ocurrió mi incorporación al Posgrado en Desarrollo Rural. Con la tutoría y el apoyo constante de la Dra. Yolanda Massieu fui acotando el trabajo de investigación y sistematizando la información. Mi intención para la maestría era indagar otros aspectos de la ganadería ejidal, como la cuestión ambiental, y profundizar y reflexionar más en torno a la explotación del trabajo campesino en la ganadería y tratar de entender el papel de la renta de la tierra en este campo. El vínculo establecido con varias personas en el municipio me

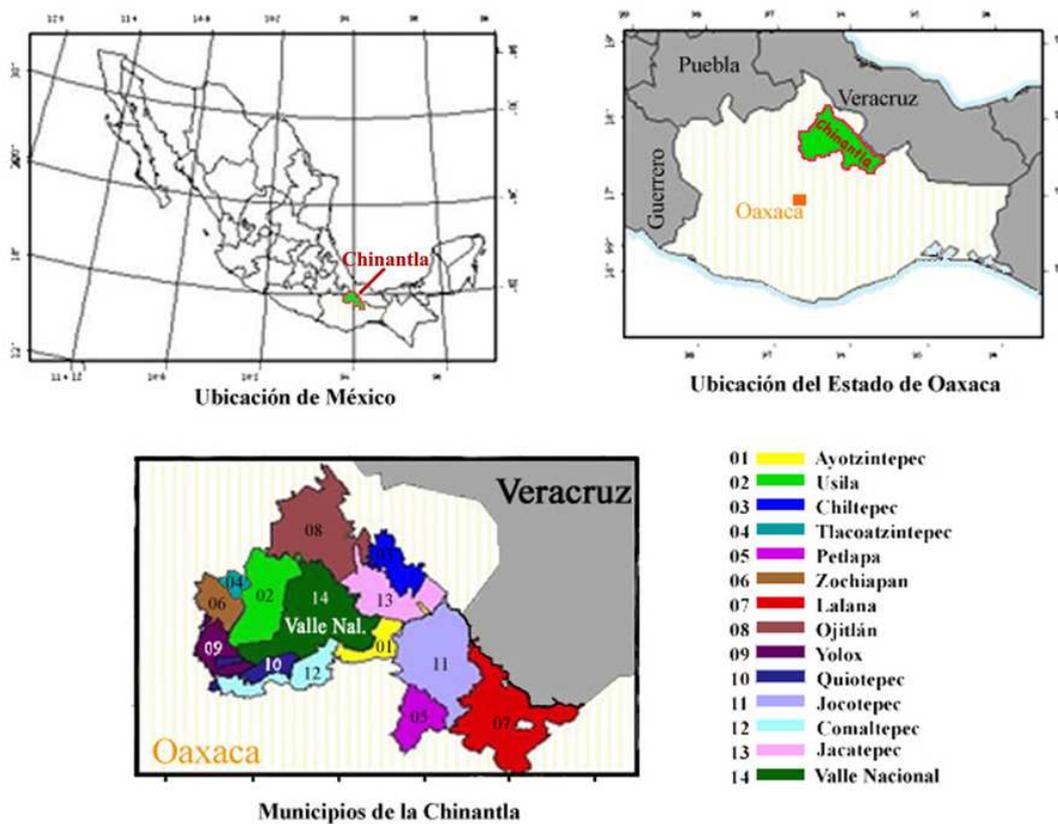
permitió seguir de cerca la evolución del proceso ganadero durante el periodo que duró la maestría. Las pláticas informales, entrevistas a autoridades agrarias, y la observación participante me facilitaron información muy valiosa para reconstruir la historia de Ayotzintepec y Ozumacín y la descripción de la actividad ganadera, sus redes y las relaciones que en ella se entablan, así como indagar algunas de sus consecuencias. Esto hubiera sido imposible sin la colaboración y el tiempo que las personas de Ayotzintepec y Ozumacín me brindaron. En lo relacionado a la reconstrucción histórica, este trabajo también está en deuda con la Dra. Ana Paula de Teresa (UAM-I), quién gentilmente me ofreció el acceso a su archivo personal sobre la Chinantla, del mismo modo que este trabajo se nutre de sus comentarios y recomendaciones siempre atinados sobre los procesos socio-económicos en la región chinanteca.

La cuestión ambiental o pensar la naturaleza en el marco de la actividad ganadera es un fenómeno relativamente reciente y analizar lo campesino a partir de categorías acuñadas por Carlos Marx no es tan común en los tiempos que corren como lo era hace 40 años. Pensar ambas dimensiones desde una perspectiva crítica es parte de la propuesta de este trabajo. En ese sentido, las reflexiones que en esta tesis giran en torno al deterioro de bienes naturales y sociales mucho le deben al seminario de tesis en el que participé con las Dras. Yolanda Massieu, Yolanda Castañeda y Martha Delfín; como también están en deuda con las interlocuciones y recomendaciones de los académicos de la Universidad de Costa Rica: Anthony Goebel McDermot, Ana Lucía Calderón, Rony Viales, Oscar Calvo; de Evelio Granados, de la Universidad Nacional de Costa Rica; y de Gerard Veschoor de la Universidad de Wageningen, Holanda, con quienes realicé estancias de movilidad. Los comentarios de Armando Bartra y Clara Nava al avance de la tesis, presentados en el Primer Coloquio de la Maestría, fueron esclarecedores y aportaron ideas fundamentales. Del mismo modo, los comentarios de Leticia Merino y Peter Bloom durante el Segundo Coloquio permitieron ajustar y enriquecer temas centrales. Todos ellos influyeron positivamente en esta tesis, pero nadie más que yo es responsable de lo expuesto en ella.

Este trabajo se refiere al proceso de ganaderización en el Municipio de Ayotzintepec, Oaxaca (Ver mapa 1). Más exactamente, en los Ejidos Ozumacín y Ayotzintepec ubicados en dicho municipio. Consta de tres partes: la primera trata de las causas de la expansión

ganadera en la región en general, y en dichos ejidos en particular; la segunda examina la actividad ganadera propiamente dicha; y la tercera discute algunas posibilidades de análisis de las consecuencias de la ganaderización. Esta investigación pretende explicar cómo y por qué se insertan las unidades de producción campesinas, ubicadas en tierras ejidales indígenas, en la cadena de producción y el mercado ganadero regional; así como dar cuenta de cuáles son las consecuencias socio-económicas y ambientales que afectan a dichos ejidos por pertenecer a esta cadena?

Mapa 1. Ubicación geográfica de la Chinantla y sus municipios



Fuente: (De Teresa, 2011)

El debate en torno a la deforestación en zonas tropicales –donde la ganaderización juega un papel importante- estaba planteado fundamentalmente entre dos visiones contrapuestas. Por un lado, la que señalaba como responsables de esta degradación a las actividades productivas de grandes propietarios o grandes compañías, mientras se defendía la pequeña

producción agrícola campesina como una actividad productiva sustentable. Esta visión se contraponía a otra que señalaba a las poblaciones rurales como los responsables de la destrucción de sus propios recursos, debido a la situación de pobreza que enfrentaban (Lazos Chavero, 1996). Sin embargo, rescata la autora, los avances en la investigación en los últimos años permite hoy en día matizar el debate. En efecto,

Aún cuando la mayor destrucción de los recursos haya estado bajo la responsabilidad de las grandes concesiones madereras y compañías mineras de la llamada 'modernización' instrumentada por los planes de desarrollo gubernamentales y apoyada por los bancos internacionales, es igualmente cierto que las comunidades han tenido un impacto serio en el deterioro de sus propios recursos. (Lazos Chavero, 1996, p. 36)

La ganadería de tipo familiar y campesino que practican los habitantes de los ejidos mencionados forma parte de una cadena de producción-circulación más amplia. Es decir, participa de un ciclo que se inicia con la producción de becerros en las zonas de mayor tradición ganadera en la cuenca del río Papaloapan, sigue con la engorda de becerros en tierras ejidales, posteriormente continúa con la venta en pie en la cabecera municipal, pasa por la producción de carne o finalización en rastros de Tuxtepec, la Ciudad de Oaxaca u otras ciudades del país, y finalmente concluye con la distribución y consumo.

En ese sentido, en el capítulo I este trabajo explora las razones por las que tanto empresarios ganaderos como productores ejidales incorporan la producción pecuaria a las tierras de propiedad social. Para ello se apela a la historia local y regional, primero para entender la configuración socio-económica actual de los ejidos en cuestión, y luego para analizar las causas de las decisiones locales que motivaron el cambio de uso de suelo hacia la ganadería. Es decir, se muestra cómo estos actores campesinos modifican el uso de suelo y se vinculan a la cadena ganadera como resultado de un proceso histórico particular, que tiene que ver con contextos más amplios, pero también con cuestiones internas. Y es que muchos encuentran en la ganadería posibilidades de mejorar sus condiciones de vida y el estatus que localmente brinda el hecho de ser ganadero, a la par que dejan de ser cafetaleros para convertirse en migrantes cuyas remesas financian la ganadería, como consecuencia de un modelo de desarrollo rural que, abrazado al neoliberalismo, desmanteló las paraestatales que mal que bien favorecían la producción campesina en la región. Es decir, estamos ante

un fenómeno que tiene explicaciones en los niveles macro y micro, y que se complementan para dar lugar a una realidad compleja.

En el capítulo II se presenta una caracterización general de la ganadería local, los insumos y trabajos que se destinan para su desarrollo; se mencionan algunas de las consecuencias sobre los recursos naturales y la forma de vida local. Para mostrar el vínculo que opera entre los ganaderos ejidales y el mundo del mercado se describe la red de actores y las relaciones que entablan entre sí. Esta actividad productiva tiene sus impactos en toda la cadena de producción-circulación. Sin embargo, este trabajo se centra en aquellos impactos, tanto socio-económicos como ambientales, que afectan a esa parte de la cadena que es la producción ganadera campesina. De esta manera, muestra aquellos que son más evidentes en términos ambientales, como la deforestación y la insustentabilidad.

En el Capítulo III reflexiona en torno a las posibilidades de análisis de la cuestión ambiental desde algunas propuestas de las Ciencias Sociales. Mientras, en términos socioeconómicos señala la evidente desproporción de ingresos entre capitalistas ganaderos y ganaderos campesinos, la diferenciación interna que ocasiona en los ejidos la ganadería, la disputa por el acceso a las mejores tierras ejidales, e intenta un abordaje teórico de estos aspectos desde la perspectiva de la explotación del trabajo campesino y la renta de la tierra. Y finalmente, emite algunas consideraciones desde la perspectiva crítica sobre las implicancias de la explotación del trabajo y de la naturaleza.

En la actualidad es relevante plantearse el análisis de la ganadería en la región chinanteca por dos cuestiones fundamentales. Una es la cuestión ambiental y la otra son las transformaciones en términos socio-económicos que ocasionó el cambio del uso de suelo hacia la ganadería, y que afecta directamente la dinámica interna de las comunidades. Un diagnóstico realizado en la Chinantla, en el marco del proyecto *Medio Ambiente, Economía Campesina y Sistemas Productivos en la Región Chinanteca de Oaxaca* (De Teresa, 1999), señala que en la región sólo el 22% de la superficie total (101,601 ha) presenta una pérdida importante de la cobertura vegetal y un nivel avanzado de erosión. En él se cuestiona que este deterioro esté siendo causado por los cultivos tradicionales y la presión de la población sobre los recursos. Esto se demuestra con el hecho de que las zonas más conservadas son

las áreas montañosas, donde predomina el sistema de roza, tumba y quema, y donde se observan mayores densidades de población. Por el contrario, las áreas más afectadas se ubican en los municipios donde predominan los sistemas ganaderos y agrocomerciales, y que se caracterizan por una baja densidad poblacional (De Teresa, 1999).

La Chinantla es la tercera reserva de selva húmeda más importante del país en términos de extensión, luego de la Selva Lacandona y la Selva de los Chimalapas. En ese sentido, la importancia de su preservación y cuidado, en un contexto de amplia discusión sobre los efectos del calentamiento global y el cambio climático, la deforestación, la destrucción de la biodiversidad en varias partes del país, etc, adquiere mucha actualidad. Sin embargo, a pesar de esta consideración, lo que se observa es una ampliación de un proceso de ganaderización en la región de la Chinantla. El tipo de producción que se practica es la ganadería extensiva en tierras ejidales. Existe consenso para señalar que la ganadería extensiva es una de las causas más frecuentes de la deforestación en varias partes del mundo¹. En la Chinantla la realidad no parece desmentir dicho consenso. Es por esto que la producción de ganado por parte de las comunidades indígenas, en el marco de múltiples problematizaciones sobre la conservación de los recursos naturales o la producción sostenible que evite su destrucción, merece al menos un acercamiento a dicha realidad.

Es importante, además, para el debate académico preguntarse sobre las motivaciones y consecuencias del cambio de uso de suelo en comunidades campesinas/indígenas. La ganadería en México se asocia a la idea de progreso económico, en parte porque históricamente fue una actividad casi exclusiva de los grandes terratenientes, quienes ostentaban no sólo poder económico sino también político. En la propiedad social, sin embargo, la actividad ganadera no se traduce automáticamente en una mejora económica, y se presenta más bien como una actividad funcional a la ganadería capitalista y susceptible de ser explotada. En consecuencia, se agudiza la pauperización de las condiciones de vida de los campesinos y los ingresos se concentran en algunas pocas unidades domésticas favoreciendo una diferenciación socioeconómica al interior de los ejidos. Analizar las causas de la pobreza rural es urgente y es un imperativo ético, como también lo es hacerlo

¹ Varios estudios coinciden en que la ganadería tiene severos impactos sobre el medio ambiente. Por mencionar algunos, un informe de las Naciones Unidas para Agricultura y la

desde una perspectiva crítica al sistema económico hegemónico.

1. EL PROCESO DE GANADERIZACIÓN

Todavía a finales del siglo XX una exuberante vegetación impresionaba a quienes andaban por las comunidades del Municipio de Ayotzintepec; aunque ya poco tenía que ver con el paisaje que habían conocido sus pobladores en otros tiempos. En los albores del tercer milenio la cobertura vegetal -los antiguos acahuales y las reservas de selva- y algunas tierras de cultivo se han ido transformando aceleradamente en extensos pastizales para alimentar ganado vacuno. La creciente expansión de la ganadería bovina en el trópico húmedo mexicano, cuyo inicio data de la segunda mitad del siglo pasado, asomaba en la selva de las comunidades chinantecas. Una serie de variables favorece el proceso de ganaderización de gran parte de los ejidos Ozumacín y Ayotzintepec. En ese sentido, este capítulo se refiere al panorama general que da lugar a la incorporación de la ganadería a las actividades productivas de dichos ejidos. Si se tratan de entender las causas de las decisiones locales que contribuyeron al drástico cambio de uso de suelo, situar la ganadería local como parte de un proceso más amplio que la involucra se torna imperioso. Es decir, el proceso de ganaderización se presenta aquí como resultado de una combinación de condiciones, fundamentalmente económicas, tanto internas como externas.

1.1 Ozumacín y Ayotzintepec. Una historia mínima

Los ejidos Ozumacín y Ayotzintepec, además de ser colindantes, están vinculados en otros aspectos. Comparten una historia común, la pertenencia a un mismo municipio, la misma variante dialectal de la lengua chinanteca, los lazos parentales entre sus pobladores y, últimamente, la ganaderización de sus tierras. Gran parte del Ejido Ayotzintepec se conforma por tierras altamente productivas en zona plana, mientras que Ozumacín posee más terrenos montañosos y las llanuras son más escasas. Estos elementos permiten un abordaje unitario, que a su vez no abandone las particularidades de cada uno de los ejidos. En ese sentido, en esta parte mi intención no es realizar un estudio histórico minucioso, y sólo presentaré algunos trozos de la historia que permitan entender la actual configuración agraria y política local, en tanto que ésta última es el escenario sobre el que se despliega el reciente proceso de ganaderización.

La historia de Ozumacín data de antes de la llegada de los españoles al *Nuevo Mundo*, al igual que la Chinantla². Ésta última era un gran señorío³, que luego se dividió en señoríos menores e independientes: La Gran Chinantla, La Chinantla Pichinche y el Señorío de Usila⁴. En el siglo XVI, durante la etapa colonial, los agruparon como Jurisdicciones⁵. Ese mismo siglo, lo que anteriormente era la Gran Chinantla padece una gran inundación que afectó a varios pueblos. Los habitantes del poblado de Soyolapan, de la Jurisdicción de Teutila, que lograron sobrevivir a la catástrofe, fundaron Ozumacín en las montañas donde hoy se ubica el pueblo. La denominación Ozumacín (Mii-ia-hgñ), quiere decir “lugar lejos de los pueblos”. Únicamente Ozumacín, Yetla, Palantla y Jacatépétl sobrevivieron a la catástrofe, y se repartieron todas las tierras del antiguo señorío (De Teresa, 2011).

A finales del Siglo XVI en Oaxaca había 109 Repúblicas de Indios⁶. Ozumacín sería una de ellas, hasta convertirse en municipio. No se sabe con exactitud la fecha del cambio. Según algunos estudios “la Nueva España se vio gobernada, entre 1552 y 1786, bajo tres instancias básicas: la novohispana, encabezada por el virrey; la provincial, en las alcaldías

² El rey “Quia-na” funda la Chinantla por el año 1100 d.C, en el lugar que hoy se conoce como Valle Nacional. Y hacia el año 1330 d.C, la Chinantla se divide en dos: la Gran Chinantla y la Chinantla Pichinche. Ésta última a su vez se subdivide en dos. Así, cuando los ibéricos *descubren* estas tierras encuentran que la región de la Chinantla se constituía por tres señoríos. (De Teresa, 2011)

³ Los señoríos o ciudades-estado, como los llamaron los españoles, eran un tipo de reino independiente y autónomo, una unidad política con su respectivo límite territorial. Tenían toda una forma de organización política y social, con estratos bien definidos, y con reglas internas que regulaban el acceso al poder local. Los españoles comprendieron rápidamente la importancia de esta forma de organización, “y lejos de emprender una campaña militar y de exterminio contra la población nativa, aprovecharon esta organización para instaurar los ayuntamientos” (Hernández Díaz & Juan Martínez, 2007).

⁴ Además de estos tres, existían un pequeño señorío, el de Malinaltepec, en la frontera con la región cuicateca, y un grupo de chinantecos al que los ibéricos nombraban Guatinicamanes, y que ocupaban los actuales municipios de Lalana, Jocotepec y Petlapa. La Gran Chinantla abarcaba los actuales municipios de Ayotzintepec, Valle Nacional, Chiltepec y Jacatepec; la Chinantla Pichinche a Yolox, Comaltepec y Quiotepec; y el Señorío de Usila agrupaba a los que hoy son los municipios de Usila, Tlacoatzintepec, Ojitlán y Sochiapan. (De Teresa, 2011).

⁵ Durante la colonia, en el siglo XVI, la Chinantla queda adscrita a cuatro jurisdicciones: Teutila, Villa Alta, Tecuicuilco y Atlatlahuca. Y el antiguo señorío de la Gran Chinantla, para entonces pertenecía a la jurisdicción de Teutila. (De Teresa, 2011).

⁶ “La república de Indios estaba modelada conforme a la institución española de Ayuntamiento, que era un cuerpo de gobierno de las comunidades con jurisdicción sobre asuntos civiles, criminales y económicos. El cabildo de las repúblicas de indios tenía como funciones elaborar las ordenanzas relativas a obras, mercados, bienes comunes; aprobar los ingresos y aplicación de estos; fiscalizar y aprobar la administración de los bienes propios y comunes” (Hernández Díaz & Juan Martínez, 2007, p. 36)

mayores; y la local, que tenía dos formas, el ayuntamiento español y la república de indios” (Hernández y Juan, 2007: 38.). En cambio, se sabe que a finales del Siglo XIX era reconocido ya como el “H. Ayuntamiento Constitucional de Ozumacín, Tuxtepec, Oaxaca”, según consta en los archivos.

1.1.1 La tierra

Es a fines del siglo XIX, durante el Porfiriato, que terratenientes nacionales y de otras naciones se adjudicaron los territorios que constituían Ozumacín, Llanos de Ozumacín (hoy Ayotzintepec), Santiago Jocotepec y San Juan Lalana (De Teresa, 2011). En 1910 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registra, por primera vez, una ranchería de 308 habitantes: Ayotzintepec, que por esas épocas se conocía como “Llanos de Ozumacín” (INEGI, s/f). Una serie de correspondencias entre el Secretario General del Gobierno del Estado, el Jefe Político del Distrito de Tuxtepec, el Encargado de Justicia de los “Llanos de Ozumacín”, el Secretario General de la Agencia Municipal de San Pedro Ozumacín, y algunos propietarios de los Llanos de Ozumacín, da cuenta de la existencia de varias fincas tabacaleras, cafetaleras y de cacao en los “Llanos de Ozumacín”. Se señala que existen 200 personas, y que se cuadruplica la cantidad en las épocas de cosecha. Estas explotaciones pertenecían tanto a nacionales como a extranjeros (franceses, cubanos, españoles, ingleses y alemanes) (Amadiz *et al*, 1895). La tradición oral en Ozumacín relata que a los presos del municipio los mandaban como trabajadores de estas fincas⁷.

Sin embargo, la población indígena se concentraba en la parte alta, es decir en Ozumacín. Allí era la cabecera y desde ahí operaba el Ayuntamiento Municipal, cuya jurisdicción abarcaba a los “Llanos de Ozumacín”. De hecho, la serie de correspondencias reseñada se da en el marco de una solicitud que realizan los colonos para constituirse en Agencia Municipal, independiente de los indígenas de Ozumacín⁸.

⁷ Es la misma época de las horrosas historias de Valle Nacional, que narran “*México Bárbaro*” de John Kenneth Turner (1911) y “*El México Bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el Porfiriato*” de Armando Bartra (1996).

⁸ Es importante hacer notar el tipo de trato del que eran objeto los indígenas, así como las categorías, altamente racistas, con las que se referían a ellos los colonos extranjeros. De Ozumacín decían que estaba: “*compuesto de unas setentas familias de indígenas, ninguno de los cuales sabe ni leer, ni escribir, ni hablar*”

Con la revolución estas fincas fueron abandonadas, alrededor de 1914. De hecho, el censo de 1921 dio de baja a Ayotzintepec por considerarlo deshabitado, y reapareció hasta el censo de 1930, con el nombre de “Los Llanos de Ayotzintepec” y una población de 109 habitantes (INEGI, s/f). Tras el abandono de las fincas en los llanos, algunos pobladores de Ozumacín volvieron a bajar a esas zonas para trabajar la tierra. En 1928 la Oficina de Recaudación de Rentas del Estado de Oaxaca procede a rematar las propiedades debido a la falta de pago de los impuestos, y a que los propietarios nunca tomaron posesión de ellas (De Teresa, 2010). Todavía algunas tierras son adquiridas, en el marco de este remate, por otros propietarios, como la Compañía Agrícola Oaxaqueña, o como la finca de la familia Padilla, que se amparó en las leyes de inafectabilidad para mantener su propiedad. Ambos propietarios se verían luego enfrentados con los campesinos de Ayotzintepec en el contexto del reparto agrario y la lucha por la tierra⁹.

Es así que una parte de los pobladores de Ozumacín bajaron a los llanos, y para 1930 se distinguían ya muy claramente como nueva ranchería. Ante la nueva coyuntura, donde las propiedades estaban siendo rematadas y empezaba el reparto agrario, los campesinos inician el proceso de solicitud de tierras. Son los de San Pedro Ozumacín los primeros. Solicitan la dotación ejidal el 3 de octubre de 1929. Sin embargo, no es hasta el año 1946, del 22 al 26 de mayo, que la comisión agraria mixta levantó el censo de la localidad. Dicho censo arrojó como resultado un total de 423 habitantes, 100 jefes de familia y 124 capacitados, poseedores de 45 cabezas de ganado mayor y 70 de ganado menor (DOF, 1947)

El 8 de octubre de 1947, durante el mandato del Lic. Miguel Alemán, conceden la dotación a los vecinos del poblado de Ozumacín de los terrenos denominados “Monte Mario”,

el castellano; que por consiguiente las autoridades que se nombran en este pueblo carecen de las aptitudes morales e intelectuales necesarias para la buena administración de los intereses creados ya en este llano: y que la distancia de cinco leguas que la separa del pueblo de Ozumacín, por otra parte, bastaría para hacer aquí difícil, tardía y en todos sentidos defectuosa la administración de Justicia.”. O se referían a ellos en el siguiente tono “la simple inspección, Señor, del Presidente, del Alcalde o del Preceptor o Secretario del casi imperceptible pueblo de Ozumacín, es capaz de sugerir la más exagerada idea de la degeneración a la que puede llegar la raza humana” (Amadiz et al, 1895)

⁹ Las tierras de la Compañía Agrícola Oaxaqueña quedaron en posesión de los Ejidatarios de Ayotzintepec tras la dotación, y las de la Familia Padilla fueron negociadas a favor de los ejidatarios en el año 1966 con la ampliación ejidal. Sin embargo, algunos campesinos, que tenían tratos con los dueños de la Compañía Agrícola Oaxaqueña y que efectivamente trabajaban esas tierras, tuvieron conflictos con los campesinos chinantecos, por esas mismas tierras (Archivo E. 2.).

propiedad de los legatarios de la testamentaria de Prisciliano Martínez, un total de 7,500 ha, tal como consta en el número 18 del Diario Oficial de la Federación del día 22 de noviembre de 1947.

Los habitantes de Llanos de Ayotzintepec César y Padilla¹⁰, del Municipio de Ozumacín, en el año 1935 dan inicio a los trámites para la dotación de tierras. El Gobernador del Estado de Oaxaca concede la dotación de ejido al poblado de Ayotzintepec, en un mandato dictado el 21 de septiembre de 1950, un total de 1,314.4 has tomadas del predio “Monte Mario”. La resolución presidencial es del 27 de junio de 1951, y aparece publicada el 8 de diciembre del mismo año en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

De esta manera se constituyen ambos ejidos, que luego irán sumando más extensiones de tierra vía la solicitud de ampliación. Ozumacín consigue la ampliación ejidal de 454 hectáreas el 30 de julio de 1985. Ayotzintepec solicita la ampliación el 27 de enero de 1955, y se les conceden 5,632 hectáreas, en tal concepto, el 22 de febrero de 1966. Sin embargo, no es sino hasta 1976 que se ordenaron los trabajos para la ejecución de la resolución presidencial. Pero es hasta 1978 que se ejecuta de forma parcial la resolución, al entregarse 4,816 hectáreas. Esto ocurrió así porque no coincidían el plano del proyecto con el de ejecución, por lo que hubo que ajustarse a la realidad física del terreno, y al no existir inconformidad de los colindantes se consideró que el plano resultante sería el definitivo (Secretaría de la Reforma Agraria, 1978).

1.1.2 La política

Lo que ocurre en el plano agrario, sin embargo, tiene su correlato en el terreno político. San Pedro Ozumacín era la cabecera municipal hasta 1941. Pero las disputas por el control político suscitaron un conflicto en el año 1940, que derivaría en la supresión del Municipio Ozumacín el 26 de septiembre de 1941, la anexión temporal de sus principales poblados - San Pedro Ozumacín y Ayotzintepec- al Municipio de Valle Nacional, y, finalmente, la

¹⁰ La denominación de lo que hoy es Ayotzintepec ha sufrido muchas variaciones. Empiezan como Llanos de Ozumacín, luego aparece como Llanos de Ayotzintepec, y durante el reparto agrario se convierte en Llanos de Ayotzintepec César y Padilla, por los propietarios de las fincas que allí existían. Hoy en día es San Juan Bautista Ayotzintepec, o Ayotzintepec a secas.

creación del Municipio de Ayotzintepec en 1942. Dicen los ancianos: “en el 40’ entró la política a Ozumacín”. La siguiente narración se construyó con base en testimonios y archivos.

Hay un personaje en torno al cual gira la historia del conflicto desatado en 1940: Rosendo Méndez, ejidatario de dotación en Ozumacín. Hijo de un “fuereño” de la zona de Ixtlán y de una mujer de Ozumacín, que se instalaron en el pueblo cuando él aún era un niño. Su habilidad en el dominio del español lo fue convirtiendo en una especie de “autoridad natural” para ocupar cargos importantes. Si bien se desempeñó como Presidente Municipal, donde más tiempo pasó fue como Secretario del Municipio. Es decir, era el encargado del contacto con el exterior, el escribía y firmaba las cartas y documentos del Municipio. Era algo así como el poder en la sombra, en el sentido que no eran los presidentes municipales los que gobernaban, sino que de facto el poder lo ejercía el secretario.

Aparentemente llega un momento en el que su desempeño como autoridad empieza a generar asperezas en su relación con varias personas. Como consecuencia de esto 25 familias bajan a vivir a los Llanos de Ayotzintepec, se conforman como Ranchería y en 1935 solicitan la dotación ejidal, a la par de las disputas por el poder político. Así en el año 1939 Rosendo Méndez, en su calidad de Secretario del Municipio, envía un oficio al Gobernador del Estado, con la relación de las nuevas autoridades elegidas para el periodo 1940-1941. En él señala que fueron electos como consejales del número par: Severiano Pacheco y Porfirio Angulo, y como suplentes: Alberto Mendoza y Manuel Cervantes; como consejales del número impar: Félix Pérez, Marcelino López y Diego Zúñiga.

Sin embargo, el 25 de diciembre de 1939, originarios y vecinos del Municipio de Ozumacín informan al Gobernador de Oaxaca que Rosendo Méndez lleva ocho años ocupando el cargo de secretario, que usurpa las funciones de las autoridades locales, que desconoció a quienes realmente resultaron electos en las últimas elecciones y designó a otros. Por esa razón, solicitan la nulificación de las elecciones y su separación del cargo de secretario, así como su expulsión del Municipio. Señalan que, en realidad, los resultados de las elecciones quedaron del siguiente modo:

Presidente Municipal: José Velasco

Síndico:	Carlos Pacheco
Primer Regidor:	José Salas
Segundo Regidor:	Félix Salas
Tercer Regidor:	Diego Zúñiga
Secretario Municipal:	José Velasco
Alcalde Propietario:	Narciso Luna
Alcalde Suplente:	Rosendo Velasco

De cualquier modo, Rosendo Méndez informa al Gobernador del Estado el 1 de enero de 1940, de la instalación del nuevo Ayuntamiento, del que él es secretario, que se constituía de la siguiente manera:

Regidor Primero (par):	Porfirio Angulo
Regido Segundo (par):	Severiano Pacheco (Presidente Municipal)
Regidor Tercero (impar):	Félix Pérez (Síndico)
Regidor Cuarto (impar):	Marcelino López
Regidor Quinto (impar):	Diego Zúñiga

Enterados de la noticia, mucha gente dejó de hacer “fatiga” y de aportar para el salario¹¹ del nuevo presidente municipal. Esto motivó que Rosendo Méndez empezara a amedrentar a los que en señal de protesta no pagaban o no hacían tequio. Así, el día 7 de enero de 1940, en presunto estado de ebriedad, desató un enfrentamiento que ocasionó la muerte de 2 personas y 11 heridos. Como consecuencia, otras familias se trasladaron a vivir a Ayotzintepec, y otras personas huyeron, tal como consta en una carta enviada al Gobernador desde Ixtlán, por parte de 4 ciudadanos de Ozumacín. Éstos denunciaron los hechos y se refugiaron en aquel lugar, a la par que solicitaban la expulsión de Rosendo para que ellos pudieran regresar a sus casas.

Tras los hechos ocurridos se envía una serie de cartas al Gobernador que señalan como instigador de lo acontecido a Rosendo Méndez. Lo acusan además de amedrentar a los

¹¹ No se sabe con exactitud si era un salario o eran contribuciones para las gestiones que debía hacer el Ayuntamiento.

maestros para que abandonen la escuela de Ozumacín. Esto propicia que el Secretario del Gobierno del Estado solicite al Presidente Municipal de Ozumacín que, de ser ciertas las acusaciones, se separe del cargo a Rosendo Méndez. El 29 de febrero de 1940 aparece otra acusación contra el susodicho, esta vez se trataba de un síndico que por negarle su apoyo, fue destituido del cargo. En marzo, el Secretario del Gobierno del Estado solicita al Presidente Municipal de Ozumacín, que de ser cierta la acusación, se le reponga a Juan Cervantes en su cargo de Síndico.

Así, en distintos momentos del año 1940 se envían varios oficios a la Gubernatura del Estado, que acusan a Rosendo y señalan que varias familias se han desplazado a Ayotzintepec tras el conflicto. Es tal la alianza en su contra que en un momento se señala que en Ayotzintepec existen 100 contribuyentes y que en Ozumacín sólo quedaban 52 jefes de familia luego del enfrentamiento. Esto permite una especie de desobediencia en contra del Municipio, y ese mismo año la Agencia de Ayotzintepec empieza a recibir el cobro de patente de ganado¹² que antes se sufragaban en Ozumacín¹³.

Esto no hace más que recrudecer el conflicto. Las autoridades de Ozumacín destituyen por insubordinación a las autoridades de la Agencia de Ayotzintepec, los acusan de recaudar impuestos, presupuestados en los ingresos del municipio y que corresponden a la tesorería municipal, y por lo tanto de usurpación de funciones. También los acusan de calumniar al secretario Rosendo Méndez. La H. Diputación Permanente del Congreso del Estado ratifica que los “Llanos de Ayotzintepec” están subordinados política y administrativamente al Municipio de Ozumacín. Y añade que, en el caso que hayan dispuesto del producto de las contribuciones, deberán ser consignados al Ministerio Público del Distrito Judicial de Tuxtepec, por el delito de peculado (Pacheco, 1940). En otro oficio, del 8 de octubre de 1940, el Jefe de Sección, informa a las autoridades de Ozumacín que si las autoridades de

¹² La patente de ganado es un registro de marcas o señales, normalmente fierro quemador, que acredita al dueño la propiedad del ganado.

¹³ Es interesante notar, en el oficio enviado de la Agencia de Policía Rural de Ayotzintepec a su cabecera Municipal Ozumacín para informar del cobro de patentes ganaderas, cómo los de Ayotzintepec se dicen “Agencia Municipal” y no “Agencia de Policía Rural”. Y que, además, la carta se firma en “Ayotzintepec, Tuxtepec, Oaxaca”. Esto implica un desconocimiento de la cabecera, ya que la norma es reconocer las jerarquías políticas a través de la estructuración correcta de las categorías. Por ejemplo: “Ayotzintepec, Ozumacín, Tuxtepec, Oaxaca”, donde el primero es la agencia, el segundo el municipio, el tercero el distrito, y el último es el estado. Algunos incluso añaden al final “México”.

Ayotzintepec continúan ejerciendo sus funciones, se le notifique al Ministerio Público del Distrito de Tuxtepec, por el delito de prolongación de funciones (Zárate, 1940).

El grupo de Rosendo Méndez se hacía llamar “agraristas”, mientras que el grupo opositor se llamaba “campesinos”¹⁴. Tras el conflicto, varios pobladores, en su mayoría oponentes al grupo de Rosendo Méndez, se trasladaron y asentaron en la Agencia Policial “Llanos de Ayotzintepec”, en donde algunos ya tenían sus ranchos de labranza. Otro grupo, conformado por quienes no tomaban un papel activo en el conflicto, se quedó en Ozumacín. Por su lado, Rosendo Méndez y sus partidarios fundaron el pueblo de Santiago Progreso en otra parte de las tierras del Municipio Ozumacín. Así, la pugna por el control político había originado la reubicación territorial de los principales grupos. En el extremo este del Municipio se ubicaron los de Ayotzintepec, en el centro los de Ozumacín, y en el extremo oeste los de Santiago Progreso (Ver mapa 2).

Este convulsivo año para los pobladores del Municipio de Ozumacín, coincide con una reforma a la Ley Electoral de Oaxaca: “los ayuntamientos, que renovaban la mitad de sus miembros cada año, ahora lo harían cada dos años” (Hernández y Juan, 2007: 57). También en este periodo:

El número de municipios existentes en la entidad tuvo diversas variaciones, algunos se suprimieron y se erigieron otros más. En 1939 la División Territorial señalaba la presencia de 508 municipios. Entre 1942 y 1946 las legislaturas estatales otorgaron la categoría a nueve comunidades pese a que ninguna cumplía con el requisito constitucional de 2000 habitantes” (Hernández y Juan, 2007: 57).

¹⁴ Según uno de los oficios enviados al Gobernador en contra de Rosendo Méndez, algunos pobladores pertenecían al “Comité de la Campesina Mexicana” en Ozumacín.

Mapa 2. Ubicación geográfica de Santiago Progreso, Ozumacín y Ayotzintepec



Fuente: (Google, 2015)

En ese sentido, en el año 1941 se suprime el Municipio Ozumacín y sus tres principales poblados (Santiago Progreso al oeste, Ozumacín en el centro, y Ayotzintepec al este del municipio) pasaron a formar parte del Municipio de Valle Nacional. De los tres pueblos, únicamente Santiago Progreso permanece hasta ahora dentro del Municipio de Valle Nacional.

El 12 de junio de 1942, el decreto número 222 del Congreso del Estado de Oaxaca restituye el Municipio, no sin antes cambiar la cabecera municipal y en consecuencia la denominación misma del Municipio. Así nace el Municipio de Ayotzintepec, cuya cabecera municipal es el pueblo con el mismo nombre. Y San Pedro Ozumacín queda con la categoría de Agencia Municipal. De esta manera, queda establecida la nueva división política: Santiago Progreso como agencia municipal de Valle Nacional, Ayotzintepec como cabecera del nuevo municipio, y Ozumacín como agencia municipal de Ayotzintepec.

Esta reconfiguración se consolida en términos territoriales tras el reparto agrario. Con la dotación Ejidal a Ozumacín en el año 1947, las tierras otorgadas abarcaban parte del Municipio de Ayotzintepec y del Municipio de Valle Nacional. Así, los pueblos Santiago

Progreso y San Pedro Ozumacín, que estaban desvinculados en cuestiones de división política pero que usufructuaban las mismas tierras de labranza, pasan a compartir un mismo ejido. San Pedro Ozumacín como núcleo agrario principal y Santiago Progreso como anexo¹⁵. Mientras, los pueblos de Ayotzintepec y San Pedro Ozumacín, vinculados históricamente en términos municipales, se desligan en términos agrarios tras la dotación ejidal al poblado de Ayotzintepec en el año 1950¹⁶.

Esta historia bastante compleja es la que configura tanto la organización política como la agraria que caracterizan hasta el día de hoy al Municipio de Ayotzintepec en general, y a los ejidos Ayotzintepec y Ozumacín en particular. Actualmente el Municipio de Ayotzintepec aglutina a cuatro núcleos agrarios¹⁷: Ayotzintepec, Ozumacín, Mano Marqués y Monte Tinta. Sin embargo, sólo los ejidos de Ozumacín y Ayotzintepec abarcan aproximadamente el 75% de la superficie del Municipio. Hasta hace unos años, únicamente en el Ejido de Monte Tinta la ganadería no ocupaba un lugar importante, por la falta de caminos (De los Santos Espinoza *et al.*, 2003). En la última administración municipal empezaron la construcción de la ruta para el acceso a dicho ejido. En el resto de los ejidos del municipio, la ganadería es de las principales actividades productivas. En San José Mano Marqués, se establece la sociedad de ganaderos, de la mano del Instituto Nacional Indigenista (INI), a inicios de los setenta, pero la actividad se intensifica en la década del dos mil (Villavicencio Camarillo, 2011). Sobre el proceso de ganaderización de los ejidos Ozumacín y Ayotzintepec discurrirán los siguientes apartados.

1.2 La ganadería en contexto

En América Latina la ganadería es uno de los rubros de la producción agropecuaria en

¹⁵ En la actualidad el Ejido Ozumacín cuenta con tres anexos: Santiago Progreso y la Ranchería Estudiante (un par de familias), que se ubican en el municipio de Valle Nacional, y Monte Mario, que se ubica en el Municipio de Ayotzintepec.

¹⁶ Es interesante notar cómo tras el conflicto y la reubicación territorial de los principales grupos, tanto la división política como el reparto agrario vienen a sellar un “pacto de no agresión” entre los principales grupos de poder. En la medida que los principales enfrentados no pertenecían ya ni al mismo municipio ni al mismo ejido, disminuyeron considerablemente los conflictos. Si bien se siguieron dando pequeñas disputas territoriales, nada como la ocurrida en los años cuarenta.

¹⁷ Si bien el ejido de Plan Juan Martínez está ubicado en el Municipio de Santa María Jacatepec, aparece como parte de los núcleos agrarios de Ayotzintepec.

constante crecimiento, debido sobre todo al aumento de la demanda mundial de sus productos. Los millones de personas que en ella y el resto del mundo se dedican al sector pecuario son a su vez un indicador de su importancia. En México, la actividad ganadera¹⁸, ocupa aproximadamente 4,2 millones de empleos directos, y cerca de 13 millones de empleos indirectos (Ríos Flores *et al.*, 2014). Según las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), más de un billón de personas a nivel mundial dependen del sector ganadero. Además, el sector pecuario de América Latina ha crecido a una tasa anual (3,7%) superior a la tasa promedio de crecimiento global (2,1%), y las exportaciones de carne crecieron a una tasa de 3,2%, también superior al crecimiento de la tasa de producción que fue de 2,75% (FAO, 2012). Así, el acelerado crecimiento del rubro ganadero “ha convertido a América Latina en el mayor exportador de carne bovina y de ave en el mundo” (FAO, 2012: s/n).

En el 2011, en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) aseguraban que en los últimos diez años el sector pecuario había registrado un crecimiento promedio anual de 3,6%, superando al de la población humana de México, y al de la economía en su conjunto (FAO, 2011). Ya en el 2006, la misma institución había señalado que durante los últimos quince años en México se registraba un ritmo de crecimiento aproximado de 4% anual, y una contribución de entre el 21% y 24% al PIB agropecuario nacional. Este crecimiento se debía en parte a la demanda interna (Ríos Flores *et al.*, 2014).

Pero si se desagregan los datos de este *satisfactorio* panorama, se observa que la ganadería bovina corre con distinta suerte. Y es que la actividad ganadera¹⁹ en México y en especial en la región chinanteca tienen procesos particulares que expondré a través de datos selectos que permitan entender el contexto del fenómeno ganadero.

La ganadería de corte capitalista en México tiene su origen en el Porfiriato. Según Enrique Semo (1973. [Citado en Rutsch, 1980]), antes de la independencia los hacendados tendían a acaparar diversas ramas en una sola unidad económica: eran complejos económicos casi autosuficientes y no existía un mercado nacional, sino más bien una serie de economías

¹⁸ Se consideran: bovinos, ovinos, caprinos y porcinos.

¹⁹ De aquí en adelante sólo me referiré al ganado bovino.

locales y regionales deficientemente conectadas entre sí. Tras la independencia, y sobre todo durante el gobierno de Porfirio Díaz se sientan las bases y las condiciones para el establecimiento de un mercado interno y otro de exportación, que permiten a los terratenientes transformar a la actividad ganadera en capitalista. Fue así como

a la sombra del Porfiriato, los terratenientes empiezan a ver en su hato de ganado la posibilidad de un área especializada de inversiones productivas capitalistas, con lo cual el ganado bovino y la producción de carne y leche se convierte en producción de mercancías propiamente dichas” (Rutsch, 1980: 148-149) .

Sin embargo, la época de gran expansión de la ganadería, coinciden algunos autores, inicia en la segunda mitad del siglo pasado y va hasta los ochenta aproximadamente, cuando empieza a mostrar un relativo estancamiento. Éste último se origina fundamentalmente en los límites físicos con que se enfrenta el modelo extensivo al intentar ampliar la frontera ganadera (Fernández Ortiz & Tarrío García, 1988; Chauvet, 1999). El periodo de auge va de la mano con todo un marco jurídico y múltiples políticas gubernamentales para el desarrollo ganadero, que inician mucho antes de los cincuenta. En efecto, es con el Presidente Lázaro Cárdenas que se establecen las bases para este tipo de políticas y leyes que fomentarán y protegerán al sector ganadero (Rutsch, 1980; Fernández Ortiz & Tarrío García, 1988). Pero es incluso desde antes, cuando en 1915 la Ley Agraria, en su Artículo 10, “otorgó a los propietarios privados el derecho de interponer amparos en contra de resoluciones presidenciales de dotación, hasta por un año después de la fecha de publicación” (Rutsch, 1980: 149-152), situación que facilitó la protección de tierras ganaderas.

Con Cárdenas, se bien se anula en 1931 el derecho de amparo, se mantiene la disposición que señala como violación constitucional el hecho de que autoridades afecten una pequeña propiedad en explotación. En 1935 se convoca a la Primera Convención Nacional Ganadera, de donde saldría la Comisión permanente que más tarde, en 1936, se conocería como la Ley de Asociaciones Ganaderas. Con dicha ley se agrupa a los individuos cuya actividad principal es la ganadería, y se establece que los estímulos y apoyos del gobierno destinados al rubro pecuario serán exclusivos para la organización de ganaderos. Esto da pie para que en 1937 se cree la Confederación Nacional Ganadera, que ese mismo año obtiene las

Concesiones Ganaderas por 25 años; éstas excluyen de los procesos dotatorios gran cantidad de explotaciones ganaderas, aunque tengan extensiones superiores a las consideradas por la ley como inafectables (Fernández Ortiz & Tarrío García, 1988; Rutsch, 1980). Así, es

durante el régimen del general Cárdenas, cuando se asientan las bases del llamado ‘último baluarte del latifundismo’, tanto respecto al nivel económico propiamente dicho (tenencia del medio de producción tierra) e igualmente para el nivel social (la estructura organizativa del sector) y el nivel político (o sea la delineación de la política oficial de la realización del reparto agrario en esta rama) (Rutsch, 1980:152)

Si con el gobierno cardenista obtuvieron grandes beneficios, con las siguientes administraciones no sería muy distinto y los ganaderos consolidarían su influencia en las estructuras de poder, haciendo que las legislaciones favorezcan al sector. Así, en el año 1942 se promulga el nuevo Código Agrario que incluye un apartado sobre “concesiones de inafectabilidad ganadera”, que se incorpora al Art. 27 junto con el amparo agrario, cuando Miguel Alemán llega a la presidencia; en él se precisa también lo referente a la “pequeña propiedad ganadera”. Así, se bloquea el reparto de tierras ganaderas a los campesinos y se ampara a los grandes latifundios ganaderos. En 1949 se prorrogan las concesiones otorgadas por Cárdenas por otros 25 años. Con Gustavo Díaz Ordaz se dejan de renovar dichas concesiones pero se concede la inafectabilidad definitiva, ajustándose ésta a los límites de la “pequeña propiedad ganadera” (Rutsch, 1980; Fernández Ortiz & Tarrío García, 1988).

Desde Díaz Ordaz hasta José López Portillo se promueven varias políticas para fomentar la ganadería extensiva. En 1971 se expide la Ley General de la Reforma Agraria, que exige estudios técnicos para determinar los “índices de agostadero”, según los cuales se establecería finalmente la extensión definitiva de la parte inafectable de los predios particulares. También se pone en vigor la Ley de Fomento Agropecuario que incluye los “certificados de inafectabilidad agropecuaria” cuyo texto en la Ley Federal de Reforma Agraria de 1971 dice “a los titulares de inafectabilidad ganadera cuyos predios comprendan total o parcialmente terrenos susceptibles de aprovechamiento agrícola y pretendan integrarlos a la producción de plantas forrajeras, podrán tramitar el certificado de

inafectabilidad agropecuaria” (Fernández Ortiz & Tarrío García, 1988: 85-86). Es así que durante más de cuatro décadas el Estado ha fomentado el rubro ganadero, y es lo que explica, al menos en parte, el periodo de apogeo y expansión de la ganadería mexicana.

Michelle Chauvet señala que la época de auge de la ganadería nacional inicia por los años cincuenta y va hasta la década del ochenta. Este auge se sustentaba en la producción extensiva de ganado alimentado exclusivamente de pasto natural; esta forma de producción permitió el desmonte acelerado de grandes superficies para nuevos pastizales. Son los años de la expansión de la ganadería en el trópico mexicano. Así, “su crecimiento y rentabilidad se fundaron en la extensión de la superficie de pastoreo [...] y la expansión ganadera de la década de los setenta abarcó el 65% de la superficie nacional” (Chauvet, 1997: 2).

Sin embargo, en esta época el crecimiento inusitado del ramo pecuario nunca llegó a ser tan importante para la propiedad social como lo era para el sector privado. Este último monopolizaba el subsector pecuario. En efecto “hasta 1960 el 93.7% de las unidades ganaderas del país están en manos privadas, reduciéndose tal situación en sólo un 5.8% para el año 1970, participando la economía ejidal en un 6.3% y 12.1% en los años respectivos” (Rutsch, 1980: 149). Es decir, en 1960 el sector privado de la ganadería ocupaba 47,155,000 hectáreas, mientras que los ejidos ocupaban 3,179,000 hectáreas como tierras ganaderas (Ver cuadro 1). Para 1970 las unidades ganaderas privadas ocupaban 47,763,000 hectáreas, mientras que las tierras ganaderas ejidales pasaron a 6,574,000 de hectáreas. En consecuencia, entre 1960 y 1970 el mayor porcentaje del valor de la producción se genera en unidades privadas, mientras que en las ejidales prevalece la agricultura. Se nota, sin embargo, cómo a partir del setenta va aumentando la participación ejidal en el ramo ganadero; aquí se marca el inicio de un nuevo periodo, a nivel nacional y fundamentalmente en el trópico húmedo y seco, de ganaderización ejidal, que en adelante iría al alza.

La ganadería de carne estaba (y está) destinada fundamentalmente a dos mercados: el mercado externo –Estados Unidos como destino principal- y el mercado interno. Y como durante décadas la producción estuvo dividida en zonas ganaderas, las entidades del norte abastecían a los vecinos estados sureños de Estados Unidos, y las regiones trópico, húmedo

y seco, abastecían al mercado interno (Chauvet, 1997).

Cuadro 1. Distribución de la superficie ganadera y agrícola por clase de tenencia, 1960 y 1970

Distribución de la superficie ganadera y agrícola por clase de tenencia, 1960 y 1970										
	1 Unidades Ganaderas				2 Unidades agrícolas				Total censado	
	1960		1970		1960		1970		1+2	
	Miles has	% del total	Miles has	% del total	Miles has	% del total	Miles has	% del total	Miles hectáreas	
De										
posesión privada	47,155	93.7	47,763	87.9	36,578	47.7	12,144	19.3	83,733	59,907
De										
posesión ejidal	3,179	6.3	6,574	12.1	40,129	52.3	50,855	80.7	43,308	57,429
	100.0		100.0		100.00		100.0			
Total	50,336	39.6	54,338	46.3	76,708	50.4	52,998	53.7	127,044	117,336

Fuente: (Rutsch, 1980: 150)

Tras un largo periodo de apoyo a los productores ganaderos, con subsidios, créditos y asistencia técnica, el modelo extensivo empieza a mostrar sus límites. Por un lado, la apertura comercial acaba con esta serie de políticas, ya que se limita la intervención del Estado y elimina el antiguo marco que regía la producción ganadera. Tras el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el TLCAN de 1994, la ganadería entra en un periodo de crisis al no poder competir con los vecinos del norte, cuya producción ganadera recibía mayor inversión de capital. Mientras, su contraparte mexicana se caracterizaba por una explotación con baja inversión de capital y anclada fundamentalmente en la explotación extensiva. Por otro lado, la inviabilidad del modelo extensivo se ancla también en los límites físicos. En este contexto, el modelo se agota, los terratenientes no pueden estar a la altura de la globalización y la apertura comercial. Y si bien no han llegado a la bancarrota, han disminuido sus márgenes de ingreso (Chauvet, 1999)

En otras épocas el límite físico para expandir los pastizales no estaba entre las preocupaciones de los ganaderos ni del gobierno. Existían préstamos para la tala de bosques que luego se convertirían en potreros, y entre 1950 y 1970, en el sureste del país, las áreas

forestales se redujeron en un 50%. Pero a finales de la década de 1970, el crecimiento del producto bruto del subsector ganadero se estanca, y el producto bruto *per cápita* desciende. Las causas consistían, por un lado, en el encarecimiento del capital para esta rama y el agotamiento de la frontera física ganadera, por otro. Era, pues, una “crisis de agotamiento del modelo extensivo” (Fernández Ortiz & Tarrío García, 1988: 89).

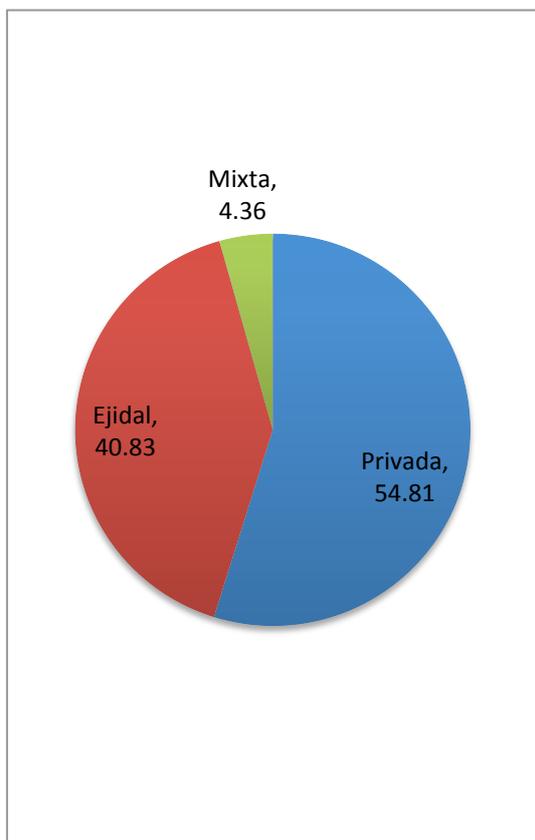
Tanto el trabajo de Fernández y Tarrío como el de Chauvet aportan datos interesantes para entender la evolución de la ganadería en México en ese periodo, y coinciden en el elemento físico-natural como limitación para el desarrollo de este modelo extensivo y como una de las causas de la crisis. Así, la idea de la expansión de tierras ganaderas por otro periodo más o menos prolongado estaba en entredicho. Se vaticinaban, por ejemplo, escenarios como: “si estos desmontes continúan será por un tiempo muy limitado y a un gran costo ecológico [...] el límite de esta expansión estaba cercano [...] el modelo de ganadería extensiva en México ha llegado a un límite crítico” (Fernández Ortiz & Tarrío García, 1988: 90)

Quizá fueron secuelas de aquella crisis, pero lo cierto es que para el periodo 1991-2007 la existencia de ganado bovino en las unidades de producción rural descendió de 23,588,752 a 22,247,302, presentando una reducción del 5.69%. Es interesante, sin embargo, resaltar que en el mismo periodo la propiedad social pasó de una participación del 40.83% al 46.53%, ubicándose como el tipo de propiedad con mayor existencia de ganado bovino, con un diferencial de 0.26% con respecto a la propiedad privada. La participación de la propiedad mixta pasó del 4.36% al 7.19 (Ver gráficas 1 y 2). A manera de hipótesis, se puede señalar que también han aumentado las tierras ganaderas en la propiedad social, ya que para 2007 la superficie nacional de pastos o agostaderos es de 67,232,593 hectáreas, mostrando un aumento del 23.73% con respecto a 1970.

De cualquier manera, la tendencia a ganaderizar los ejidos, o ejidalizar la ganadería, se confirma. Quizás esta haya sido la respuesta de la ganadería capitalista mexicana a su propia crisis. En consecuencia, ante la imposibilidad de expandir la frontera ganadera en tierras de propiedad privada, y el aumento de la demanda, las tierras de propiedad social representan una posibilidad para seguir abasteciendo de productos ganaderos al mercado. Ya desde finales de los ochentas comenzaba la expansión ganadera en los ejidos del sureste,

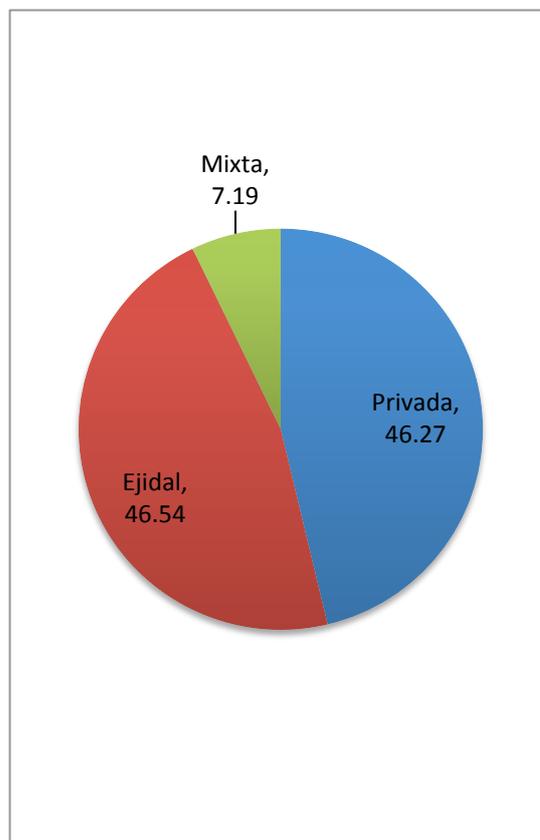
como sucedió en La Chontalpa, en Tabasco. Inició con la misma modalidad de vender el novillo semifinalizado a grandes ganaderos acopiadores, que extraían así el excedente campesino (Massieu, 1987).

Gráfica 1. Participación porcentual de las existencias de bovinos en Unidades de Producción Rural, según tenencia de sus terrenos. Estados Unidos Mexicanos, 1991



Fuente: (INEGI, 2007)

Gráfica 2. Participación porcentual de las existencias de bovinos en Unidades de Producción Rural, según tenencia de sus terrenos. Estados Unidos Mexicanos, 2007



Fuente: (INEGI, 2007)

Por su parte, en la Chinantla se observa un incremento de la ganadería extensiva durante la primera década de este siglo. El aumento de la actividad ganadera ocurre sobre tierras de propiedad social, que en el Estado de Oaxaca ocupan el 93.1% de la superficie. Este incremento tiene su antecedente en la expansión inusual de la ganadería en el Distrito de Tuxtepec y en el Distrito de Choapam en el periodo 1960-1984. En el primero, se pasa de 78,000 cabezas de ganado a 169,000 y en el segundo de 3,500 a 78,000 (Ibarra Thompson, 1992). También, es significativo que en el trópico húmedo y seco la existencia de cabezas

de ganado en el sector ejidal o en propiedades privadas menores de 5 hectáreas pasa del 26% del total de cabezas en 1960 al 60% en 1990 (Lazos Chavero, 1996).

En un estudio del periodo 2003- 2006, se destaca en la región de la Chinantla el aumento de la superficie agrícola de cultivos perennes²⁰, concentrados fundamentalmente en pastos y praderas en verde. Tan es así, que en 2006

el cultivo de mayor importancia en términos de superficie, lo constituyen los prados y praderas en verde. En tanto cultivo perenne, ocupa cerca de la mitad (49.5%) de la superficie. Es decir, 50,302 hectáreas, aportando 365 millones de pesos, correspondientes al 49.5% del valor. En promedio, una hectárea de pastos y praderas produjo 7.3 mil pesos (Goicochea, 2014: s/n).

Esto implica que la Chinantla se está ganaderizando. Tan sólo del 2003 al 2006 la superficie de cultivos cíclicos se redujo de 37,612 hectáreas a 32,718 hectáreas, mientras los cultivos perennes aumentaron de 27,769 hectáreas a 68,993 hectáreas (de los cuales 50,302 hectáreas son pastos y praderas en verde). Es decir, los cultivos cíclicos muestran una contracción del 13%, en contraste con los cultivos perennes que presentan un aumento del 148% en ese periodo. Así, para el 2003 los cultivos cíclicos participaban con 57,5% del área cosechada y los cultivos perennes en 42,5%. Y para el 2006 los cultivos cíclicos participaban con 32,2% y los cultivos perennes en 67,8% (Ver cuadro 2). Donde más predominan los perennes en relación con los cíclicos es en la región de la Chinantla Central, que abarca los municipios de Ayotzintepec, Chiltepec, Jacatepec y Valle Nacional. Allí, por cada hectárea de cíclicos se cultivaron 1,48 hectáreas de perennes en 2003, y para el 2006 por cada hectárea de cíclicos se cultivaron 3,49 hectáreas de perennes (Goicochea, 2014).

²⁰ Los perennes que se cosechan en la Chinantla son: pastos y praderas en verde, café cereza, caña de azúcar, hule hevea, plátano macho, litchi, naranja criolla, vainilla verde, cacao, naranja, manzana, durazno criollo, maracuyá, aguacate, durazno. Los cultivos cíclicos son: maíz blanco, frijol negro jamapa, frijos negro otros, chile verde soledad, sandía verde Jubiliè, chícharo (Goicochea, 2014).

Cuadro 2. Superficie agrícola. Distribución Estacional 2003-2006 (Hectáreas, crecimiento y participación)

Superficie agrícola. Distribución Estacional 2003-2006 (Hectáreas, crecimiento y participación)				
	2003	2004	2005	2006
Chinantla	65,381	108,078	104,500	101,711
<i>Cíclicos</i>	37,612	38,624	34,746	32,718
O-I	13,176	13,492	12,957	8,510
P-V	24,436	25,132	21,789	24,208
<i>Perennes</i>	27,769	69,454	69,754	68,993
(Crecimiento)				
Chinantla	100.0%	165.3%	159.8%	155.6%
<i>Cíclicos</i>	100.0%	102.7%	92.4%	87.0%
O-I	100.0%	102.4%	98.3%	64.6%
P-V	100.0%	102.8%	89.2%	99.1%
<i>Perennes</i>	100.0%	250.1%	251.2%	248.5%
(Participación)				
Chinantla	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<i>Cíclicos</i>	57.5%	35.7%	33.2%	32.2%
O-I	20.2%	12.5%	12.4%	8.4%
P-V	37.4%	23.3%	20.9%	23.8%
<i>Perennes</i>	42.5%	64.3%	66.8%	67.8%
Fuente: (Goicochea, 2014: s/n)				

En términos del valor, los cíclicos experimentan una reducción de casi la mitad en el periodo 2003-2006, mientras que los perennes muestran un crecimiento del 37,2%. Sin embargo, el valor producido por hectárea presenta una reducción en ambos tipos de cultivo. Para los cíclicos pasa de 6, 000 pesos por hectárea a 3,400 pesos, y para los perennes de 16,400 pesos a 9,100 pesos por hectárea, experimentando una reducción del 30,4% en los cíclicos y del 44,8% en los perennes. Esto significa que el crecimiento del valor se ancla en la utilización extensiva de la tierra y no en un manejo eficiente de ella (Ver cuadros 3 y 4). O sea, a pesar del crecimiento de la superficie de cultivos perennes

Dicha expansión no se traduce en un aumento pro tanto en el valor de la producción. Es decir, se registra un crecimiento extensivo que no implica intensificar la eficiencia con que se cultiva la tierra. Esto último se confirma en

el valor del producto por hectárea, el cual no solo no aumenta, sino que desciende tanto en 2005 como en 2006” (Goicochea, 2014: s/n).

Esto significa que el tipo de producción extensivo de la ganadería en la Chinantla es el patrón predominante.

Cuadro 3. Valor de la producción. Distribución estacional 2003-2006 (Miles de pesos de 2006, crecimiento y participación)

Valor de la producción. Distribución Estacional 2003-2006 (Miles de pesos de 2006, crecimiento y participación)				
	2003	2004	2005	2006
Chinantla	679,549	1,222,227	893,100	735,931
<i>Cíclicos</i>	222,926	231,793	188,390	110,889
O-I	81,540	85,049	72,427	30,059
P-V	142,386	146,743	115,963	80,830
<i>Perennes</i>	455,622	990,435	704,711	625,042
(Crecimiento)				
Chinantla	100.0%	179.9%	131.4%	108.3%
<i>Cíclicos</i>	100.0%	103.5%	84.1%	49.5%
O-I	100.0%	104.3%	88.8%	36.9%
P-V	100.0%	103.1%	81.4%	56.8%
<i>Perennes</i>	100.0%	217.4%	154.7%	137.2%
(Participación)				
Chinantla	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<i>Cíclicos</i>	33.0%	19.0%	21.1%	15.1%
O-I	12.0%	7.0%	8.1%	4.1%
P-V	21.0%	12.0%	13.0%	11.0%
<i>Perennes</i>	67.0%	81.0%	78.9%	84.9%
Fuente: (Goicochea, 2014: s/n)				

Sin embargo, para entender la ganaderización en los ejidos Ozumacín y Ayotzintepec es necesario recuperar, al menos en parte, la historia de las principales actividades productivas que desarrollaron y la influencia que en ellas tuvieron los planes de desarrollo en la región

chinanteca de la Cuenca Papaloapan.

Cuadro 4. Valor de la producción por hectárea. Distribución estacional 2003-2006 (Miles de pesos de 2006, crecimiento y participación)

Valor de la producción por hectárea. Distribución Estacional 2003-2006 (Miles de pesos de 2006, crecimiento y participación)				
	2003	2004	2005	2006
Chinantla	10.4	11.3	8.5	7.2
<i>Cíclicos</i>	6.0	6.0	5.4	3.4
O-I	6.2	6.3	5.6	3.5
P-V	5.8	5.8	5.3	3.3
<i>Perennes</i>	16.4	14.3	10.1	9.1
(Crecimiento)				
Chinantla	100.0%	108.8%	82.2%	69.6%
<i>Cíclicos</i>	100.0%	100.8%	91.1%	56.9%
O-I	100.0%	101.9%	90.3%	57.1%
P-V	100.0%	100.2%	91.3%	57.3%
<i>Perennes</i>	100.0%	86.9%	61.6%	55.2%
(Participación)				
Chinantla	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<i>Cíclicos</i>	57.3%	53.1%	63.4%	46.8%
O-I	59.5%	55.7%	65.4%	48.8%
P-V	56.1%	51.6%	62.3%	46.1%
<i>Perennes</i>	157.9%	126.1%	118.2%	125.2%
Fuente: (Goicochea, 2014: s/n)				

1.3 La producción agrícola y el cambio de uso de suelo

La Cuenca del Papaloapan y la región Chinanteca experimentaron, en la mitad del siglo pasado, la implementación de un ambicioso plan de desarrollo. En abril de 1947, durante el sexenio de Miguel Alemán, se publica el “Acuerdo que crea un organismo técnico y administrativo dependiente de la secretaría de Recursos Hidráulicos, para planear, diseñar y construir las obras que se requieran en la cuenca del Río Papaloapan” (DOF, 1947). El organismo se denominó Comisión del Papaloapan (Codelpa).

La Codelpa tendría las facultades para proyectar y construir las obras de defensa de los ríos, las de aprovechamiento de riego, desarrollo de energía y las de ingeniería sanitaria, las de vías de comunicación, y las relativas a la creación y ampliación de centros poblados. Además, dictaría las medidas y disposiciones en materia industrial, agrícola y de colonización (DOF, 1947). En el marco de este proyecto, para la generación de energía se construyen las presas Temascal y Cerro de Oro, en 1947 y 1973 respectivamente. Éstas, además, ayudaron a controlar las entonces frecuentes inundaciones, dada su función de control de avenidas, aunque la construcción de la presa Cerro de Oro ocasionó la inundación de 26,370 hectáreas de las mejores tierras del territorio chinanteco. También se construyen las carreteras que comunican internamente el Distrito de Tuxtepec, y la que une a la Chinantla con la Ciudad de Oaxaca (De Teresa, 1999; 2011). La Codelpa

impulsó la formación de centros de investigación agrícola, en donde se empezó a experimentar con nuevas variedades de cultivos, se ofreció asesoría técnica y se promovieron las plantaciones de caña de azúcar, piña y tabaco. Se inició la siembra del hule y se fomentó la explotación del barbasco (De Teresa, 2011, p. 116).

Dicha comisión, que operó de 1947 a 1986, tuvo como una de sus principales estrategias de desarrollo la apertura de tierras de cultivo (Goicochea, 2014).

Paralelamente, en los ejidos en cuestión la siembra de maíz, frijol, y los cultivos asociados a éstos para el autoabasto, eran de las actividades productivas principales. Por las características ecogeográficas les eran posibles también la pesca y la caza, para la adquisición de alimentos básicos. La década del cincuenta se caracteriza por un tipo de producción predominantemente de autoabasto, y una vinculación al mercado todavía reducida. En todo caso, sí existían desde la época del Porfiriato fincas privadas que, usurpando las tierras indígenas, se dedicaban a la producción de tabaco, café y cacao, donde probablemente algunos pobladores de Ozumacín se empleaban como jornaleros en las épocas de cosecha. Como ya se señaló, estas explotaciones fueron abandonadas y en 1928 la Oficina de Recaudación de Rentas del Estado de Oaxaca las remata. Así, durante la década de 1930, aparecen fincas o ranchos agrícolas de propiedad privada en los ‘Llanos de Ozumacín’, como la Compañía Agrícola Oaxaqueña que tenía plantaciones de tabaco. O tierras en la rivera del río Cajonos que fueron ocupadas por ganaderos de la región de Playa

Vicente, Veracruz (Villavicencio Camarillo, 2011). Sin embargo, estas explotaciones no pertenecían a los campesinos chinantecos; y en todo caso, algunos de ellos se enfrentarían a los propietarios o herederos de las antiguas fincas en su lucha por la tierra en el municipio de Ayotzintepec, para finalmente constituirse en ejidos.

La coexistencia de policultivos para el autoabasto y productos destinados al mercado se equilibra, en la medida que iba cobrando importancia la presencia de paraestatales que favorecía la producción de café y otras materias primas. En la década de 1970 la extracción y venta del barbasco (*Dioscorea mexicana*²¹) para abastecer a la paraestatal Productos Químicos Vegetales de México (PROQUIVEMEX) era una actividad bastante difundida en los ejidos Ayotzintepec y Ozumacín. En éste último la recolección y venta del tubérculo tendrían mucha importancia en la introducción de la ganadería en el ejido. El centro de acopio de la paraestatal se ubicaba en las orillas del río Cajonos, en la localidad de Málzaga, a 6 kilómetros de Ayotzintepec, río abajo. Un estudio señala que la explotación del barbasco favoreció la extracción del excedente de los recolectores, y que grupos caciquiles en los ejidos, conjuntamente con los técnicos de PROQUIVEMEX, dominaban la red de acopio y procesamiento para quedarse con las ganancias producidas: “en la repartición de los recursos económicos, son los jornaleros-arrancadores los menos favorecidos y sobre los que recae mayormente la sobreexplotación” (Massieu, 1987: 365).

Un sector importante de los Ejidos Ayotzintepec y Ozumacín se dedicaron a la producción de café. Las variedades del cafeto fueron introducidas por el Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ) a finales de la década del setenta. En el ejido Ozumacín los productores depositaban la producción en Valle Nacional, lugar donde también solían vender el producto al mejor postor.

Es importante resaltar que en la Chinantla la producción de café ocupaba un lugar importante como producto comercial, con una superficie de 32,252 hectáreas. En efecto,

²¹ En el contexto de la producción internacional, el barbasco era muy requerido. En efecto, “*Las propiedades químicas de la raíz del barbasco fueron descubiertas en 1944 y desde comienzos de los años cincuenta, se comenzó a extraer de ellas la materia para varios productos químicos orgánicos, entre ellos, el esteroide empleado en las píldoras para el control de la natalidad. Hacia fines de la década de 1960, México y en especial la zona de Tuxtepec, abastecerían del 40 al 50 por ciento de la demanda mundial de hormonas para el control de la natalidad.*” (De Teresa, 2011: 116)

Este cultivo tiene una importancia estratégica, pues es la principal fuente de ingresos para los productores de la región. Por ello, la caída que sufrió el precio internacional del café al inicio de la década de los noventa tuvo un impacto drástico en la economía regional” (De Teresa, 1999: 5).

Los precios del café en el mercado internacional se desploman a finales de los ochenta e inicios de los noventa. Esta situación y el cierre del INMECAFÉ marcan el final de esta actividad como uno de los principales rubros en dichos ejidos. Tras la crisis del café se construyen obras públicas importantes. Se abre el camino que une Ayotzintepec con Ozumacín, y éste con Boca del Río, del Municipio de Valle Nacional. Las obras inician en 1990 y concluyen en 1994. En Ozumacín introducen las líneas de conducción eléctrica a inicios de los noventa. Este tipo de actividades retienen transitoriamente la mano de obra local, en parte porque implicaban ciertas mejoras para el municipio. Además, la producción de autoabasto seguía cumpliendo un papel destacado en la economía de las unidades domésticas.

Paralelamente, en el Ejido de Ayotzintepec la producción de maíz para el mercado adquiría cada vez mayor importancia, gracias a los altos índices de productividad en las tierras planas. No es gratuito el mote de “granero de Oaxaca” que se le ha atribuido, sino que obedece a la producción de hasta 7 toneladas de maíz por hectárea/ciclo. Otra de las opciones para enfrentar la crisis fueron: en Ayotzintepec la caña de azúcar y en el ejido Ozumacín algunos ejidatarios se dedicaban a la siembra de chile “gordo” (*Capsicum annuum*). Este producto se comercializaba en Valle Nacional, o a orillas de la carretera que va a Oaxaca con compradores de Oaxaca y Tuxtepec.

Otra actividad con cierta importancia en los ejidos fue la producción de tabaco. Ésta empieza en las tierras del ejido de Ayotzintepec, y luego también es incorporada, a inicio de los ochenta, como una actividad comercial por algunos residentes de Ozumacín. La producción de tabaco inicia su declive hasta llegar a su completo abandono por la infección de los plantíos con moho azul²². El tabaco también se comercializaba con una paraestatal llamada Tabacos Mexicanos (TABAMEX).

²² El moho azul del tabaco es una enfermedad ocasionada por un hongo que infecta las plantas de tabaco dejándolas como marchitas. Este hongo en su fase sistémica es tolerante a los fungicidas convencionales.

Con la crisis del café ocurre un abandono masivo de tal cultivo, y sólo algunos pocos productores mantuvieron sus cafetales. Poco a poco varios pobladores se incorporaban, a finales de la década de 1990, a un proceso de migración hacia Estados Unidos, que se iría intensificando durante la década siguiente. La migración también ocurría hacia la Ciudad de Oaxaca y Tuxtepec, aunque en menor medida. El proceso migratorio ocurre sobre todo en el Ejido Ozumacín, ya que en el colindante Ejido de Ayotzintepec la producción de maíz permitían retener una parte de la mano de obra. Además, la situación de cabecera municipal facilitaba un proceso de urbanización relativa, que venía acompañado de la posibilidad de nuevas fuentes de ingresos.

De esta manera, la migración era la nueva fuente de ingresos de muchas familias campesinas de los ejidos en cuestión. Y son éstas las que en buena medida han potenciado el proceso de ganaderización, sobre todo en el Ejido Ozumacín, y es así como la ganadería hace su aparición y se consolida en este contexto de crisis de la producción local para el mercado. En el Ejido Ayotzintepec, son las caídas de los precios del maíz lo que están motivando el cambio al rubro ganadero.

Otro factor importante de la ganaderización era la cercanía relativa del Municipio de Ayotzintepec con una región ganadera de antigua tradición, como son las llanuras costeras del estado de Veracruz²³. El mercado regional de la ganadería ampliaba sus redes hacia las comunidades indígenas de la zona. Frente a la escasez de oportunidades que enfrentaban estos pueblos, encontraron en la expansión del mercado ganadero una alternativa; la apertura de caminos también permitía mayor viabilidad para introducir ganado vacuno a los ejidos.

Por ejemplo, en el municipio veracruzano de Playa Vicente, de donde proviene gran parte de los becerros que son engordados en el municipio de Ayotzintepec, los terratenientes establecieron fuertes relaciones de dependencia con los pueblos indígenas más cercanos a la

²³ Señala Narciso Barrera (1996: 15) que “*Fue en la Vera Cruz adonde arribaron las primeras reses a la Nueva España, e inclusive se conoce el nombre del primer y aventurado propietario que desembarcó sus unguilados: Gregorio de Villalobos. Éstos se convirtieron en los ancestros de los hatos que pacieron en las tierras altas y centrales de la Nueva España durante la Colonia, en un periodo de casi 300 años, mas no así de los bovinos que llegaron a la región del Pánuco*”.

sierra Oaxaqueña para el control de la mano de obra. Y el ascenso de la ganadería “se apoya en la difusión de los contratos a medias, es decir, los propietarios de Playa Vicente confiaban una parte de su ganado a las comunidades indígenas” (Tallet, 2009: 135). Además, este despegue ganadero se sostiene en la apertura de la zona de Playa Vicente, concretizada sobre todo en “la construcción de la carretera federal Palomares-Tuxtepec (a principios de la década de 1970), [que] dio lugar a una mejor articulación con los mercados urbanos en plena expansión” (Tallet, 2009: 137).

Las primeras cabezas de ganado llegan al Ejido Ayotzintepec, cuyos predios colindantes establecían más contacto con las zonas ganaderas. Son ganaderos privados que habitaban en el municipio quienes empiezan a comercializar ganado con los ejidatarios. Algunos ejidatarios combinaban la producción de maíz con la ganadería. Una familia de Ozumacín, dedicada a la venta de barbasco, adquiere en Ayotzintepec las primeras reses a inicios de los años setenta. Sin embargo, en ambos ejidos la ganadería seguía ocupando un lugar casi irrelevante en comparación con las demás actividades productivas. No es sino hasta después de la crisis del café, a inicios de los años noventa, y sobre todo empezando la década del dos mil que la producción ganadera tiene un crecimiento importante.

La familia que compra las primeras reses en Ozumacín, con el dinero de la venta de barbasco, siguió aumentando lentamente su hato con los ingresos del café. Esto sirvió de ejemplo a otras familias. Así, este tipo de trabajo y otras actividades productivas destinadas al mercado permitirían más adelante que otros ejidatarios incursionen en la ganadería, fundamentalmente gracias a los ingresos de la venta de café y palma camedor, y posteriormente, de manera determinante, de la migración.

Luego de esta experiencia inicial, la asamblea ejidal de Ozumacín decide establecer dos potreros dentro del ejido. Hay que señalar que en los ejidos y comunidades existen varios comités, cada uno destinado a la gestión de tareas de apoyo a un sector específico y trabajan de manera conjunta con la Agencia Municipal y el Comisariado Ejidal. La Agencia Municipal, el Ayuntamiento o el Comisariado Ejidal son las instituciones encargadas de canalizar las distintas propuestas o pedidos de los comités. Así, en el año 1974, la Asamblea Ejidal crea el Comité de Ganados, para administrar el hato y los agostaderos del

pueblo. El propósito de esta iniciativa era la cría y venta de ganados para aportar monetariamente al fondo común del pueblo, que es utilizado para distintos fines, desde la construcción de obras públicas hasta la fiesta patronal. La ganadería se había instalado en ambos ejidos.

1.4 Ganadería y migración

Los cultivos de autoabasto cumplen un destacado papel para proveer, al menos, lo básico para la reproducción de las familias campesinas. Pero, en relación a los cultivos comerciales, la desaparición de los ingresos del café tuvo un fuerte impacto en la economía de los ejidos en cuestión. Se requería, por tanto, buscar nuevas fuentes de financiamiento que permitieran la adquisición de servicios y productos mercantiles, cada vez más importantes para el sustento de los campesinos chinantecos. Las alternativas económicas varían en ambos ejidos, y se desarrollan tanto en el plano agrícola como en otros tipos de trabajo. La presencia de cultivos comerciales como el maíz, o en menor medida la caña de azúcar, en el ejido de Ayotzintepec limitan los impactos de la crisis del café. Además, la relativa urbanización de la Cabecera Municipal abría la posibilidad de otras fuentes de ingreso, como el sector de servicios. Mientras, en el Ejido Ozumacín la venta de chiles en pequeña escala y algunas obras de infraestructura pública eran las opciones transitorias para sobrellevar la crisis. Esto se debía en parte a las pocas tierras planas que permitieran cultivos comerciales. Sin embargo, en el Ejido Ozumacín es la migración la alternativa más importante, por lo que empieza un flujo intensivo de migrantes a Estados Unidos, y a ciudades como Oaxaca y Tuxtepec, entre otras. Para el año 2010, según datos de las autoridades locales de Ozumacín, aproximadamente el 15% de la población (alrededor de 200 personas) había migrado a Estados Unidos.

Los primeros migrantes de Ozumacín salieron a finales de los noventa. Emprendieron la aventura al país del norte, acompañados de otros compañeros de Ayotzintepec. A partir de ese momento se les sumarían más coterráneos; tanto que de un tiempo a esta parte la migración es casi un paso ritual que tiene que realizar todo joven que sale de la secundaria en el caso de Ozumacín o de la prepa en el caso de Ayotzintepec. Motivados tanto por la falta de oportunidades en sus localidades como por el atractivo que ejerce la relativa

prosperidad de quienes regresan del norte, en la década del dos mil la mano de obra joven se encamina hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Aunque hoy sólo funcione la que se encuentra en la cabecera municipal, es sintomático que en el año 2009 se instalara en Ozumacín y Ayotzintepec una financiera dedicada a la recepción de remesas que envían los migrantes.

El pago que realizan los locales al “coyote”, para que los traslade a los Estados Unidos, varía de los 30 mil pesos a inicios del dos mil, a los 70 mil pesos en los últimos años. El incremento, se cree localmente, se debe a los controles fronterizos cada vez más estrictos por parte de las autoridades estadounidenses y la presencia de grupos delincuenciales que lucran tanto con el trasiego de drogas como de personas, que dificultan cada vez más cruzar al “otro lado”. Las maneras de obtener los recursos para pagar al “coyote” suelen ser los préstamos de las entidades financieras instaladas en Tuxtepec, que se caracterizan por sus altos intereses o, la más difundida últimamente, las alianzas familiares. Los parientes que están en el “otro lado” financian “la cruzada”, que se salda una vez que los nuevos migrantes empiezan a trabajar.

Con la deuda saldada empieza el envío de dinero, que puede ser muy variable y depende de una serie de factores. Es decir, de la disponibilidad de trabajo, de la cantidad del salario, del nivel de vida que mantienen en EEUU, del nunca ausente alcoholismo, de la aparición de nuevas parejas, de los conflictos entre familiares o entre cónyuges, y de un largo etcétera dependen la frecuencia y la magnitud de las remesas. En un extremo se ubica el envío constante de entre 6 mil a 10 mil pesos mensuales, y en el otro extremo la desconexión casi total de la unidad doméstica y el consiguiente incumplimiento de la responsabilidad adquirida, que consiste básicamente en el envío periódico de dinero para la manutención de la familia, o para la consecución de algún proyecto personal, como la construcción de viviendas o la compra de tierras para potreros.

Como consecuencia de la migración, una parte muy importante de la mano de obra deja de estar disponible en los ejidos. En general, las labores agrícolas requieren mayor cantidad de mano de obra en comparación con la ganadería, por lo que la migración se convierte en un elemento importante para entender la rápida incorporación del rubro ganadero a tierras

ejidales en un contexto de alta expulsión de mano de obra. La actividad ganadera permite seguir trabajando las tierras ejidales, pero con menor inversión de jornadas de trabajo.

Para la primera mitad de la década del noventa las viviendas construidas con materiales industriales sólo se veían en Ayotzintepec. En Ozumacín aún eran de tipo tradicional, con palos de jonote y palma mayormente, y algunas otras de adobe. Por esto, los primeros aportes de las remesas se invierten en la modificación de las viviendas de la población. Además, la apertura de caminos facilitaba la introducción de materiales industriales. Y así, los primeros migrantes, luego de renovar sus viviendas, empezaron a invertir en la apertura de potreros.

El proceso migratorio está muy vinculado a la desaparición de las paraestatales (INMECAFE, PROQUIVEMEX, TABAMEX, etc) que favorecían de algún modo la producción campesina para el mercado. Estas empresas fungían como promotoras de la producción en zonas campesinas, en tanto que eran acopiadores, compradores y vendedores de diversos productos. Garantizaban además cierta seguridad al productor campesino con los precios de garantía. Eran, en consecuencia, reguladores del mercado de importantes productos agrícolas, en la época en que el Estado todavía jugaba un preponderante papel interventor en la economía.

El neoliberalismo hace su aparición en la escena mexicana y estas paraestatales son desmanteladas. El impacto local del nuevo modelo económico ocasiona en algunos ejidos del Municipio un éxodo de gran parte de la mano de obra, que anteriormente se dedicaba a la agricultura, que además redundó en el abandono parcial de la actividad agrícola de autoabasto. También, como es de esperarse, con el aumento de la migración se incrementa el ingreso de remesas a dichos ejidos. Ante este panorama, de ausencia del Estado, éxodo de mano de obra, e ingreso de remesas, todo esto aunado a la expansión del sector ganadero en la región, la incorporación de la ganadería se presenta como una alternativa plausible. De esta manera, dicha actividad se financia con las remesas de la migración, y se empieza a observar una reducción paulatina de las tierras de cultivo. Se observa, incluso, la ampliación de las tierras ganaderas hacia zonas que anteriormente no se utilizaban para el cultivo, como es el caso de algunas laderas selváticas muy pronunciadas.

Para el acceso a las tierras de uso común predominaba un sistema relativamente equitativo, donde las familias podían utilizar una determinada superficie para satisfacer sus necesidades económicas. Esto ocurría previo aviso al Comisariado Ejidal para el control de las tierras en usufructo. En consecuencia, eran escasos los conflictos entre los campesinos por disputas intraejidales. Lo que acontece, como consecuencia de la migración, es un proceso creciente de acaparamiento de tierras de uso común para la apertura de potreros.

Este acaparamiento ocurre tanto por la apertura de terrenos que no habían sido utilizados con anterioridad por otras personas, como por la compra-venta de terrenos, ya ocupados o demarcados, entre miembros del mismo ejido. Este último mecanismo es el que actualmente prevalece, en la medida que la mayor parte de las tierras ejidales han sido ocupadas o al menos marcadas en sus linderos para su apropiación. Las pocas áreas boscosas que aún se conservan están en zonas más montañosas, con pendientes muy marcadas, y por lo tanto poco atractivas para ser trabajadas.

Aun cuando las tierras sean de uso común, de facto existen ejidatarios o libres (avecindados) que se apropian de dichas tierras marcando los linderos, aunque en ocasiones no las trabajen. En un principio las mejores tierras fueron repartidas entre los ejidatarios de dotación y de ampliación. Sin embargo, los ejidatarios que se vincularon más tempranamente al mercado, a través de la venta de palma camedor o barbasco, generaron ingresos que les permitieron adquirir o apropiarse de una mayor cantidad de buenas tierras, ya que podían comprar las tierras a sus pares en casos de urgencia o pagar mano de obra para delimitar otras tierras y apropiárselas. En la década de 1970, e incluso durante la década siguiente, esto era posible gracias a la abundancia relativa del recurso tierra, y porque no existía todavía tanta presión sobre los recursos. Con la migración y el ingreso de remesas se ha favorecido la concentración de las tierras de uso común en unidades domésticas cuyo rasgo diferencial es la presencia de algún miembro migrante, que destinan las tierras para uso ganadero. Este fenómeno es el patrón predominante en el Ejido de Ozumacín.

Mientras, en el Ejido Ayotzintepec, si bien ocurre algo similar, no se observa una concentración creciente de la tierra en propiedades ganaderas. Sin embargo, en los últimos

años la poca rentabilidad del maíz ha propiciado la apertura de pastizales. Aunque la migración no ha sido el factor detonante de la ganaderización, que es más reciente, se ha vuelto una de sus principales fuentes de financiamiento. De cualquier modo, se puede afirmar que tanto en el ejido de Ozumacín como en el de Ayotzintepec, las remesas se han invertido para ampliar las tierras ganaderas, con base en la apertura de nuevos agostaderos o reemplazando algunas tierras maiceras en potreros.

Es importante señalar que el proceso de compra-venta de las tierras de uso común ocurre entre miembros del ejido. Localmente las categorías que operan para las personas que usufructúan las tierras ejidales son la de Ejidatarios, con todos los derechos de ley, y la de Libres o Vecindados. Estos últimos son los hijos de ejidatarios, que tienen los mismos derechos que sus padres a ocupar y trabajar las tierras de uso común. La diferencia radica en que en asamblea los Libres sólo asisten como observadores, rara vez pueden opinar y no tienen derecho a voto. Es decir, el poder de decisión que tienen sobre los temas ejidales es limitado. Sin embargo, en este segmento de la población ejidal se concentran los migrantes. Y son ellos quienes a su retorno del “norte”, o vía el dinero que mandan a sus familiares, han invertido en la compra de tierras ejidales, donde luego instalan sus potreros. Es significativo el hecho de que estas transacciones ocurren con mucha frecuencia entre la misma parentela, aunque no es exclusivo. El Comisariado Ejidal y el Comité de Vigilancia consideran estas transacciones como válidas al interior del ejido siempre y cuando se dé entre ejidatarios y/o libres, ya que no venden tierras del ejido a personas ajenas a él. Es importante señalar que con la modificación del Art. 27º Constitucional en 1992 se nulifica la ilegalidad de las ventas de tierras ejidales. En el ejido Ozumacín la asamblea decidió en noviembre de 2013 ingresar al Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR), situación que podría desencadenar nuevas dinámicas en el mercado de tierras a nivel municipal; mientras, el ejido Ayotzintepec por el año 2010 había coqueteado con el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) sin llegar a concretarse nada hasta la actualidad.

También es interesante el fenómeno de las herencias de tierras, que los ejidatarios transfieren a sus hijos para que las trabajen, y su combinación con las remesas. El acaparamiento de tierras ejidales se torna más evidente tras la vinculación que establecen

los ejidatarios con el mercado a través de la venta de barbasco, la palma camedor y el café. Es en esta época, que va de la década del setenta a la década del ochenta, cuando se consolidan *grandes* propietarios que concentran gran parte de las mejores tierras. Pero, como es de esperarse, cuando éstas se convierten en herencias para sus hijos, la tierra se divide, aunque no siempre en partes iguales. Aun así, son porciones de tierra nada despreciables. De cualquier modo, los herederos también se sumaron a las filas de la migración. Sin embargo, estaban en condiciones distintas que el resto de los migrantes, por lo que la utilización de las remesas fue para ampliar sus ya considerables terrenos, y su conversión a tierras ganaderas. En algunos casos ya eran potreros y en otros no, pero de cualquier manera, la tendencia es que estas tierras se destinen para uso ganadero. Es decir, en ambos ejidos la combinación de herencias y remesas acentúa tanto el proceso de ganaderización ejidal como la concentración de terrenos para ganado en pocas manos. O dicho de otra manera, la condición de herederos de grandes extensiones de tierras (no más de 50 hectáreas), sumada a la condición de migrante con remesas que posibilita la compra de más tierras (no más de 50 hectáreas²⁴) y la condición de heredero de pequeños terrenos (no más de 10 hectáreas), sumada a la condición de migrante con remesas que posibilita la compra de más tierras (no más de 50 hectáreas), favorece la concentración de tierras ganaderas en los herederos con más tierras, en particular, y la concentración de tierras ganaderas en unidades domésticas con miembros migrantes en general.

Si bien la ganadería, en particular la de cría, recibe apoyos del gobierno vía el Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN), lo que ha impulsado el rubro ganadero son las remesas. Tan es así que hoy por hoy, según datos del Municipio, las “compras de becerros son financiadas en un 90% por las remesas de dólares que los migrantes de este municipio hacen llegar a sus familias” (Gómez Gill, 2009: 61)

Lo anterior trae consigo otro tipo de situaciones, como el evidente proceso de diferenciación interna entre las unidades domésticas campesinas que se origina en la

²⁴ Según los pobladores de Ozumacín, las personas que más tierras poseen no superan las 100 hectáreas, y son pocas. Y en general es una combinación de herencias y tierras adquiridas vía la compra-venta que posibilita las remesas.

presencia de miembros migrantes. Es decir, las familias que tengan miembros migrantes están en condiciones diferenciales de adquirir tierras para agostadero, dada su condición de receptoras de remesas. Esta diferencia cualitativa, ausente en el resto de las unidades domésticas, les permite acaparar tierras, incluidas las de mejor calidad, volviéndose los “ricos del pueblo”, en abierta contraposición al resto de las familias, cuyos ingresos no cotizan en dólares.

Asumiendo que una unidad doméstica ya cuenta con tierras aptas para convertirlas en agostadero, de cualquier manera es muy elevada la inversión inicial para establecer un potrero, tanto por los insumos como por los trabajos que requiere. En ese sentido, las remesas facilitan la incorporación de las tierras ejidales a la actividad ganadera.

2. LA GANADERÍA EJIDAL.

En el capítulo anterior se ofreció un esbozo histórico que da cuenta de las transformaciones que dieron paso a las actuales características agrarias y políticas del municipio en general, y de los dos ejidos en particular. También se presentaron los factores que incidieron en la incorporación de la ganadería a los Ejidos Ozumacín y Ayotzintepec. Planteado lo anterior, en este capítulo se pretende caracterizar la producción ganadera local, en función de los insumos y trabajos que utiliza²⁵, las consecuencias sobre los recursos naturales y la vinculación que establece con el mercado. Para enfatizar el último aspecto, del que a su vez se desprenden otras consecuencias, se describirá la red actores y las relaciones que entablan entre sí.

Antes de entrar en detalles, sin embargo, se verán algunos apuntes generales sobre la ganadería local y sus tipos de producción predominantes. La intención es dar una visión general sobre la situación actual de la ganadería en los ejidos en cuestión.

2.3 Características generales y tipos de producción predominantes.

De los dos ejidos el más ganaderizado es Ozumacín; sin embargo, el Ejido Ayotzintepec, de tradición maicera, vive también una fase de expansión ganadera. En este ejido al menos 1,500 hectáreas, están destinadas a la producción de maíz, empero, la ganadería ha ido en aumento debido a problemas de rentabilidad de dicho grano. Además, las condiciones de comercialización del ganado son mejores gracias a las vías de comunicación propias de la cabecera municipal, y al hecho de que hasta allí llegan los principales compradores.

La ganadería que se practica localmente es extensiva. La alimentación de los animales se obtiene del pastoreo abierto, abarcando enormes superficies de las tierras ejidales. Los pastos utilizados son tanto inducidos como naturales. La ganadería de pequeña escala es desarrollada por las familias con mano de obra de la misma unidad doméstica y una escasa participación de contratados. Se caracteriza por un nivel tecnológico exiguo y, en la

²⁵ Tengo que aclarar aquí que lo que se expone no se trata de un “deber ser” sino, por el contrario, de cómo efectivamente desarrollan la actividad ganadera. Es probable, en consecuencia, que ciertas prácticas carezcan de sentido o estén alejadas de las recomendaciones de los manuales de zootecnia, agronomía o, por qué no, los de economía.

mayoría de los casos, una productividad reducida. La producción ganadera está orientada al mercado, a diferencia de la actividad agrícola tradicional de autoabasto con la que coexiste. Ambos, sin embargo, son expresiones de las múltiples estrategias que adoptan los productores para garantizar la reproducción de la unidad doméstica campesina. En ese sentido, es importante destacar que, en gran parte de los casos, los campesinos no únicamente se dedican a la ganadería, sino que la unidad doméstica la combina con una serie de labores que va desde actividad milpera hasta la migración.

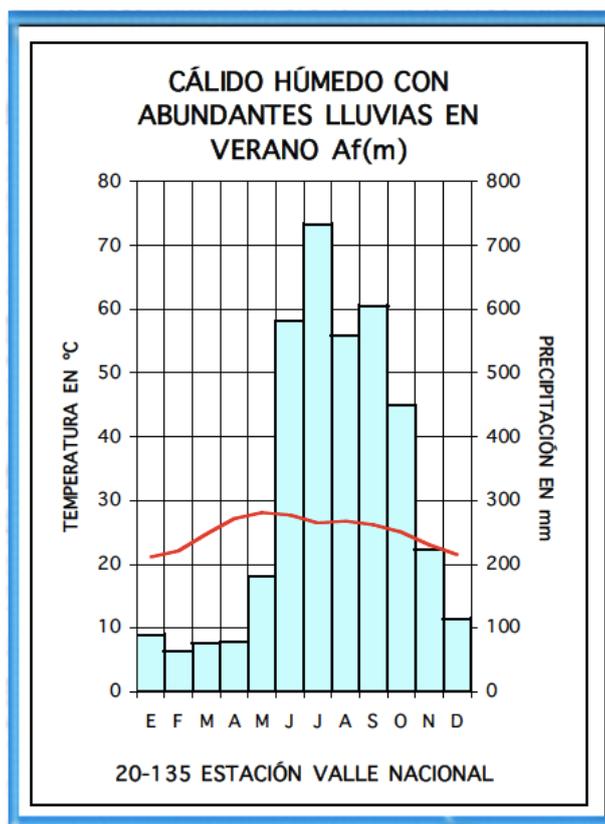
Una organización sólida de los productores, que les permita negociar mejores precios y conseguir apoyos sustanciales para la producción, es todavía una tarea pendiente. Aunque ya empezó a operar la Asociación Ganadera de Ayotzintepec, aglutinando a productores de San José Mano Marqués, San Pedro Ozumacín y Ayotzintepec, esta organización se encarga, en coordinación con el municipio, fundamentalmente de las facturaciones de las ventas de ganado.

El deterioro ambiental resultante de la actividad ganadera en Ayotzintepec está relacionado con los tipos de producción predominantes. Se sabe que es posible pensar en sistemas silvopastoriles o en tecnología que permita un tipo de producción más sostenible. Por ahora, no es el caso de la producción ganadera campesina en estos ejidos.

El clima húmedo de la región hace posible el abastecimiento de pasto y agua durante casi todo el año. Según las estaciones ubicadas en los municipios vecinos, en Valle Nacional el promedio de precipitación anual de lluvias es de 3,750.6 mm (Ver gráfica 3), y en Santa María Jacatepec es de 3,954 mm. El municipio de Ayotzintepec se ubica geográficamente en medio de ambos. Esta característica climática favorece la producción ganadera, que se concentra fundamentalmente en dos tipos de producción: la de **engorda en pastoreo de becerros** y la de **producción de becerros**.

En el sistema de **engorda en pastoreo de becerros**, productores locales se vinculan con los proveedores para adquirir los becerros. En general son escualidos animales cuyo precio no se paga por kilo sino por cabeza, y oscila entre 12 y 13 mil pesos.

Gráfica 3. Precipitación anual de lluvias. Estación Valle Nacional



Fuente: (INEGI. s/f).

Para el desarrollo del becerro se deja que los animales se alimenten a pastoreo abierto durante al menos un año, tiempo durante el cual adquieren el peso suficiente para ser comercializados. El peso aproximado que deben cubrir los animales va desde 350 a 420 kg, ya que superado este peso el precio por kilo desciende.

En el sistema de **producción de becerros** el propósito es lograr un becerro por año/vientre. Los escasos cuidados que favorezcan la fertilidad frenan con frecuencia este propósito. De cualquier manera, una vez logrados los becerros y tras su destete, se incorporan al sistema de **engorda en pastoreo**. En la medida que ambos sistemas están orientados a la producción de carne, es importante señalar que los dedicados a la producción de becerros cuentan además con la posibilidad de destinar el desecho de bovinos para dicho propósito.

Los productores de cría son en general los ganaderos más antiguos, mientras que los ganaderos más jóvenes se dedican a la engorda. En ese sentido, los que crían y engordan

ganado es porque tienen la posibilidad física-natural de mantener más cabezas de ganado. Los que únicamente engordan becerros deberán gestionar sus hatos a partir de la compra animales a los ganaderos foráneos que llegan a los ejidos, marcando así una mayor dependencia de la ganadería regional.

Durante el desarrollo de las labores ganaderas, los productores desparasitan a los animales y les suministran algunos suplementos, como sal común o sal mineral. El agua es muy importante para ambos sistemas de producción, y en general en la región abunda. Sin embargo, los que no tienen en sus potreros cursos de agua, como arroyos o riachuelos, instalan bebederos.

Si bien en el municipio de Ayotzintepec no existen rastros ganaderos, algunos productores diversifican sus ingresos con la *venta de carne*. Tanto en Ozumacín como en Ayotzintepec, los carniceros sacrifican una o dos cabezas de ganado por semana, dependiendo de la demanda. El sacrificio del animal se lleva a cabo en los mismos potreros o en las casas de los carniceros. En Ayotzintepec se anuncia la venta a través de un altoparlante en la avenida principal, mientras en Ozumacín se puede anunciar en los altavoces de la iglesia o de la agencia municipal.

Según datos del municipio, se calcula que cada productor tiene entre 3 y 6 hectáreas en la cabecera municipal (Gómez Gill, 2009). En Ozumacín, según las autoridades ejidales, la mayoría de los productores cuentan con alrededor de 10 hectáreas, y únicamente los que no tienen familiares migrantes cuentan con menos.

En términos generales, la producción local, referente tanto a la **cría de becerros** como a la **engorda de becerros**, carece de un eficaz control reproductivo, sanitario, y genético. Dichas deficiencias, de alguna manera afectan la rentabilidad de las explotaciones.

2.1 El potrero y el ganado.

La actividad ganadera es un todo complejo que implica tanto la tierra y los animales que en ella pacen, como la red de actores que los cuidan, compran y venden que, a su vez, están imbricados en redes de comercialización no sólo del ganado, sino de la compra de insumos

que requieren tanto la tierra ganadera como los bovinos. Sin embargo, con fines expositivos trataré, en la medida de lo posible, de separar los componentes de este proceso, considerando siempre que no se presentan en la realidad de manera apartada y que están íntimamente vinculados.

Una vez que se posee la tierra, para convertirla en potrero habrá que invertirle trabajo, tanto en su forma de insumos adquiridos –o medios de producción- como en su forma de trabajo vivo. La tierra, sin embargo, es un medio de producción que, si bien puede tener un precio, no tiene valor, en la medida que este último es producto del trabajo humano. De esta manera, el recurso tierra es el primer factor de la producción ganadera, sin el cual no se puede realizar dicha actividad. Es decir, es un “insumo” base, muy peculiar, ya que la mano humana no la puede reproducir, y, en consecuencia, se presenta como un recurso escaso. Esta caracterización dará por sentada la propiedad del medio de producción tierra por parte de los ejidatarios o libres que se dedican a la ganadería, en la medida en que, como ya expliqué con anterioridad, este recurso fue adquirido fundamentalmente vía las remesas, o en forma de herencias, o tan simple como que los ejidatarios son dueños de sus tierras en ambos ejidos. O sea, no entrará en la *contabilidad* de trabajo a la que nos referiremos, sino como una categoría distinta, sobre la que se despliega el proceso de trabajo.

En Ayotzintepec la expansión de la ganadería ocurre fundamentalmente desplazando las parcelas maiceras en las zonas planas. Mientras, en Ozumacín, si bien ha suplantado una parte de las tierras de cultivo tanto en la zona alta como en la zona plana, se ha extendido más marcadamente sobre la vegetación primaria y secundaria en las zonas altas. Esto implica que la magnitud del trabajo que se invirtió para ampliar las tierras ganaderas se vio condicionada por diversos factores. No es lo mismo heredar un potrero que transformar una parcela maicera o convertir un área boscosa en pastizal; como tampoco es igual el trabajo vivo invertido para la siembra del pasto sobre un terreno plano, que permite la introducción de maquinarias, en comparación con hacerlo en las zonas montañosas, donde es imposible utilizar un tractor. De esta manera, la magnitud de trabajo vivo fue mayor en las tierras altas “enmontadas”.

Así, para describir el proceso total de trabajo, tal cual lo realizan los productores locales,

utilizaré como modelo la apertura de potrero en tierra alta. Y supondré que la tierra está “enmontada” o que es un “acahual”²⁶ más o menos antiguo, y que habrá que transformarlo en potrero. Creo conveniente proceder de esta manera porque la apertura de potreros se concentra en tierras altas. O sea, se describirá el proceso de trabajo total de la mayoría de los ganaderos ejidales. Una parte de este proceso de trabajo no será necesaria para otros ganaderos, gracias a que sus tierras son de mejor calidad y están mejor ubicadas.

Así, deberán adquirirse los insumos que permitan iniciar las labores para convertir la tierra en un agostadero. Cada campesino tendrá que adquirir el herbicida, que a su vez requerirá una bomba asperosa. Con esta se fumigarán las malezas para que la semilla del pasto brote. También, deberá comprar el martillo con que se fijarán las grapas para sostener el alambre de púas que cercará el potrero. Esto se realizará una vez que el terreno haya sido desmontado, y en sus linderos hayan plantado “palo mulato” (*bursera simaruba*) o “cocuite” (*Gliricidia sepium*), que servirán de postes donde se sujetará el alambre. La mayor parte de estos insumos se adquieren en la ciudad de Tuxtepec y otra parte en Ayotzintepec. Los lectores notarán, pues, cómo a partir de los insumos que requiere el potrero, los campesinos se vinculan al mercado como compradores de medios de producción, marcando así un primer momento. Una vez adquiridas las herramientas y los insumos para el potrero, se pondrán a trabajar. Las labores se desarrollan tanto con mano de obra familiar como a través de la contratación de mozos, y esto depende de varios factores. En ocasiones la disponibilidad de mano de obra familiar es escasa, por lo que hay que contratar jornaleros; o a veces, aunque disminuya la mano de obra en la unidad doméstica, las remesas no alcanzan para contratar trabajadores, por lo que las tareas se realizan con menos mano de obra y en un tiempo más prolongado. Lo primero es desmontar el terreno. Se empieza rozando el matorral, luego se tumban los árboles más grandes, y finalmente se quema lo que se rozó y tumbó. Esto ocurre una vez que hayan puesto a salvo la leña, los postes, y los árboles que pueden convertir en madera. El tiempo efectivo de trabajo que se requiere para realizar lo anterior, en un terreno de 1 hectárea, es un periodo de aproximadamente 10 a 12 días, ocupando dos trabajadores.

²⁶ Denominación con que se designa localmente a las tierras en barbecho.

Foto 1. Alambrada en Ozumacín



Fuente: Fotografía del autor.

Cuando ya el terreno esté desmontado hay que cercarlo con alambres de púa (Ver Foto 1). Para sujetar las líneas de alambre evitan tumbar algunos árboles y donde haga falta se colocan algunos postes. Este trabajo es posible realizarlo con dos personas en dos días, para un terreno de una hectárea. Limpiado y cercado, ahora el terreno está listo para la siembra de semillas de pasto. Las más empleadas son las de tipo Bracharia, en su variedad “Insurgente” y “Señal”. Los primeros pastos que sembraron los productores locales fueron el “Privilegio” (*Panicum maximum*) y el pasto “Estrella” (*Cynodon dactylum*), que siguen siendo empleados en varios potreros. En las zonas planas es más común ver gramas nativas,

y los pastos mejorados predominan en las zonas altas. Según los productores, como en los cerros la tierra no es tan fértil, “hay que meter pastos mejorados”. Estos son adquiridos, también, en Tuxtepec o Ayotzintepec, a un precio aproximado de 500 pesos por paquete de 5 Kg., con el que normalmente cubren 1 hectárea.

El trabajo que requiere la siembra depende del método utilizado. Si se siembra al voleo, se requiere menos tiempo, aunque se aproveche menos efizcamente la semilla; si se siembra en surcos se emplea más tiempo, pero se utilizan menos semillas. De cualquier manera, la jornada promedio que requieren dos personas para sembrar 1 hectárea, es de dos días. Transcurrido cierto tiempo, como tres meses, el pasto ya presenta una cobertura que permite poner a pastar al ganado. Durante este fase se realizan tareas de cuidado del potrero, como la fumigación para evitar el crecimiento de malezas, que en adelante se desarrollarán de manera periódica como parte del mantenimiento de los agostaderos. Todos los insumos que hasta aquí se describieron, por regla general, se financiaron con las remesas, del mismo modo que cuando hubo que pagar a jornaleros.

Instalado el potrero, ahora el campesino deberá introducir el ganado al pastizal. La cantidad de bovinos que pueda meter a su agostadero dependerá de la ubicación del terreno y, claro, de la posibilidad monetaria para adquirir el ganado. Normalmente, en tierra plana los ganaderos ejidales encierran hasta tres cabezas de ganado en 1 hectárea, mientras que en los terrenos más montañosos calculan un animal por hectárea. En la medida que el tipo de producción más difundido es la engorda de becerros, hay que decir que éstos se adquieren de los vendedores que llegan a los ejidos desde la región de Tuxtepec y Loma Bonita, en Oaxaca, y fundamentalmente de la zona de Playa Vicente, en Veracruz. Las razas criollas, Suizo Pardo y sus cruza con ganado cebuño son los predominantes en la zona. El precio de los becerros destetados oscila entre los 12 mil y 13 mil pesos por cabeza. Igual que el resto de los insumos, por regla general, estos precios se cubren con los ingresos provenientes de la migración.

Cuando no se cuenta con el factor diferencial de las remesas, una manera bastante difundida es la de ir “a medias” para conseguir las primeras reses. En este caso, el campesino deberá poseer un potrero, y luego un ganadero local le proveerá los becerros,

que quedarán bajo su cuidado. Cuando se realiza la venta de estos animales, la ganancia se divide en partes iguales, ya que uno puso la tierra y el otro el ganado. Con este ingreso, el campesino estará en condiciones de adquirir sus propios becerros. Si se trata de ganados de cría, puede suceder que el campesino reciba en retribución una parte de las crías, mientras el ganadero se queda con el resto. Es posible también que trabajando como vaquero para los ganaderos, éstos paguen no con dinero sino con becerros. Tampoco faltan los que para obtener sus primeras cabezas de ganado rentan sus potreros a otros productores, y si bien no están directamente involucrados en el cuidado de los animales, de cualquier manera, esto les permite aprender de lo que en su potrero realiza el otro ganadero. En general, son las redes parentales las que median todas estas formas. Es raro ver que un campesino vaya “a medias” o rente sus tierras a alguien que no sea su pariente, compadre o amigo.

Aunque parezca que el animal se cuida solo, en realidad, ahora el campesino tendrá que adquirir de vuelta otra serie de insumos que le permita engordar lo mejor posible al becerro. Es decir, no bastará con el potrero y lo que en él se invirtió. El becerro necesitará desparasitantes, como garrapaticidas y demás, y adicionalmente, se requerirá la mano de obra de un vaquero en el caso que haya que vacunar. En la cabecera municipal los precios de estos insumos son más elevados, pero muchos productores lo adquieren de igual manera por la cercanía. Usualmente los ganaderos no tienen ningún tipo de asesoría técnica, y son los mismos vendedores de insumos quienes brindan las indicaciones de cómo utilizar estos productos. Los ganaderos más antiguos tienen más conocimientos, por lo que se les facilita en ocasiones la prevención y tratamiento de ciertas enfermedades en los animales.

Así, el ganadero vuelve al mercado para adquirir desparasitantes, sal mineral, alguna sogá para amarrar al ganado, y algún otro insumo que dependerá de la contingencia que presente el proceso de engorda; alguno hasta comprará suplementos alimenticios para acelerar el crecimiento. Además, irá con cierta periodicidad a inspeccionar al ganado, a ver si tiene agua o si no se salió del potrero, etc. Y es que si el ganado se localiza en un potrero que no tiene ningún curso de agua, el ganadero también deberá instalar un sistema de bebederos, que requerirá limpieza con cierta frecuencia, para evitar que el animal tenga parasitosis, o alguna otra enfermedad ocasionada por la falta de agua o por beber aguas residuales. Aún así, una vez que se tiene instalado el potrero, la magnitud del trabajo invertido disminuye,

al menos en su forma de trabajo vivo. De hecho, un elemento atractivo de la ganadería es la posibilidad de desarrollarla sin tanta mano de obra. Es un factor que permite liberar mano de obra para la migración, sin abandonar la tierra.

En general, los potreros son grandes extensiones donde los animales pastan libremente. Sin embargo, algunos productores han optado por dividirlos, aunque esto implique más insumos, lo que permite aprovechar mejor el pastizal. El hecho de rotar al ganado de un lugar a otro, permite dejar en descanso una parte, para favorecer el rebrote de la grama en la otra. De cualquier manera, la tendencia al sobrepastoreo es frecuente, debido a la escasez de tierra y el intento de los productores por tener la mayor cantidad de ganado posible.

Puesta en marcha la producción, presenta otra serie de características interesantes de señalar. Como se ha advertido ya, dicha producción está orientada a la venta de ganado en pie, y concentrada fundamentalmente en la engorda de becerros. En el caso de la cría de ganado, la leche que se produce rara vez es consumida por la población, y no se usa más que para amamantar a los becerros. En Ozumacín el consumo de leche en la población es prácticamente nula, mientras que en Ayotzintpec, algunos ganaderos se dedican a la venta de leche bronca en pequeña escala.

Otra característica interesante es que, si bien la migración ha sido fundamentalmente masculina, de cualquier manera la ganadería sigue siendo un trabajo de hombres. La intervención explícita de la mujer en la actividad es exigua, y aparece en casos como cuando el migrante, en vez de encargar la labor ganadera a sus padres o hermanos -como generalmente ocurre-, delega la responsabilidad a la esposa. Ésta, de este modo, se convierte en administradora y supervisora de la producción, que contrata trabajadores cuando se requiere, y está al tanto de los precios de compra y venta de ganado, así como de los insumos. Sin embargo, es posible notar su participación tras bambalinas, tanto en las decisiones que se toman sobre la producción ganadera, como en términos de apoyo en ciertas labores.

Me he limitado a referirme al trabajo que se destina estrictamente a la ganadería, pero hay que entender que en ocasiones estas labores se combinan con otras que no tienen que ver necesariamente con dicha actividad. Por ejemplo, entre los ganaderos más antiguos, cuyo

número es muy reducido, es bastante común que a la par de las labores ganaderas se realice la recolección de frutos, quelites y verduras que tienen sembrados en los límites del potrero. Esto es posible porque, en general, mantienen áreas boscosas alrededor del agostadero, y en éste último mantienen árboles tanto maderables como frutales. Esta característica marca una distinción entre los antiguos ganaderos y los principiantes; y es importante en términos de una producción sostenible, dado lo diversificado de su manejo.

Los jóvenes ganaderos conforman el grupo mayoritario, y se caracterizan por sus potreros desprovistos de árboles. Mientras los ganaderos más bisoños están pensando en la disponibilidad de pasto que permita alimentar la mayor cantidad de ganado posible, los antiguos atribuyen el contraste a la inexperiencia de aquellos en el manejo del agostadero y a la indiferencia por la conservación de los recursos. Si bien la práctica de los antiguos ganaderos le preexiste, es posible imaginar que con la aparición del PROGAN se consolida dicha práctica. Y es que, en general, estos ganaderos experimentados se dedican, además de a la engorda, a la cría de becerros y, en consecuencia, reciben apoyos de dicho programa, que promueve el compromiso de mantener ciertos árboles alrededor de los ojos de agua y arroyos, e inclusive la siembra de algunas especies (SAGARPA, 2007).

En ese sentido, haré aquí una breve digresión. Y es que es importante notar que, como la gran mayoría de los ganaderos ejidales se dedica únicamente a la engorda, están excluidos de este apoyo. Aparentemente, también a nivel país este tipo de producción es el que prevalece en la propiedad social. Independientemente, esto significa que dada la relación de la ganadería campesina con la ganadería capitalista, dicho apoyo gubernamental, en realidad, está dirigido hacia los grandes ganaderos, que son los que se dedican a la cría de ganado, y que luego los venden para su engorda en los ejidos. Esto no es otra cosa que favorecer la actividad en el sector empresarial y desatender la fase que este sector transfiere a los productores campesinos, que no cuentan con apoyo gubernamental, y que tienen que financiar ellos mismos con las remesas la engorda de los becerros. Estos últimos, sin embargo, regresarán de vuelta a manos de los grandes ganaderos para su comercialización final. Es decir, estamos ante un modelo excluyente, que destina los recursos para el campo a los sectores más pudientes, y desatiende a los grupos que se encargan de una parte fundamental de la producción de carne, como es el caso de la engorda de becerros. Sin

embargo, no se sabe con exactitud si estos ganaderos producen siempre en propiedad privada o si algunos lo hacen en propiedad social o mixta. En cambio, se sabe que realizan una actividad de tipo más empresarial. Es probable, empero, que algunos de ellos provengan de ejidos, pero se dedican a la ganadería con una lógica distinta a la campesina. Lo que, a su vez, es un llamado de atención a la idea de ver al ejido como propiedad social homogénea.

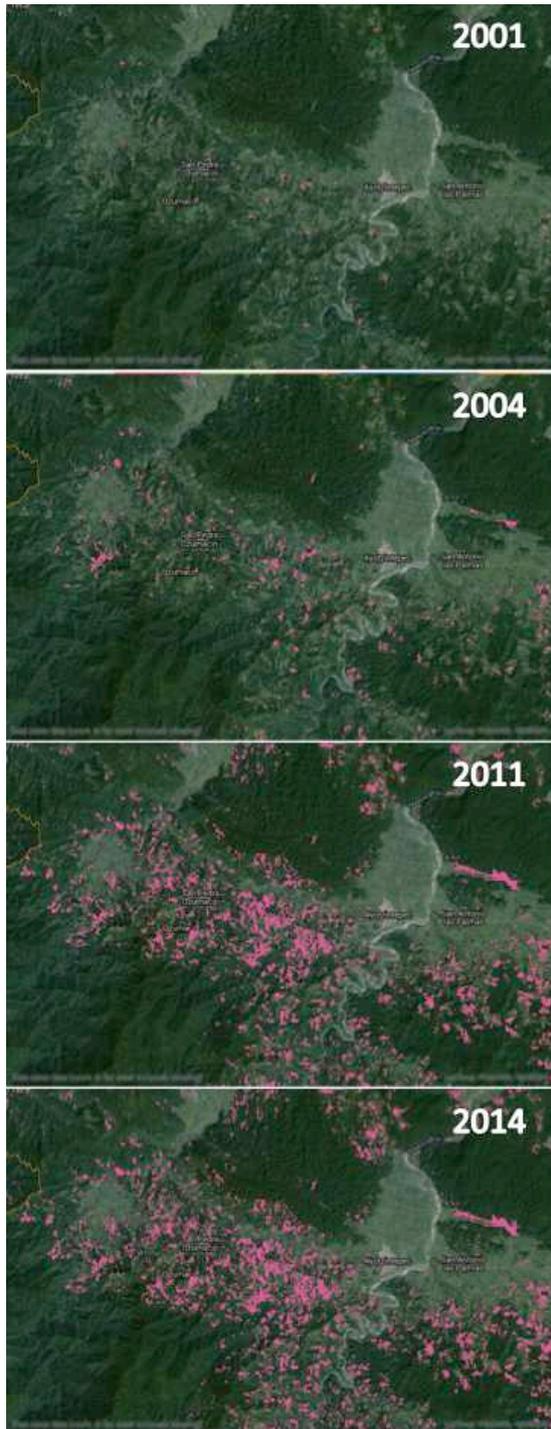
La venta del ganado ya engordado se realiza en la cabecera municipal, lugar donde un particular tiene instalada una báscula, cuyo uso va por cuenta de los productores locales. Esto facilita las cosas a los productores del Ejido Ayotzintepec, ya que no necesitan trasladarse a otro sitio para vender sus animales. Para los ganaderos de Ozumacín, sin embargo, implica un gasto más, ya que deben abonar el pago, no sólo del uso de la báscula, sino el transporte desde el ejido hasta la cabecera municipal. Por lo general, la venta de ganado se pacta con cierta antelación con los “coyotes” instalados en la cabecera municipal, y el precio varía de acuerdo a dos factores. Uno de ellos es el límite de peso que imponen los compradores. Si los animales exceden los 400 kilogramos, el precio por kilo se reduce considerablemente. Otro factor es la cantidad de ganado que se vende. En este caso los productores locales se organizan y juntan la mayor cantidad de ganado posible, ya que esto permite negociar mejores precios. De cualquier manera, los compradores no salen de Ayotzintepec, sino con un transporte que lleva hasta 90 cabezas de ganado. Estos provienen, en general, de Playa Vicente, Tuxtepec, Ciudad de Oaxaca o el Distrito Federal, y están vinculados a un “coyote” local que se encarga del acopio del ganado en la cabecera municipal.

De las características que he descrito hasta aquí se desprende una serie de implicaciones que vale la pena apuntar. La apertura de tierras ejidales para agostaderos representa, cuando menos, un cambio drástico en el paisaje local. La selva, rica en biodiversidad, se ve cada vez más afectada y disminuida. Coinciden los ejidatarios, que si antes también se producía para la venta, como en el caso del café, es con la aparición de la ganadería que se ha dado el mayor proceso de deforestación. De hecho, concuerda dicha afirmación con un análisis satelital de la pérdida de cobertura vegetal desde el año 2000 hasta el año 2014 (señalada en color rosa en la Foto 2). Si en otros tiempos recurrían tanto a la caza como a la

recolección de frutos silvestres y “quelites”²⁷, en la actualidad la primera está prohibida por la disminución considerable de animales silvestres, varios de ellos considerados en vías de extinción como el oso hormiguero, el brazo fuerte, el armadillo, el tucán, entre otros, y la segunda, de igual manera, presenta una reducción notable y únicamente es posible en las pocas áreas boscosas que restan.

²⁷ Denominación con que refieren un conjunto de hierbas comestibles que recolectan del monte para su consumo.

Foto 2. Pérdida de cobertura vegetal Ozumacín y Ayotzintepec 2001-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes de Global Forest Watch. (2016)

Son pocos los ganaderos cuyos potreros

están integrados en un sistema donde se combina el pastizal con la conservación de algunas especies arbóreas maderables o frutales. En efecto, las especies maderables en la zona plana prácticamente han desaparecido, y las pocas que quedaban en las zonas altas han disminuido considerablemente. Del mismo modo, se han reducido los recursos forestales no maderables, como las distintas especies de Palma Camedora, otrora fuente de ingresos para las familias. La obtención de la Palma Tepejilote, cuya inflorescencia es un exquisito elemento gastronómico de la dieta chinanteca, se vuelve cada vez más limitada.

La introducción de ganado a las tierras ejidales ha implicado, de esta manera, diversos impactos sobre los recursos naturales y, en consecuencia, sobre el modo de vida. Dicen que antes se podía beber agua de, prácticamente, cualquier arroyo. Ahora, como con frecuencia las bombas aspersoras que utilizan con herbicidas o garrapaticidas son lavadas en los arroyos, ya no se puede, o únicamente lo hacen en algunos ojos de agua, si es que no ha sido contaminado con heces de animales, como ocurrió en Ozumacín.

También la apertura de potreros en las laderas ha ocasionado niveles elevados de erosión, a tal punto que han ocasionado deslaves que llegan a afectar hasta algunas viviendas.

La existencia de “changos”, muy ligada según la tradición oral a la denominación Ozumacín²⁸, quedó en el pasado, por la desaparición de su hábitat natural. Las tarrayas que todavía tejen algunos pocos pobladores para la pesca, prácticamente ya no forma parte de los instrumentales campesinos. Y es que en los arroyos ya no hay “pepescas” ni “mojarras”, y para conseguirlas hay que ir cada vez más lejos, hasta los ríos más grandes. Esto, claro, bajo el riesgo de ser sancionado, ya que el control en la época de veda es muy estricto, justamente por la disminución de peces. La fabricación de enseres de bejuco, como las cesterías y los muebles que todavía algunos ancianos realizan, cada vez es menor, y es que los potreros se han llevado las plantas. De pronto, la frescura que proporciona un techo de palma “rabo bobo”²⁹, en contraste con las láminas de metal o el cemento, es ahora un lujo al que pocos pueden acceder. Más que el elevado precio es que ya no quedan. Y así, una serie de recursos que proveía el bosque va quedando en el pasado. A esto hay que añadir la evidente disminución de las tierras milperas en las que, como se sabe, no sólo sembraban el maíz y el frijol, sino una serie de cultivos asociados.

Estas son, a muy grandes rasgos, las características generales de la actividad ganadera, en tanto proceso de trabajo, impacto sobre los recursos y vinculación con el mercado. Algunas, sin embargo, adquieren matices que dependen de la relación que se establece entre los diversos actores durante el proceso de producción y circulación³⁰.

²⁸ En Ozumacín dicen que el nombre del pueblo significa “Cerro de los Changos”, por la abundante presencia de estos animales en otro tiempo. Y Wilfrido C. Cruz, en su “Oaxaca Recóndita” (1946: 269) refiere una leyenda chinanteca sobre el nombre Ozumacín, que deriva de “machincitos” (monos): “Desde entonces el cerro Mootijín fue señalado con el nombre de monte de los “machincitos” de donde quizás derivó la designación azteca de Ozumacín que significa precisamente lugar de monos pequeños; y no ha faltado quien haya asegurado desde tan lejana ocasión haber visto en aquel paraje extraños “machines” con semblante de “cristianos” o “cristianos” con cuerpo de mono.”

²⁹ Denominación local para un tipo de palma -otrora utilizada para techar las casas- cuyas hojas son parecidas a la cola del pez “bobo”, que ya también escasea.

³⁰ La descripción de los tipos de producción y la red de actores está basada fundamentalmente en el trabajo etnográfico de mi tesis de licenciatura sobre el pueblo de Ozumacín, presentada en enero de 2013, que recoge datos del 2009 y 2010, y está complementada con la observación realizada en visitas periódicas a la región de Ayotzintepic en los últimos 3 años, y pláticas informales con diversos actores.

2.2 La red ganadera y sus principales actores

En la actividad ganadera está inmersa una red de actores donde cada quien desempeña una parte de dicha actividad o le atañe algún aspecto del asunto. Entendiendo que es un ciclo que se reproduce, se puede marcar como inicio de los sistemas de producción de carne el cuidado de la vaca de vientre que dará a luz un becerro. Éste crecerá y se desarrollará hasta cierto punto, donde será introducido a un corral de engorda. Allí procesarán el producto, que será destinado para su consumo final. Toda esta serie de actividades no es realizada por una sola unidad de producción, y se divide el trabajo total que requiere. Así, cada unidad generará un producto distinto, o un su defecto acrecentará el producto.

La parte que le corresponde a la ganadería ejidal en cuestión es, fundamentalmente, la que empieza una vez que destetan al becerro, y acaba antes de su introducción al corral de engorda. Dicho de otra manera, la fase que le concierne a los productores ejidales es la engorda en pastoreo de becerros. En las otras etapas están otros actores realizando lo que les corresponde. Pero, en el entendido de que el animal debe pasar por todas las fases, alguien debe trasladar a los becerros destetados al lugar donde crecerá y se desarrollará, del mismo modo que alguien deberá, de nueva cuenta, trasladarlos al corral de engorda, o al rastro, y así sucesivamente. Y durante todo ese tránsito intervendrán también otros actores, como pueden ser los de SAGARPA, los de la Asociación Ganadera Local, o los del Municipio para facturar el ganado, etc. Así, se va conformando una red de actores que como conjunto hace posible la actividad ganadera. Si se escudriña minuciosamente la red de actores, es probable descubrirla tan densamente poblada y compleja como la realidad misma. Aquí no pretendo semejante hazaña. Pero tomaré en consideración a los actores más relevantes, según la apreciación de los ganaderos ejidales.

En ese sentido, caracterizaré a los actores más cercanos a la fase que le corresponde a la ganadería ejidal, en función de las labores que desempeñan y las relaciones que establecen entre sí. Los más destacados son los **proveedores**: ganaderos foráneos que venden becerros destetados; **productores locales**: ganaderos ejidales que crían y/o engordan becerros para su venta; **vaqueros**: libres o ejidatarios locales que se dedican al cuidado especializado de ganado; **coyotes o intermediarios**: son los encargados de enlazar a los ganaderos locales y

foráneos para la compra-venta de animales; **acaparadores o compradores**: son los ganaderos foráneos que adquieren ganado en pie en Ayotzintepec. Se puede agrupar a los **compradores** y a los **proveedores** como **ganaderos foráneos**. Ya aquí se puede observar que las relaciones principales entre estos actores se establecen en el marco de un escenario decisivo: el mercado.

En vehículos equipados para transportar ganado llegan los **proveedores** al Municipio de Ayotzintepec, a ofertar sus becerros. Proviene de las zonas de Tuxtepec y Loma Bonita, en Oaxaca, y fundamentalmente de Playa Vicente, en Veracruz. No se sabe con exactitud si son los criadores o simplemente revendedores de becerros, que adquieren en los ranchos ganaderos de los lugares mencionados. De todos modos, su misión es vender los becerros, y la mejor manera para lograrlo es vinculándose con un **vaquero** o un **intermediario** chinanteco. Esto les permite ganarse la confianza de los **productores locales**.

Es interesante preguntarse por qué los criadores de los becerros que llegan a los ejidos, que podrán ser o no estos **proveedores**, no se dedican a la siguiente fase de la producción. Aquí caben dos posibilidades. Una es el límite natural que impone la falta de tierras de agostadero, que como se ha visto ya ha sido factor de crisis para la ganadería capitalista en el país. Es decir, los criadores de becerros sólo disponen de la cantidad de tierra que permite mantener al ganado de vientre, y quizá alguna parte de las crías. En consecuencia, existe un remanente del cual el productor no se puede hacer cargo, y deberá rentar nuevas tierras para mantenerlo o transferirlo a otros productores. La otra posibilidad es que, en realidad, la fase de engorda y desarrollo del becerro no es tan redituable. Si se combinan ambos factores, es entendible que se transfiera dicha fase a otros agentes. Así, los criadores de becerros evitan la presión sobre sus recursos: el sobrepastoreo y demás, la adquisición de nuevas tierras y, en consecuencia, toda la inversión de trabajo que requiere la siguiente fase de la producción.

Independientemente de que los **productores locales** comprendan o no la situación, lo cierto es que ellos están en condiciones de proseguir con la siguiente etapa de la producción. Estos poseen el recurso tierra que aparentemente no pueden ampliar los criadores. Y una cuestión básica: los mueve otra lógica, que no está condicionada por la obtención de

ganancia. Este hecho se torna clave, en la medida que los actores que establecen relación con los **productores locales** se mueven, a su vez, en otra lógica. Es decir, son capitalistas. Puede suceder que los **proveedores** sean también los *acaparadores o compradores de becerros*. De tal manera que tanto de entrada como de salida los **productores locales** se vinculan con agentes cuya actividad económica está condicionada por el lucro. Así, adquiere todo el sentido la transferencia a los actores campesinos de esta etapa de la producción cuyos efectos ambientales ya se describieron. Los actores que con ellos se vinculan pueden, así, expropiar una parte del trabajo que no le pagarán al campesino y tampoco repondrán la naturaleza consumida. Además, evitarán la presión sobre sus recursos, y el deterioro ambiental correrá por cuenta de las tierras ejidales. Así, la riqueza ecológica fue incorporada al valor del ganado sin pagarse, del cual sólo unos actores podrán apropiarse.

De cualquier manera, los ganaderos de Ozumacín y Ayotzintepec encuentran en estos actores la manera más cómoda para empezar en el sistema de engorda de becerros, debido a que no requieren trasladarse a ningún lugar para adquirir los animales y, dada su condición de receptores de remesas, el precio les parece relativamente viable.

Los **productores locales**, de esta manera, son quienes materializan la ganadería en los ejidos. Varios son ejidatarios, y otros muchos “libres”. Manejan sus hatos en las tierras de Ozumacín y Ayotzintepec, por las que, a su vez, se han enfrentado en disputas internas. Como ya se ha señalado, estos ganaderos aparecen en la historia reciente de los ejidos, tras el flujo migratorio de la década del 2000.

Estos **productores locales** han convertido a la ganadería en una de las actividades principales del municipio de Ayotzintepec. Son los protagonistas de un cambio abrupto en el uso de suelo que ha ocasionado transformaciones visibles, tanto en el paisaje como en las dinámicas comunitarias.

Entre los **productores locales** la mayoría se dedica únicamente a la engorda de becerros y otros trabajan tanto en la cría como en la engorda. En el grupo mayoritario se concentran los ganaderos más jóvenes, mientras que los más antiguos se ubican en las fases de cría y engorda. Una vez que engordan sus becerros los venden en la cabecera municipal. Así, se

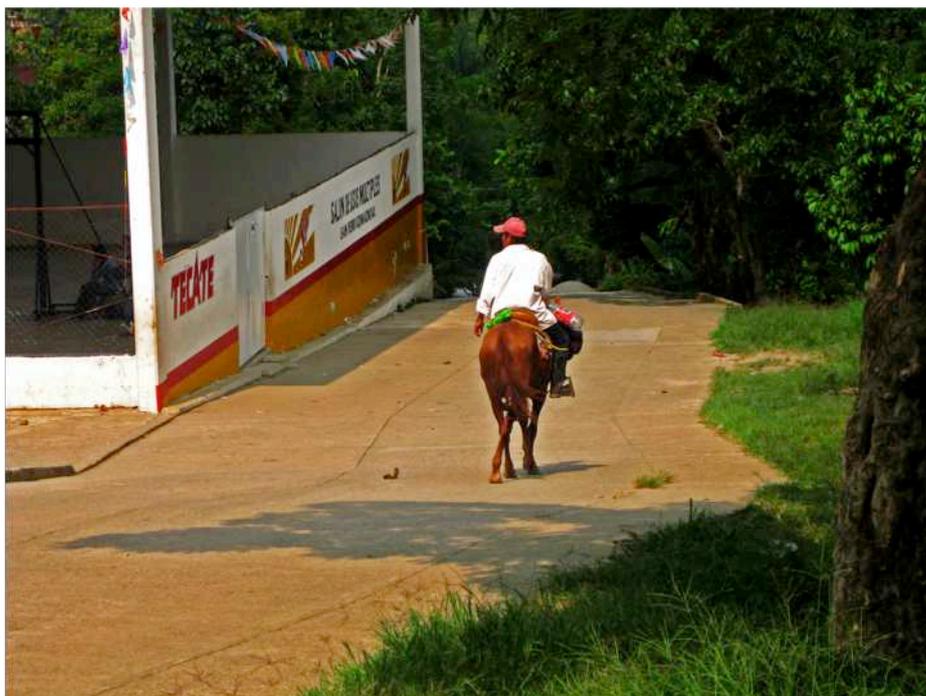
relacionan ahora con los **acaparadores o compradores**, a través de los **coyotes o intermediarios** a quienes contactan para negociar la venta del ganado.

Un dato importante es que, en el grupo de los **productores locales**, los que concentran la mayor cantidad y calidad de tierras y, en consecuencia, de cabezas de ganado, reflejan una especie de “acumulación campesina”. Es decir, amplían la producción, en la medida de lo posible, o extienden sus actividades económicas a otros sectores, como la instalación de comercios locales, las tiendas de abarrotes, cabinas telefónicas, etc. Situación que va ligada, a su vez, con un proceso de diferenciación interna. Es primordial hacer notar, sin embargo, que esto ocurre de manera individual. Es decir, como productor separado del resto alguno podrá obtener ingresos diferenciales pero, como conjunto, los **productores locales** se mantienen en una situación distinta. Es decir, seguirán siendo ganaderos, pero de corte campesino.

Otro actor importante es el grupo de los **vaqueros**. Dedicados al manejo más ‘especializado’ del hato y al acarreo de animales, los **vaqueros** son muy requeridos, sobre todo por los jóvenes ganaderos. A su vez, la mayoría de los vaqueros, forma parte del grupo de **productores locales**. Su labor los mantiene en permanente contacto con otros pueblos vecinos donde también desarrollan la ganadería, lo que les permite ser portadores privilegiados de información sobre la producción pecuaria zonal. En general son del municipio, pero el vínculo más dinámico que establecen con la mayoría de los actores favorece que sean solicitados tanto por los **proveedores de becerros**, ya que brindan acceso a los engordadores locales, como por los **productores locales** para acompañarlos durante la venta de becerros ya engordados.

En muchos casos los **vaqueros** fueron adiestrados desde muy jóvenes por los primeros ganaderos de los ejidos o en las explotaciones pecuarias más antiguas de la comarca. Aunque no sea exclusividad suya, el montar a caballo es una característica que permite distinguir a un **vaquero** (Ver foto 3). Así, a lomos de su caballo recorre tanto las tierras de los ejidos en cuestión, como otras propiedades aledañas, realizando su labor.

Foto 3. Vaquero chinanteco



Fuente: Foto del autor.

Instalado en Ayotzintepec, su lugar de origen, se moviliza otro importante actor: el **“coyote”** o **intermediario**, perteneciente por lo general a la etnia chinanteca. De hecho, en este caso, en ésta última condición radica con frecuencia la confianza y cercanía que inspira en los **productores locales**. Poder negociar en la lengua materna favorece la fluidez del intercambio, por eso el **intermediario chinanteco** funge como enlace entre los **ganaderos foráneos** y los **productores locales**. Es decir, su labor es el puente que vincula primero al **proveedor** con los **productores locales**, y luego a éstos con los **acaparadores o compradores**. Dicho de otra manera, la relación que establecen **productores locales** y **ganaderos foráneos** está mediada por el **coyote o intermediario**. Aunque se cree que son asalariados de los **ganaderos foráneos**, es importante entender que es un eslabón más de las complejas redes de intermediación, porque nada quita que los **acaparadores**, a su vez, sean otro eslabón antes de llegar al lugar donde será procesado finalmente el novillo.

Tienen también la faceta de “revendedores”. Son compradores de ganados de los pueblos vecinos, y comercializan los animales adquiridos en Ayotzintepec con ganaderos de otras

regiones. En efecto, a Ayotzintepec no sólo llegan de los ejidos en cuestión, sino de otros pueblos de la comarca, a comerciar sus ganados. Esto es posible gracias a la permanente disponibilidad que tiene el “**coyote**” por recibir y acopiar becerros engordados, que luego abandonarán el municipio junto con los **acaparadores o compradores**.

Suele suceder que durante la venta de becerros que realizan los **productores locales** sean víctimas de una serie de pillajes, que tienen que ver con las imposiciones del **intermediario**, como el límite de peso de los animales. Si exceden, por ejemplo, los 400 Kg., el precio disminuye considerablemente. Tampoco falta el caso donde, timando a los productores locales, el “**coyote**” registra un peso distinto al que marca la báscula, etc. Y en general, negocian a su favor el mejor precio posible. De cualquier manera, ni la condición étnica ni la coterraneidad evitarán que, a pesar de trabajar para los **ganaderos foráneos**, este personaje viva a costa de los **productores locales**. Además, este actor no realiza *sensu stricto* ninguna de las etapas de la producción y su función es enlazarlas, al menos en parte.

Hay otro importante actor y es el grupo de los **acaparadores o los compradores**, que llegan a la cabecera municipal para adquirir ganado bovino. Este agente hace acto de presencia para recoger el ganado previamente acopiado por el “**coyote**”. Durante todo el año es posible observar la afluencia de estos agentes en Ayotzintepec, y en ocasiones puede suceder que prescindan de las labores del **intermediario** local, para negociar directamente con los productores. Esto es posible sólo en la medida que varios **productores locales** se agrupen y aglutinen una cantidad considerable de becerros engordados.

Los precios que pagan los **compradores** varían y fluctúan dependiendo de la época del año. Por ejemplo, en el mes de diciembre la demanda aumenta al igual que los precios. Hasta los 400 kg los **compradores** pagaban en 2010 \$16 pesos mexicanos por kg., si se trataba de un becerro engordado o torete. En 2015 el precio oscilaba en los \$35 pesos por kilogramo. Sin embargo, revelan los productores locales, los precios de los insumos también han ido al alza. Y de cualquier manera, si el animal supera dicho kilaje, el precio regular disminuye hasta un 25%.

En muchos casos los **compradores** son además los encargados de la engorda final y el procesamiento. A partir de aquí lo que pase en las siguientes fases de la actividad ganadera

y los actores que en ella se involucren quedarán en la distancia, lo que desdibuja la percepción de los locales sobre la red de actores. De cualquier manera, aventuran que de allí los becerros pasarán a un proceso de engorda intensiva, que se realiza con base en complementos alimenticios en sistemas estabulados y semi-estabulados, para ganar mayor peso en el menor tiempo posible, antes de llegar al rastro. Esperan **los productores locales** que la reciente instalación de la Asociación Ganadera Local permita mejores condiciones de comercialización de sus becerros.

Planteada esta serie de relaciones entre los diferentes actores, es importante rescatar algunos aspectos y emitir ciertas consideraciones. Queda demostrado que la ganadería local forma parte de una cadena de producción más amplia. Y que de esta cadena le toca una fase que no es tan redituable en materia económica, al menos en las condiciones que se describieron o en comparación con los agentes encargados de las otras fases o de la intermediación. Se le reconoce sí, que como alternativa económica permite al sector ejidal la reproducción de sus unidades domésticas. Es decir, no mueren de hambre. Y permite incluso, que unos ganaderos locales se vuelvan “ricos”.

Por la lógica con que se relacionan en el mercado los productores ejidales, de cualquier manera están sujetos a condiciones de intercambio desfavorables, en la medida que reciben un producto ‘disminuido’ a precios elevados, y entregan un producto acrecentado a precios bajos. Es decir, no es lo mismo un becerro apenas destetado que un torete de 400 kg., aunque se trate del mismo animal. Vistas las distintas fases de la producción, es posible notar el destacado y fundamental papel que cumple la ganadería ejidal para proveer de alimentos al mercado, pero en condiciones que para un empresario serían intolerables, y con un elevado costo ambiental (que históricamente no forma parte de las preocupaciones del sector empresarial de la ganadería). Es decir, se extrae trabajo y naturaleza que no se le pagan al campesino, pero que se valorizan en el mercado y favorecen al intermediario y/o al ganadero capitalista, a la vez que se deterioran tanto los recursos naturales como las condiciones de vida de estas comunidades chintantecas

3. NATURALEZA Y TRABAJO CAMPESINO EN EL MERCADO GANADERO

Se han presentado ya tanto los factores que han favorecido la ganaderización y las formas en que se desarrolla la producción ganadera local, como las relaciones que se establecen entre los principales actores. El contexto histórico y los factores económicos, tanto internos como externos, han servido para exponer el proceso de ganaderización ejidal. Para mostrar las formas en que se desarrolla la actividad ganadera se ha privilegiado la descripción del proceso de trabajo y de las relaciones que entablan los agentes en un escenario crucial: el mercado. Y en este marco se mostró, también, la importancia del medio natural, así como algunos efectos que tiene la ganadería sobre los recursos naturales y la sociedad local. Todo esto ha sido producto de la investigación bibliográfica y de archivo, la versión de los actores locales y la observación participante. Quedó demostrado que la ganadería ejidal implica una relación inseparable entre naturaleza y trabajo, y que está mediada por el mercado. El trabajo de los productores locales se despliega sobre la naturaleza, con la intención de lograr un producto orientado al mercado. En consecuencia, no se puede disociar ninguno de los elementos.

El problema que plantea la ganaderización ejidal estriba en entender las razones de la incorporación de la tierra y el trabajo campesino al rubro ganadero, y las consecuencias de que gran parte de las tierras ejidales estén ocupadas para la ganadería como actividad productiva preponderante. La tierra ejidal, la diversidad biológica que alberga el medio físico y la disponibilidad relativa de recursos naturales, son elementos insoslayables para entender la incorporación de la ganadería a las actividades productivas de los campesinos; y sobre esta naturaleza se reflejan algunos de los impactos de la actividad pecuaria.

Existe también otro factor que explica por qué es conveniente al sector capitalista favorecer la actividad ganadera en el sector no capitalista: el trabajo campesino. La explotación de dicho trabajo, a veces invisibilizado por la efervescencia ambientalista, garantiza al capital de intermediación apropiarse del valor ganadero generado en tierras ejidales.

Dos factores que no pueden ser producidos como mercancías por el capital: la naturaleza y el trabajo, se entrelazan y conforman un botín apetecible para el sector capitalista de la ganadería. Pero la tierra ejidal en Ayotzintepec y Ozumacín no ha pasado a manos privadas, por lo que no se ha disociado la unidad entre la mano de obra campesina y la propiedad de los medios de producción. Y si la crisis de la ganadería capitalista mexicana del siglo pasado trajo aparejada la incorporación de tierra y mano de obra ejidal al rubro pecuario, es tanto por la escasez del recurso tierra como por la posibilidad de apropiarse del excedente ganadero generado por el trabajo campesino. Esta situación origina una serie de efectos que impactan tanto a la naturaleza como al trabajo. La degradación de la naturaleza implica también degradación de las condiciones de vida campesinas, dado que el aprovechamiento de sus recursos productivos no redundará en una mejoría económica, y por más que unos hayan mejorado sus ingresos monetarios, como conjunto de productores serán cualquier cosa menos prósperos ganaderos campesinos. Algunas reflexiones y consideraciones necesarias en torno a las secuelas sobre estos factores de la producción en los ejidos Ozumacín y Ayotzintepec es el objetivo de este capítulo.

3.1 La relación sociedad-naturaleza en el contexto ganadero

La preocupación por la cada vez más evidente escasez de recursos naturales y el innegable deterioro ambiental es un fenómeno histórico, producto de nuestro tiempo. En el régimen de producción capitalista la naturaleza ha sido vista siempre como una fuente de recursos para la producción de mercancías o base de la renta. No es sino hasta hace muy poco tiempo que los límites naturales del capitalismo han ocupado la atención de una gran parte de estudiosos y activistas³¹. Desde distintos sectores se intenta abordar el problema ambiental con que se enfrenta el mundo de hoy.

³¹ Considerado por muchos como el primer libro divulgativo sobre el impacto ambiental y un clásico de la concienciación ecológica, en el año 1962 se publica *Silent Spring* (La primavera silenciosa) de Rachel Carson (2010 [1960]). El Informe Brundtland se presenta en la ONU en el año 1987, y es la primera vez que se menciona el ‘desarrollo sostenible’: “*está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias*” (1987: 25). Luego se desarrolla la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, y en el Principio 1 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo dice que “*Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza*” (ONU, 1992: s/n).

Al hacer frente a esta cuestión han aparecido varias ideas que intentan explicar el origen de la crisis ambiental. Algunos culpan del deterioro de los ecosistemas al modelo civilizatorio occidental (Toledo V. M., 1997). Otros ven en la lógica de la reproducción del capitalismo la fuente de la escasez de recursos. En esta perspectiva, el capitalismo tiende a destruir sus condiciones materiales de reproducción (O'Connor, 1997). Martínez Alier y Roca (2013) critican a la economía neoclásica que considera a la economía como un sistema cerrado y que, en consecuencia, no repara en las externalidades ambientales de la producción capitalista. Armando Bartra (2014 [2008]: 122-123) ubica el origen en el divorcio traumático, en “la ruptura de la unidad originaria del hombre con su 'cuerpo orgánico’”, y recuerda que los intentos del capital por restablecer la unidad y por reconstruir a su modo la naturaleza “han fracasado y fracasarán en lo sustantivo”, por su irreductibilidad a la lógica del modo de producción de mercancías por mercancías. Donald Worster, sugiere que la preocupación por lo ambiental es producto de la “Era de la Ecología”, que se inaugura cuando la primera bomba de fisión nuclear estallaba en Alamogordo, Nuevo México, el 16 de julio de 1945: “por primera vez en dos millones de años de historia humana, existía una fuerza capaz de destruir todo el tejido de la vida en el planeta”. (Worster, 2006: 1)

Así, ante esta crisis ambiental han surgido diversas voces que señalan la importancia de la biodiversidad para la conservación de la vida en el planeta, y la necesidad de otro tipo de vínculo con la naturaleza ante el actual modo depredador. En esta línea han aparecido posturas que ven en la forma de producción campesina e indígena una manera sustentable de relacionarse con su entorno natural³². También el régimen capitalista hegemónico tiene sus propias propuestas para la actual crisis ambiental, expresadas en el modelo de “Economía Verde”, que ha enfatizado su intención por contabilizar la biodiversidad y convertir a la naturaleza en un activo, como una forma de gestionar la relación sociedad-naturaleza y, sobre todo, como un nuevo espacio para el desarrollo del mercado. Ambas posturas son los polos de una multiplicidad de propuestas de diversos sectores y que responden a distintos intereses, pero todas, al menos aparentemente, en el terreno común de hacer las paces con una golpeada naturaleza.

³² Véase por ejemplo “El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México” (Boege, 2008).

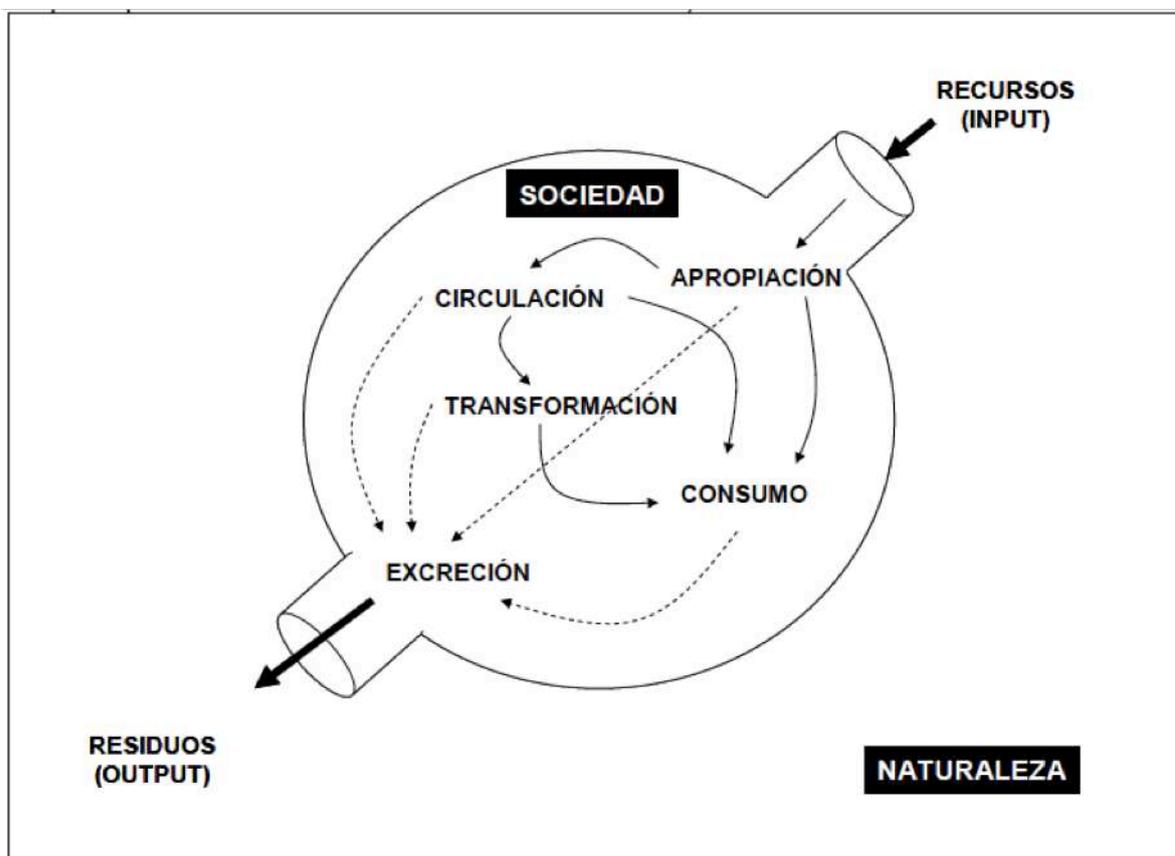
En el caso de los ejidos Ozumacín y Ayotzintepec, algunos indígenas chinantecos desarrollan la ganadería con una lógica de producción campesina, pero con una clara orientación hacia el mercado. Es decir, los becerros que se engordan en tierras ejidales son para el comercio y no para el autoabasto, aun cuando los ingresos derivados de la comercialización de ganado se destinen para cubrir una parte de las necesidades de subsistencia. Dichos ejidos se encuentran en la región denominada Chinantla. Ésta se considera la tercera reserva de selva húmeda más importante en términos de extensión en México, luego de la Selva Lacandona y la Selva de los Chimalapas (De Teresa, 1999). En consecuencia, es depositaria de una rica biodiversidad que se encuentra amenazada por la expansión de la ganadería extensiva hacia tierras ejidales. La pérdida de selvas por la ganadería no es nueva, y en México se identifica más claramente desde los cincuenta del siglo pasado. La deforestación está prácticamente consumada en el estado de Veracruz, donde casos como el de los Tuxtlas (Greepeace) o el Uxpanapa (Hernández Gómez, Ellis, & Gallo Gómez, 2011) muestran los graves impactos de la ganadería en ese estado. En Chimalapas, Lacandona y la Chinantla no es total, pero tiende a avanzar. Sucede que se está reemplazando la selva o las tierras de cultivo con pastizales para engordar ganado para el mercado de carne. Esta situación trae consigo otros impactos como los gases de efecto invernadero y el consumo excesivo de agua necesaria para este tipo de producción. Todo esto, a su vez, consecuencia de la dieta global que se ha impuesto como sinónimo de bienestar, que implica un alto consumo de cárnicos y lácteos.

3.1.1 Ganadería ejidal y metabolismo social

Cualquier actividad productiva donde se vea involucrada la apropiación de la naturaleza implica un proceso de metabolismo social. La ganadería ejidal, en consecuencia, se enmarca dentro de dicho proceso y puede ser analizada desde esta perspectiva para pensar el deterioro ambiental en territorio ejidal, aunque sea de manera parcial. En la medida que las sociedades humanas no actúan en el vacío, sino que “afectan y son afectadas por las dinámicas, ciclos y pulsos de la naturaleza”, aparece lo que se denomina metabolismo social. Es decir, las sociedades humanas producen y se reproducen a partir de su relación metabólica con la naturaleza, que implica una serie de procesos “por medio de los cuales los seres humanos, organizados en sociedad, independientemente de su situación en el

espacio (formación social) y en el tiempo (momento histórico) se apropian, circulan, transforman, consumen, y excretan, materiales y energías provenientes del mundo natural” (Ver esquema 1). Así, la apropiación, circulación, transformación, consumo y excreción constituyen los diferentes momentos del proceso del metabolismo social, mediante el cual el ser humano ‘socializa’ una parte de la naturaleza a la par que ‘naturaliza’ a la sociedad al reproducir su vínculo con la naturaleza. Este enfoque tiene como preocupación central el problema de la sustentabilidad, que se convierte en uno de sus principales criterios de análisis. Para describir las relaciones, y las determinaciones en todos los niveles apela a un concepto base: el metabolismo social (Toledo & González de Molina, 2007: 1-4).

Esquema 1. Los cinco principales procesos del metabolismo entre la sociedad y la naturaleza



Fuente: (Toledo V. M., 2008: 4)

En esta corriente se enmarca también la Economía Ecológica que, como lo señalan Martínez Alier y Roca:

estudia el metabolismo social y por lo tanto contabiliza los flujos de energía y los ciclos de materiales en la economía humana, analiza las discrepancias entre el tiempo económico y el tiempo biogeoquímico, y estudia también la coevolución de las especies (y de las variedades agrícolas) con los seres humanos. El objeto básico de estudio es la (in)sustentabilidad ecológica de la economía, sin recurrir a un sólo tipo de valor numerario (2013: 21-22).

En ese sentido, critican a la economía neoclásica en cuanto a la idea de creer que la economía es un sistema cerrado y autosuficiente. En efecto, “lo que pasa “fuera de la economía” no afecta básicamente al objeto de estudio, que podría analizarse sin tener en cuenta el sistema global -la naturaleza- en el que se desarrolla” (Martínez Alier & Roca, 2013: 16).

En contraposición a esta visión se plantea la Economía Ecológica. Ésta propone considerar al sistema económico como un subsistema de un sistema más amplio: la tierra o la biosfera. Así la economía sería considerada como un sistema abierto, es decir, con flujos de energía y materiales, donde la naturaleza suministra recursos y es depositaria de residuos. De hecho, “la economía necesita entradas de energía y materiales, y produce dos tipos de residuos: calor disipado o energía degradada (segunda ley de la termodinámica) y los residuos materiales, que mediante la reutilización o reciclaje pueden volver a ser parcialmente utilizados” (Martínez Alier & Roca, 2013: 17).

Para los fines de este trabajo interesa la posibilidad de cuantificar los flujos energéticos y de materiales. La idea de contabilizar la productividad en términos de gastos o contenidos energéticos y de materiales, señalan los autores, permite una valoración distinta de las diferentes técnicas agrícolas. Así, sugieren que la agricultura tradicional diversificada es más “productiva” que la agricultura moderna, en la medida que esta última requiere más insumos que, a su vez, requieren mayor gasto energético en su proceso de producción (Martínez Alier & Roca, 2013).

Sin embargo, hay que entender que localmente la agricultura “tradicional” que practican los productores ejidales, no es ya aquella que únicamente se dedica al autoabasto. Hoy en día la producción se realiza tanto para la subsistencia como para el mercado. Y, en particular, la actividad ganadera no difiere mucho en términos de la técnica, en comparación con otras unidades de producción que no son campesinas. Se utilizan pastos mejorados, se alambran

los potreros, se utilizan productos químicos para controlar las malezas en el pastizal, y los insumos para el ganado en general son mercancías derivadas de procesos de producción capitalistas. Existe mucha dependencia de las importaciones para vacunas y complementos alimenticios, así como para medicamentos. También se reemplaza la selva para ampliar los potreros, y se utilizan grandes cantidades de agua para abastecer a los animales. Es decir, el gasto de energía parece no ser muy diferente en estas unidades de producción extensivas “tradicionales”.

Recordemos que la producción ganadera ejidal está destinada al mercado de carne. La venta del producto se realiza a intermediarios que se encargan de la parte final del proceso, que es la que más ganancias deja. Además, como ya se ha mostrado, la producción de corte campesino está sujeta a una relación de intercambio desigual, en el momento en que el productor llega a relacionarse con los capitalistas para intercambiar su producto. Y en este contexto, de aparente relación de explotación del trabajo campesino, ¿cuál es la relevancia de una propuesta, como la economía ecológica, que contabiliza los flujos de energías y ciclos de materiales en la economía humana?

Creo que de manera solitaria, como única posibilidad de contabilización válida, deja de lado algunos puntos importantes; por ejemplo, no cuestiona *per se* el modelo económico, sino una manera de legitimar y de ver la realidad económica: la economía neoclásica, y las consecuencias de aquella realidad que intenta legitimar: los daños ecológicos. Es decir, aun cuando el capitalismo contabilizara primero e internalizara después los costos ambientales, esto no implicaría que de manera automática se acabaría con la explotación de los trabajadores, y en consecuencia con la reproducción del capital. Se podría, sin embargo, aducir que con tener un planeta más ambientalmente sustentable ya es ganancia. Y sí hay razón en esto, al menos en parte. Pero implicaría desconocer que es la misma lógica del capital la que a fin de cuentas favorece el deterioro de los recursos naturales. Como diría James O'Connor, lo que se tiene enfrente, es un “nuevo objeto de estudio histórico: una naturaleza y una crisis ambiental específicamente capitalistas” (2001: 71).

Martínez Alier y Roca ponen sobre la mesa de discusión la inevitable contabilidad con la que tarde o temprano se tendrá que enfrentar el capitalismo, como ya lo está haciendo,

aunque relativamente, con el capitalismo verde. Y hay que reconocerles no sólo este importante aporte, sino además el hecho de manifestar que éste no es el único tipo de contabilización que se puede hacer. Esto permite complementar la contabilidad de energía y materiales, con la *contabilidad* de otros factores inherentes a la lógica capitalista.

Bajo la perspectiva del metabolismo social ha emergido también una línea de Historia Ambiental, que plantea un análisis de la relación sociedad-naturaleza a través del tiempo. Sus representantes señalan como uno de los hechos notables de la cultura de nuestro tiempo la irrupción de la naturaleza en el campo de las Ciencias Humanas. En ese sentido, lo social no puede ser ya comprendido al margen de las relaciones de la especie humana con la naturaleza y, en consecuencia, la Historia Ambiental puede contribuir al menos con tres factores. Que “la naturaleza es en importante medida resultado de antiguas y prolongadas intervenciones humanas en los ecosistemas que la integran”. Que las “ideas acerca de la naturaleza y de las formas en que debe ser puesta al servicio de nuestras necesidades están socialmente determinadas de maneras a la vez evidentes y sutiles”. Y, finalmente, que “los problemas ambientales que enfrentamos hoy tienen su origen en las formas en que hemos venido haciendo uso de los ecosistemas en el pasado: esto es, que esos problemas tienen un origen histórico”. Así, la Historia Ambiental, además de examinar la “interacción que tiene lugar entre la especie humana y sus entornos, cada vez más artificializados”, deberá también estudiar “las consecuencias y advertencias que resultan de esa interacción para los humanos en lo ecológico como en lo político, lo cultural y lo económico” (Castro, 2006: VII-XII).

La Historia Ambiental, según Donald Worster

buscará combinar una vez más la ciencia natural y la historia, no en una empresa aislada más, sino en una empresa intelectual de mayor alcance que alterará considerablemente nuestra comprensión de los procesos históricos. Lo que esa indagación implica, aquello para lo que nuestros tiempos nos han preparado, lo que deseo proponer aquí, es el desarrollo de una perspectiva ecológica en la historia” (2006: 22).

Actualmente, la Historia Ambiental se nutre considerablemente del concepto de “metabolismo social”. Así, ha adquirido un importante lugar en la labor de los historiadores ambientales la utilización de dicho concepto, y la consiguiente medición de flujos de

energía y materiales. Se han propuesto, bajo estas metodologías, develar la sustentabilidad o insustentabilidad de sistemas productivos del pasado, viendo así la relación de los seres humanos con su entorno en esos términos, y mostrando su cambio o permanencia a lo largo del tiempo.

Por ejemplo, en Costa Rica se está desarrollando una vertiente muy interesante de la Historia Ambiental, que combina tanto la idea del Metabolismo Social y algunos elementos de la Economía Ecológica, como la medición de los flujos energéticos, y la teoría LCLUC (Land Cover-Land Use Change) para el análisis de sistemas agro-ganaderos. Esta última teoría busca “dar cuenta de las transformaciones de la cubierta del territorio” (Goebel McDermott, 2014: 10). Y es que Centro América en general y Costa Rica en particular han jugado un papel importante en lo que algunos autores denominaron la “*conexión hamburguesa*”. Esta consistía básicamente en que el impulso del mercado de carne en Estados Unidos, para abastecer las cadenas de comida rápida, favoreció sobremanera el proceso de deforestación en Centroamérica. Norman Myers publicó "*La conexión de la hamburguesa: cómo los bosques de Centro América se convirtieron en las hamburguesas de los Estados Unidos*" en el año 1981.

Si bien la perspectiva del “Metabolismo Social” tiene limitaciones para determinar y analizar la pérdida de biodiversidad, es muy útil para establecer en términos materiales o energéticos la (in)sustentabilidad de los sistemas productivos. En ese sentido, el análisis del sistema agro-ganadero de la Región de Guanacaste, Costa Rica, arrojó datos muy interesantes. El sistema estudiado, para el periodo 1905-1950, incluía tanto a la ganadería y la explotación forestal como a los cultivos más tradicionales. Al realizarse el análisis de flujos de energía se determinó que en 1905 por cada unidad de energía utilizada refluía 1.04, mientras que para 1950 el cociente era de 1.24. Y esto se explicaba por el hecho de que los cultivos tradicionales eran mucho más eficientes en términos energéticos y nivelaba de alguna manera la sustentabilidad del sistema en su conjunto. Señala el autor:

Como hemos planteado aquí y procurado demostrar a partir de los cambios en el uso del suelo y su contextualización, esta mayor presión generada tanto por la explotación forestal como por la ganadería sobre los ecosistemas guanacastecos, de alguna manera se vio “compensada” por el crecimiento de un producto final agrícola en el que predominaba, como se ha dicho, una

agricultura tradicional de base orgánica, con escasos insumos energéticos externos, relativamente biodiversa, territorialmente integrada y con tasas de reutilización aún elevadas” (Goebel McDermott, 2014: 68-69).

De este modo, las propuestas basadas en el metabolismo social que pretenden contabilizar los flujos de energía presentan elementos importantes para entender algunas consecuencias del proceso de ganaderización en los territorios ejidales de Ozumacín y Ayotzintepec. Las características actuales de las actividades productivas de los ejidos en cuestión responden a cambios que a través del tiempo se dieron en la relación entre los campesinos chinantecos y su entorno. Es decir, es un proceso de metabolismo social que ha variado en el tiempo, y que hoy por hoy presenta ciertos riesgos para una reproducción sostenible de dicho proceso. En general, la Chinantla era una selva conservada pero habitada, mientras en los ejidos Ozumacín y Ayotzintepec lo poco que queda de selva está en riesgo por el cambio de las formas de apropiación del entorno natural. Se puede, en consecuencia, pensar este proceso a partir de algunos postulados de la teoría del metabolismo social.

Sin embargo, no se debe soslayar la importancia de la naturaleza y la biodiversidad reduciéndolas a términos cuantificables. Está claro que los beneficios para el bienestar de la población global que brinda la naturaleza no son únicamente una cuestión de números, sino que van más allá, y lo que está en juego es la conservación de la vida misma en el planeta. Por lo tanto, la valoración que se merece tiene distintas dimensiones, y son mucho más que flujos energéticos o cuestiones económicas. Pero no por eso es menos importante examinar las posibilidades de cuantificar algunos impactos sobre la biodiversidad o de mostrar la insustentabilidad de la ganadería en tierras ejidales en dichos términos. Los ganaderos chinantecos, al estar presionados por el mercado, recurren a una actividad que no sólo implica transferencia de excedente, sino también de pérdida de biodiversidad y de recursos naturales en sus territorios. Es decir, la actividad productiva ganadera está caracterizada como un proceso insustentable de apropiación del entorno natural, por lo tanto, hay que explorar cómo se puede mostrar la magnitud de este fenómeno. Por ello, lo que en esta parte del trabajo propongo no es otra cosa que un análisis de algunos postulados del Metabolismo Social a la luz del proceso de ganaderización ejidal en Ozumacín y Ayotzintepec.

En ese sentido, en esta perspectiva se señala que a nivel individual los seres humanos extraen de la naturaleza una gama de elementos suficientes para sobrevivir como organismo y excretan otros, mientras que a nivel social extraen materia y energía de la naturaleza y excretan una serie de residuos y desechos, representando así lo que se denomina energía endosomática y energía exosomática, respectivamente. Así,

la historia de la humanidad no es más que la historia de la expansión del metabolismo social, más allá de la suma de los metabolismos de todos sus miembros. En otros términos, a través del tiempo las sociedades humanas han tendido a incrementar la energía exosomática sobre la energía endosomática, de tal suerte que el cociente exo/endo puede ser utilizado como un indicador de la complejidad material de las sociedades (Toledo & González de Molina, 2007: 5).

La apropiación, en tanto inicio del proceso metabólico, se define según S. Cook como “el proceso por medio del cual los miembros de toda sociedad se apropian y transforman ecosistemas para satisfacer sus necesidades y deseos” (1973, citado en Toledo & González de Molina, 2007: 7), y como categoría teórica y práctica permite que el proceso pueda ser reducido a flujos de materiales, energía, trabajo, servicios e información. Por ello, para entender dicho proceso hay que describir las formas como se estructuran y se integran en la realidad concreta. La naturaleza es entendida como

una matriz heterogénea formada por un sinnúmero de ensamblajes, los cuales presentan una misma estructura y una misma dinámica que les permite reproducirse o renovarse a través del tiempo, y cada uno de los cuales constituye un arreglo o una combinación única de elementos bióticos y no-bióticos y posee una historia particular que los hace diferente de los otros (Toledo & González de Molina, 2007: 8).

Así, la naturaleza puede ser descompuesta en unidades-totalidades, y éstas se denominan con el concepto de ecosistema, en términos abstractos, pero una vez que se espacializan alcanzan su expresión concreta, determinada por la escala, que son los llamados sistemas o unidades de paisaje (Toledo & González de Molina, 2007). Es decir, en las unidades de paisaje o sistemas se deben describir las formas como se estructuran e integran los diferentes flujos.

La expansión de la práctica ganadera en tierras ejidales implica una pérdida de recursos

naturales y, por lo tanto, una severa degradación del ecosistema. El concepto de ecosistema refiere a la estructura interna de la naturaleza, ya que demuestra “la unidad en la compleja e intrincada diversidad de los paisajes naturales”. De este modo, “los recursos naturales conforman componentes o elementos que aparecen articulados e integrados los unos con los otros en conjuntos o unidades con una presencia real por las diferentes escalas del espacio”. En consecuencia, “los procesos productivos que realizan los seres humanos agrupados en sociedad suponen la apropiación no de recursos naturales sino de ecosistemas” (Toledo & González de Molina, 2007: 9).

Los productores ganaderos son la “unidad de apropiación” del entorno natural para la instalación de potreros. *Inicia* de esta manera su proceso metabólico con la naturaleza. Las tierras de los ejidos Ozumacín y Ayotzintpec, son el sistema o las unidades de paisajes donde ocurre la apropiación del medio natural. Sin embargo, en este sistema se presentan distintas formas de apropiación: la ganadería y el cultivo de maíz, de manera primordial, y tierras de cultivo manejadas de forma más diversificada (milpa) y una pequeña parte de área conservada. En estas distintas formas de apropiación es posible medir los flujos de energía y de materiales, y por consiguiente se puede determinar el nivel de (in)sustentabilidad del sistema en su conjunto. De la misma manera, se puede dar cuenta de que el deterioro que se causa no es únicamente a estas unidades sino al conjunto de la naturaleza, en la medida que se apropian no de elementos aislados sino de totalidades ecosistémicas. Si bien no está dentro del alcance de este trabajo medir los flujos de energía en el sistema agropecuario de los ejidos en cuestión, se puede inferir que, al ser realizada la ganadería de manera extensiva, supone un proceso insustentable por su alto consumo de energía y la tendencia a un escaso nivel de retorno.

Para una apropiación adecuada, que no arriesgue la reproducción o regeneración de un ecosistema, hay que tomar en consideración una serie de elementos. Primero hay que reconocer los paisajes o unidades ambientales, luego identificar su potencial productivo o la “vocación de los espacios naturales”. Y con base en los supuestos anteriores se podrá “optimizar” la apropiación, es decir, “obtener el máximo flujo de materiales y energía del ecosistema apropiado con el mínimo esfuerzo y sin poner en peligro su capacidad de renovación” (Toledo & González de Molina, 2007: 10).

Según los autores, si no se optimiza, ocurre entonces un “forzamiento ecológico” que terminará expresándose con la incorporación de costos, como la disminución de la producción o por los efectos directos o indirectos de los mecanismos utilizados para evitar el descenso de la producción, como el uso de agroquímicos. Esto no es más que una penalización de la naturaleza al productor como consecuencia de sus desaciertos. En efecto, señalan que “es la acumulación de decisiones equivocadas, en el espacio y en el tiempo, lo que conduce al colapso de la base material del metabolismo social y, finalmente, al decaimiento e incluso la desaparición de conglomerados societarios (pueblos, estados, civilizaciones)”. Es decir, “cada fragmento natural posee un límite (teóricamente reconocible) para su adecuada apropiación, más allá del cual se atenta contra su capacidad de renovación y, finalmente, contra su existencia misma” (Toledo & González de Molina, 2007: 10).

Esto implica que para el caso de la ganadería ejidal quizá estemos ante un evidente “forzamiento ecológico”. Se notan sus efectos, se necesitan más pastos mejorados, más suplementos para la producción, más herbicidas, etc. En esta perspectiva, si estos productores ganaderos hubieran reconocido el potencial de sus recursos, cabría la posibilidad de un aprovechamiento más óptimo. Sin embargo, la identificación de los sistemas y de su potencial para su utilización óptima se presenta, en todo caso, como una condición necesaria y no como una condición suficiente de optimización. Y es que nada garantiza que, si se reconoce un “forzamiento ecológico”, los productores abandonen tal o cual forma de apropiación o la modifiquen. No es que los campesinos desconozcan que su actividad productiva ocasiona daños al medio ambiente, sino que de cualquier manera realizan una actividad de la que cada vez se obtiene menos flujo de materiales y energía, se invierte más esfuerzo y se pone en peligro la capacidad de renovación. Es decir, es imprescindible entender la “vocación de los espacios naturales”, pero no alcanza para evitar el daño que se ocasiona. Señala Don Joaquín Mendoza (2014), ejidatario ganadero de Ozumacín:

nosotros que llevamos más tiempo en este negocio cuidábamos más la naturaleza. Usted puede ver la diferencia entre este potrero y el que está allá en la loma de enfrente, que es de mi hijo Luciano. Ahora como ya somos más ganaderos, los más jóvenes no cuidan nada, pelan todo y los animales no

tienen ni sombra. Qué no fue por eso que castigaron al otro en la asamblea?! porque saben que están haciendo mal pero igual dejan que el ganado se meta hasta en el ojo de agua. Es que sólo piensan en el dinero.

En la propuesta teórica del metabolismo social se señala que las unidades de apropiación realizan dos tipos de intercambios, uno con la naturaleza y otro con los sectores urbano e industrial. Así, para el caso de la intervención en los ecosistemas, los seres humanos realizan básicamente tres tipos de apropiación. En el primer caso no ocurren “cambios sustanciales en la estructura, arquitectura, dinámica y evolución de los ecosistemas” de los cuales se apropia. Puede auto-repararse o auto-reproducirse. Es una naturaleza manejada. Segundo caso: “desarticula o desorganiza los ecosistemas que se apropia para introducir conjuntos de especies domesticadas o en proceso de domesticación”. Para mantenerse requiere de energía externa, ya que ha perdido su capacidad de regeneración. Es una naturaleza domesticada. Tercer caso: “los ecosistemas se conservan con fines de protección de especies, patrones y procesos o para acceder a servicios tales como al mantenimiento del clima, la captación de agua, el esparcimiento, la educación y la investigación científica”. No hay remoción de materiales ni energía, sólo de servicios. Si a esto se suma la población urbano-industrial y rural, tenemos cinco unidades paisajísticas que conforman la topología planetaria, donde tiene lugar el metabolismo entre la sociedad y la naturaleza. En el caso de los tres primeros se dan transformaciones transicionales o intermedias (Toledo & González de Molina, 2007: 11-12).

El desmantelamiento de las reservas de selva y las tierras de cultivos, manejadas de manera diversificada, para la introducción de ganado bovino y de pastos mejorados para su alimentación, retrata el tipo de apropiación predominante en tierras ejidales. La ganadería se realiza sobre una naturaleza domesticada, que desarticula o desorganiza los ecosistemas, y en el que se introducen especies domesticadas. Existen, sin embargo, pequeñas áreas conservadas. En consecuencia, la apropiación inadecuada de la ganadería estaría afectando no sólo el área de pastoreo específicamente, sino al resto del ecosistema. Incluso la parte conservada es posible que se vea afectada y probablemente brindará menos servicios ambientales.

En relación al segundo tipo de intercambio, el que realiza la unidad de apropiación con los

sectores urbanos e industrial, se señala que son “las instituciones que expresan relaciones estrictamente sociales como la familia, el mercado, las reglas de acceso a los recursos, el poder político, la fiscalidad, el parentesco, el apoyo recíproco, etc, suelen organizar socialmente la articulación de los procesos metabólicos”. Estas instituciones son la parte “blanda”, invisible o inmaterial del metabolismo social, mientras los cinco procesos (apropiación, circulación, transformación, consumo y excreción) son la parte material y energética o “dura”, y ambas se determinan recíprocamente. (Toledo & González de Molina, 2007: 12-13)

Al introducir al enfoque la parte “blanda”, la que organiza y articula los diferentes procesos del metabolismo social, es posible indagar los mecanismos de articulación de las unidades de apropiación de la ganadería con quienes se dedican, a su vez, a circular productos que luego serán transformados, consumidos y excretados por la sociedad, es decir, con los encargados directos de recibir los productos campesinos. Se señala que el mercado es una de las instituciones que articulan dichos procesos, y para el caso de la ganadería ejidal habría que añadir que es una institución preponderante, ya que al articular la apropiación con los otros procesos conduce a los productores ganaderos a un tipo de aprovechamiento inadecuado, que está poniendo en riesgo la reproducción del ecosistema, base material del metabolismo social.

Se puede inferir que el balance entre el flujo de productos que obtienen de la naturaleza los ganaderos, que se transfiere a los otros procesos vía su relación con las unidades urbano-industriales, y la cantidad de flujos que reciben de regreso a través del intercambio presenta un valor negativo para los campesinos. Es decir, la unidad de apropiación transfiere muchos más flujos energéticos de lo que necesita para realizar su propio proceso metabólico, y recibe otro flujo para complementar su dicho proceso, y sin embargo, lo sigue haciendo. En alguna otra parte del proceso del metabolismo social alguien requiere de lo que se produce en tierras ejidales. La medición de flujos si bien puede determinar un balance positivo o negativo del intercambio, no explica por qué la unidad de apropiación cede una parte sin compensación. Dicho de otra manera, no devela la lógica de tan peculiar forma de articulación entre el proceso de apropiación y la cesión de productos que de ella se derivan, en la que se ven envueltos los productores campesinos.

Víctor Toledo (2008), refiriéndose al metabolismo rural, intenta una teoría de la explotación de la naturaleza y del trabajo. Señala que “los intercambios materiales, ecológicos y económicos, cuantificados o medidos por algún método, que supone flujos de ida y de vuelta, es decir, una acción recíproca, pueden expresar en su balance, equivalencias o desigualdades”. En ese sentido, el intercambio se hace desigual entre el hombre y la naturaleza cuando la unidad de apropiación “violenta la capacidad de renovación de los ecosistemas que se apropia, [...] atenta contra la misma base material del acto de apropiación”. Mientras, “cuando mantiene un flujo de retorno constante, se hace patente cierta equivalencia”, que no es otra cosa que una “expresión de salud del sistema de intercambio, [que] se realiza una apropiación adecuada”. Estaríamos, pues, ante una explotación de la naturaleza en la medida que “se extrae más de lo que los ecosistemas-paisajes pueden ofrecer sin afectar su propia capacidad de renovación” (Toledo V. M., 2008: 18-20).

Por otro lado, en sus intercambios con la sociedad, la unidad de apropiación puede establecer relaciones de equivalencia o desigualdad. El primer caso puede ocurrir “a través del trueque o a través de mercados esencialmente rurales a los cuales se acude a realizar intercambios para complementar el abasto de bienes y servicios de subsistencia (por ejemplo mercados de regiones campesinas e indígenas)”. El segundo caso se da

“casi sin excepciones en los intercambios con sectores urbanos e industriales” y “alcanzan su máxima expresión en las transacciones económicas entre las unidades de apropiación y los monopolios o centralizadoras de mercancías (de bienes, servicios, dinero y trabajo) mecanismo por el cual se concentra y acumula capital” (Toledo V. M., 2008: 19).

Toledo (2008) dice que el intercambio desigual implica una transferencia de valor de la unidad de apropiación hacia el medio ambiente social, entendido este último como aquellos sectores que, estando fuera de los límites de la unidad de apropiación, realizan con esta algún tipo de intercambio. Esta transferencia ocurre mediante la sub-valoración de los bienes y servicios provenientes de la naturaleza y/o de la fuerza de trabajo de miembros de la unidad de apropiación, además de la sobre-valoración de los bienes y servicios que el medio ambiente social vende a la unidad de apropiación.

Basándose en la obra de Ángel Parlerm señala que la explotación ocurre cuando la unidad de apropiación opera

bajo racionalidades de subsistencia (tradicionales o campesinas) pero vende sus productos o fuerza de trabajo como mercancías a un mercado dominado por el capital. En éste caso el mercado no reconoce y por lo tanto no paga todo lo que la unidad invierte en el autoabasto, [...] algo que equivale a no pagar parte del salario de un trabajador, y que explica porqué los bienes y servicios provenientes de la unidad de apropiación resultan tan extraordinariamente baratos e incluso gratuitos (por ejemplo captura de carbono, conservación de la biodiversidad o mantenimiento de flujos de agua) en los mercados nacionales y globales (Toledo V. M., 2008: 19).

De esta forma, el autor pretende sentar las bases de una “teoría de la explotación ecológico-económica”, que permita comprender “cómo la explotación entre sectores sociales provoca la explotación de la naturaleza y viceversa” (Toledo V. M., 2008: 19-20).

Es indudable el esfuerzo de Toledo en su intención por integrar el aspecto ecológico con el económico, en términos de intercambios desiguales, en el modelo del metabolismo social. La idea que se venía planteando desde un inicio en este trabajo es que no sólo ocurre una explotación del trabajo, sino que además existe una afectación drástica al entorno natural. La propuesta Tolediana, más que explicar de modo acabado toda la gama de fenómenos que implican degradación natural y social, invita a pensar este tipo de situaciones. En ese sentido, para el caso de este trabajo hay que decir que los ganaderos ejidales emplean diversos tipos de flujo para la apropiación, y reciben de la naturaleza otra serie de flujos, que posteriormente serán transferidos, al menos en parte, en la franja del mercado campesino a un intermediario. Éste a su vez le proporcionará otros flujos que el ganadero ejidal podrá utilizar para su reproducción y la de su actividad productiva. Este último flujo, es por regla general, menor que el flujo cedido por el campesino, es decir, hay un intercambio desigual. Y es que el ganadero ejidal para completar su reproducción recibe flujos de otras fuentes, como pueden ser la agricultura de autoabasto o la migración.

Si se compara, para el caso específico de la ganadería, la magnitud de flujos que se invierte para lograr la engorda de becerros con la magnitud de flujos que retorna del medio natural, quizá la inversión sea mayor. Esto no sería más que una muestra de una inadecuada apropiación, que refleja la insustentabilidad del proceso ganadero. Si el flujo que se recibe

del entorno natural ya de por sí está disminuido, menor aún es lo que refluye hacia el ganadero ejidal al momento que éste intercambia sus productos en el mercado. Esto significa que el intermediario que recibe los becerros engordados en tierras ejidales invierte cierta magnitud de flujos y se apropia de un flujo de mayor dimensión. En este caso, para el intermediario es totalmente “sostenible”; invierte pocos flujos que le reeditúan una magnitud superior a su inversión. Así, por un lado, existirían unos ganaderos campesinos *explotadores* de la naturaleza, y por lo tanto con un proceso insustentable, y por otro, unos intermediarios *explotadores* de ganaderos ejidales, pero que en términos de flujos representaría un intercambio desigual pero “sostenible”, en el sentido que los campesinos podrán seguir reproduciéndose. Aún así, tal como están las cosas, la insustentabilidad es para el intermediario un buen negocio, ya que la mayor cantidad de flujos que requerirá el ecosistema para seguir suministrando bienes no será proveído por él, sino por el campesino a quien explota de manera “sostenible”. Bajo el modelo de la medición de flujos, este sería el panorama en el caso de una ganadería insustentable, como es probable que sea la que se practica en los ejidos en cuestión.

Imaginemos por el contrario una apropiación, si no totalmente sustentable, un término intermedio donde más o menos el ecosistema se pudiera renovar, quizá como la que promueven los ganaderos más antiguos, conservando árboles en el potrero y algo de bosque alrededor, o algunos ejemplos de sistemas silvopastoriles. En este caso los ganaderos ejidales no estarían “explotando” el ecosistema, pero si no se modifica el tipo de relación con el intermediario, seguirían siendo explotados por éste. Habría una relativa equivalencia en el intercambio que el ganadero ejidal realiza con el medio natural, pero seguiría existiendo un intercambio desigual con el intermediario, y es posible que hasta se incremente la magnitud de dicho intercambio desigual. Como se puede ver, en cualquiera de los dos escenarios los ganaderos ejidales serían explotados. Esto implica que incluso con un aprovechamiento sostenible del ecosistema no estaríamos ante la desaparición de la explotación del trabajo, y aunque de facto no estemos ante un escenario de este tipo, es plausible imaginar que en el actual modelo económico la explotación del trabajo tendería a impulsar la “explotación” de la naturaleza. Por eso habrá que enfatizar, sin descuidar la “explotación” de la naturaleza, la explotación económica, que es la que en última instancia provoca “explotación” ecológica.

Así, en el modelo propuesto por Toledo, de manera simultánea los ganaderos locales estarían siendo “explotadores” de la naturaleza y explotados económicos. Es decir, extraen de la naturaleza más de lo que ella puede proveer sin arriesgar su reproducción y, posteriormente, venden un producto que, posibilitado tanto por la naturaleza como por el trabajo, no recibe una retribución justa. O sea, está sub-valorado el producto que vende, además de estar sobre-valorado el que compra. Sin embargo, aquí sólo se comprueba el intercambio desigual, pero no se explica su condición de posibilidad. En todo caso, se puede demostrar vía la medición de distintos flujos que existe un intercambio desigual entre el intermediario y el ganadero ejidal, pero no se devela su lógica. Es decir, queda claro que los productores ganaderos adquieren productos e insumos a precios elevados y venden sus productos a precios bajos. Lo que interesa, empero, es explorar la condición de posibilidad de estos intercambios desiguales.

En ese sentido, ¿cómo se podría entender la lógica que motiva el deterioro ambiental desde esta perspectiva? Creo que la idea de que la explotación entre sectores sociales provoca una “explotación” de la naturaleza, es bastante evidente en los sectores extractivistas del capitalismo, en la medida que el acto de apropiación inadecuada de los ecosistemas tiene como premisa la explotación del trabajador. Por ejemplo, en una mina a cielo abierto, en el mismo acto de apropiación está ocurriendo un proceso de explotación económica y de la naturaleza, pero en todo caso la explotación de la fuerza de trabajo es el medio que permite la “explotación” de la naturaleza, y no a la inversa. Lo mismo ocurriría en una explotación ganadera estrictamente capitalista con peones asalariados. O sea, la posibilidad de “explotar” la naturaleza implica la necesidad de algunos sectores sociales de explotar a otros, en la medida en que pueden apropiarse de los productos o bienes derivados del trabajo humano o mediados por éste.

Veamos ahora la posibilidad del “viceversa” de Toledo, o sea de que la “explotación” de la naturaleza provoca explotación entre sectores sociales. Esta idea es más complicada de demostrar. Creo, sin embargo, que está más ligada al trabajo campesino, donde la explotación no ocurre en el proceso de trabajo, sino en la circulación. La “explotación” ecológica que realizan los ganaderos ejidales, es premisa de la explotación que sufren en el intercambio. Dicho de otra manera, el proceso de trabajo ecológicamente inadecuado y con

una racionalidad no capitalista generará un producto que el campesino llevará al mercado para su intercambio, y en esa relación estará sujeto a un intercambio desigual. Es, pues, una manera de entender la interrelación del fenómeno ecológico con el económico, y coincido con Toledo en creer que son dos partes integradas de un mismo fenómeno. Así, dependiendo del sector, si es campesino o si es obrero, la explotación económica-ecológica tendrá mecanismos distintos. Sin embargo, no es la apropiación inadecuada de la naturaleza *per se* lo que provoca que el campesino sea explotado, sino la posibilidad de que el resultado de dicha apropiación pueda pasar a manos de otros sin la justa retribución. Y dicha posibilidad encuentra su condición en la racionalidad con que opera la unidad de apropiación, y no en la forma ecológicamente inadecuada de la apropiación.

Así, la explotación económica opera de manera distinta a lo que Toledo denomina explotación ecológica. En la primera el trabajador es explotado sin arriesgar desmedidamente sus condiciones de reproducción, es decir, se le paga un salario para que pueda (mal) vivir, y no morir de hambre. Pero esto es resultado de una lucha de los trabajadores por lograr mejores condiciones laborales, por imponerle un límite al capital, que de modo contrario se los acaba. Además, un trabajador produce más de lo que necesita para reproducirse, y he aquí otra razón de peso para no extinguirlo completamente y mantener una explotación relativamente “sostenible”. Para el caso de la naturaleza esto opera de manera distinta, se la “explota” cuando se ponen en riesgo sus condiciones de reproducción, se le extrae hasta obtener lo último que pueda brindar, es decir, se la utiliza de manera insostenible.

Como consecuencia de la inadecuada apropiación de los ecosistemas, como dice Toledo: el medio natural “podrá castigar” las decisiones equivocadas de los productores. Sin embargo, la naturaleza por sí misma no se defiende, en todo caso, como diría Armando Bartra (2014 [2008], p. 163): “¿quién defenderá a la madre natura que, pese a cierto neopanteísmo, no es un sujeto y quizá pueda “vengarse” pero no se defiende sola?”. Por esta razón, es posible una apropiación permanentemente inadecuada de la naturaleza. Y porque ningún capitalista promovería una producción sostenible, si puede desarrollar actividades insostenibles que le garantizan mayores ganancias. Como diría O’Connor (1997), el capitalismo tiende a destruir sus condiciones materiales de reproducción, y se podría añadir

que lo realiza no sólo a través de unidades de producción estrictamente capitalistas, sino también a través de diversos mecanismos indirectos, como cuando la producción campesina subsumida al capital, ante la falta de opciones y la presión del mercado, recurre a un uso insustentable de sus propios recursos. En cualquier caso, si se pretende hablar de explotación, habrá que traer de vuelta al interior del discurso la categoría trabajo, aquel elemento que, como diría Marx, es “independientemente de todas las formaciones sociales, condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da entre el hombre y la naturaleza, y, por consiguiente, de mediar la vida humana” (Marx, 2013 [1975]: 53).

Así, para pensar el caso de la ganadería ejidal, el deterioro tanto de la naturaleza como de las condiciones de vida campesinas, es necesario retornar a la categoría del valor-trabajo y ver las consecuencias que le afectan si se considera la cuestión ecológica. En la propuesta de Toledo, si bien no se pierde de vista que la explotación de la naturaleza puede responder o tener su origen en la explotación entre sectores sociales, el productor campesino sería al mismo tiempo explotado (económico) y explotador (ecológico). Si tomamos, sin embargo, como categoría central al trabajo, se podría dar cuenta de cómo la afectación de la naturaleza en realidad tiene impactos sobre el trabajo. En la medida que se profundice la explotación ecológica, se requerirá más trabajo para seguir manteniendo un flujo constante de productos. Si hoy por hoy es posible mantener hasta tres cabezas de ganado en una hectárea de agostadero, con el deterioro ambiental en un futuro se requerirán mayores magnitudes de trabajo, porque se irá perdiendo la capacidad de los índices de agostadero. Esto si es que se puede. Es decir, lo que se está poniendo en riesgo es el trabajo futuro, se está comprometiendo el trabajo de las generaciones venideras. Se trata, pues, de entender que para tener lo mismo que hoy, las generaciones futuras tendrán que invertir cantidades de trabajo superiores a las que actualmente utilizan, si es que pueden revertir con trabajo el deterioro ambiental.

En ese sentido, comparto la propuesta bartriana que, desde una perspectiva marxista, señala que como la naturaleza y el trabajo son dos elementos externos al capital, su reproducción no opera de manera automática. Por eso, como señala Bartra (2014 [2008]), se está negociando desde los inicios del capital la tasa de explotación de estos factores externos.

3.1.2 Valoración económica de la naturaleza y ganadería ejidal

El modelo económico hegemónico también ha intentado dar respuesta al problema de la crisis ecológica, pero sin perder de vista su lógica primordial de ganancia. Considera que el actual cambio climático es resultado de una “falla de mercado”, y ahora la idea fundamental es “descarbonizar” la economía. Así, la economía verde es el actual discurso hegemónico que intenta conjugar una solución de los problemas ambientales con la reproducción del capitalismo (Moreno, 2013). Contabilizar las externalidades de la producción capitalista y anexarlas a los costos de producción supondría un aumento de los precios de los productos en el mercado capitalista, y también abriría nuevas posibilidades para la reproducción del capitalismo.

En el intento por corregir la “falla del mercado” aparece la Economía Verde. En consecuencia, se propone una solución de mercado:

incorporar e internalizar los costos de las externalidades, poner un precio a la contaminación, revertir subsidios perversos, apalancar inversiones (y ganancias) privadas con soporte y garantía de políticas públicas, aportar incentivos positivos (pagos/exenciones fiscales), promoción de inversiones en tecnologías apropiadas, 'más limpias', etc.” (Moreno, 2013: 84).

Esta propuesta ha sido criticada por no considerar las desiguales relaciones de poder que existen en el mundo contemporáneo. Otra crítica es la que señala que la economía verde es otro intento por *mercantilizar* aún más la naturaleza.

Uno de los engranajes fundamentales de la economía verde para visibilizar el “valor” de los servicios de la Naturaleza es el estudio *The economics of Ecosystems and Biodiversity*, cuyas siglas son *TEEB* (La economía de los ecosistemas y de la biodiversidad). Este mecanismo calculó la destrucción de los activos de la naturaleza, como bosques y humedales, y demostró el “valor” económico de bosques, aguas, suelos y corales, como también el costo ocasionado por la pérdida de dichos recursos. Con esto logró introducir ciertas

metodologías de cálculo y una métrica para referencia internacional, con varias categorías de servicios ambientales [...] Su objetivo general consiste en conocer el valor económico de lo que implica la pérdida de biodiversidad,

como del retorno de inversiones por cuenta de la conservación de la biodiversidad” (Moreno, 2013: 88).

Así, para el caso de la ganadería, esta herramienta permite calcular el precio que supone la suplantación de la selva por los agostaderos. Es claro que si se realiza un cálculo de ese tipo, nos arrojará como resultado que al suplantar la selva por pastizales existe un elevadísimo costo ambiental, y a éste se le puede poner un precio. El asunto aquí es que de ese gasto no se responsabiliza nadie, no está internalizado, y en todo caso quien realmente se aprovecha de su uso productivo no es el campesino sino las empresas ganaderas capitalistas. Aún así, contabilizar la pérdida de biodiversidad en tierras ejidales dedicadas a la ganadería permite ver otros aspectos que le son arrebatados al campesino. Sin embargo, hay que reconocer la dificultad que implica la valorización económica de la biodiversidad, “porque se trata de una gran variedad de organismos vivos y se necesita conservar el ecosistema completo. No se sabe cuáles de ellos pueden llegar a tener una utilidad” (Massieu y Chapela, 2006: 330).

Esta línea de la valoración económica de la naturaleza permite comparar los ingresos por conservación con los ingresos por ganadería. A esto en la perspectiva moderna se denomina costo de oportunidad, y significa “cuantificar cuánto ingreso se deja de percibir por conservar los recursos en vez de explotarlos” (Massieu y Chapela, 2006: 341). El cálculo comparativo entre la ganadería ejidal y la conservación, revela que económicamente es más rentable la primera, al menos en el corto plazo. La actividad ganadera bajo el modelo extensivo implica una desaparición de la riqueza biológica, o cuando menos una transferencia ecológica, es decir, un traslado o una transformación de la biodiversidad en pastizales para engordar ganado. Las tierras ricas en biodiversidad que podrían ser conservadas a cambio de una remuneración, como lo propone la economía verde, en realidad están siendo aprovechadas de manera insustentable por los mismos dueños de dichas tierras. Comparar en términos de ingresos lo que aporta la conservación con lo que reditúa la actividad ganadera revela que bajo este esquema la naturaleza se presenta sumamente desvalorizada. En consecuencia, esta realidad sugiere que es más rentable sustituir biodiversidad por producto ganadero (Ver cuadro 5). De cualquier manera, tanto si se produce a costa del deterioro de los recursos naturales o si se proveen servicios ambientales, el campesinado está a merced de la intermediación que impide el mejoramiento de sus condiciones de vida. Para el caso de los pagos por servicios

ambientales, por ejemplo, para competir en las convocatorias las comunidades o ejidos deberán contratar los servicios de una consultora, que se quedará con un porcentaje de los recursos destinados para la conservación, del mismo modo que no siempre estos apoyos benefician al conjunto de la comunidad sino a individuos que gestionan dichos proyectos en sus comunidades (Gómez García, 2013).

Cuadro 5. Ingresos por conservación y ganadería

Ingresos por conservación y ganadería	
	Ingreso promedio pesos/ha/año
Servicios ambientales*	2,112
Ganadería	7,300

* Incluye servicios ambientales hidrológicos, por conservación de biodiversidad, sistemas agroforestales con cultivos bajo sombra

Fuente: elaboración del autor con base en estimaciones propias y en Goicochea, 2014 y Conafor, 2010.

La pérdida de biodiversidad puede ser analizada también desde la perspectiva de su recuperación. Es decir, basándonos en lo que cuesta y el tiempo que requiere recuperar las tierras ganaderas para volverlas a su estado anterior de selva. Probablemente con este tipo de medición las pérdidas del sector campesino serían mucho más importantes. Lo que se cuantifica aquí no es ya el costo de oportunidad, sino aquello que ya se perdió, y lo que implica recuperarlo, si es que se puede. Ya que, como señalan Toledo y González de Molina, “en ausencia de la fuerza humana estos ecosistemas o bien se regeneran y retornan mediante los mecanismos de restauración ecológica a las formas originales de las cuales surgieron o bien derivan en formas bizarras, atípicas e impredecibles” (2007: 11).

Así, con las propuestas de medición de la economía verde sí se podría cuantificar, pero sólo en términos del precio, la degradación, pérdida, conservación y recuperación de la naturaleza. Es decir, es un enfoque mucho más limitado para dar cuenta real de la degradación de la naturaleza, y prácticamente nulo en relación a los impactos sobre la sociedad. Sin embargo, la propuesta de la economía verde trae a colación otras cuestiones, como el hecho de que la naturaleza tenga precio pero que no genere valor, que implica que

quien la valorice está realizando una apropiación del valor generado por el trabajo humano indiferenciado en el sector productivo. También, en el contexto actual de escasez, la incorporación de los bienes naturales al circuito del capital encuentra mucha resistencia por parte de ciertos sectores de la sociedad. Esta resistencia en ocasiones se traduce en la crítica al pago por servicios ambientales, por conservación de bosques o de cauces hídricos, etc, ya que presuntamente esto no es otra cosa que un proceso de profundización de la mercantilización de la naturaleza. Sin embargo, esta postura quedaría en deuda con el pensamiento crítico, sino considerara el deterioro de otro bien natural-social: el trabajo humano.

3.2 La renta de la tierra y la explotación del trabajo campesino.

Para el caso particular que se analiza, hay que decir que todos los cálculos que se podrían realizar y que se mencionan en este trabajo serían insuficientes si no se analizara la condición de posibilidad de la existencia del campesinado y cómo está compelido a producir en dichas condiciones. Es decir, a los cálculos propuestos más arriba hay que añadir tanto el *cálculo* del excedente que se traslada del sector campesino a la economía capitalista, porque en el fondo en dicho mecanismo radica la fuente de la destrucción de la biodiversidad de las tierras indígenas, como el análisis de la lógica que permite el mantenimiento o recreación de unidades de producción no capitalistas.

Para eso, explicar primero por qué el capitalismo incorpora a su reproducción a las unidades de producción no capitalistas en la agricultura, y segundo, explicar cómo se apropia del excedente campesino, son cuestiones centrales para entender de manera más integral el fenómeno. Además, se intentará mostrar cómo en una estructura agraria caracterizada por la presencia de ganaderos empresariales y productores ejidales, se concretiza la relación de explotación. Es decir, se apela a una teoría que explique la condición de posibilidad de la existencia de las sociedades campesinas en el contexto del desarrollo capitalista, y que muestre la lógica de las unidades de producción campesinas como la clave para entender su vinculación con el régimen capitalista.

De este modo, en este apartado se verá cómo a partir de la renta de la tierra es posible explicar, por un lado, la reproducción de sociedades campesinas al interior del régimen

capitalista y su explotación y, por otro lado, cómo la misma base de la renta, más exactamente el acceso diferencial a determinados recursos, explicaría también cierta distinción interna en los ejidos. Dicho de otra manera, se mostrará cómo la diferenciación al interior de los ejidos se origina en la capacidad de monopolizar la producción ganadera en las mejores tierras. No todos son ganaderos en los ejidos, y sólo algunos de ellos pueden reconocer un mejoramiento relativo de sus condiciones de vida. Y quienes se apropian de los mejores potreros se ubican como las familias pudientes del pueblo, y de ellas dependen otras unidades domésticas, por distintas vías. Existe una diferenciación que ocurre en términos individuales, de productores particulares, y además, una relación de intercambio desigual que ocurre en términos sociales. Es decir, el campesinado como clase sigue sometido a una relación de explotación, aún cuando determinados productores puedan sacar provecho de su situación privilegiada.

3.2.1 La renta capitalista de la tierra

Señala Bartra que la renta diferencial muestra

las inevitables distorsiones en la circulación y la acumulación que necesariamente ocasiona el que en la agricultura bienes iguales se generen con costos desiguales, no porque las inversiones de capital sean de diferente magnitud o composición sino porque la heterogeneidad de las condiciones naturales se traduce en diversidad de respuestas productivas a inversiones iguales (2014 [2008]: 131).

Y esto explica, por un lado, la existencia de terratenientes, y por otro lado, la de campesinos, como efecto de la reproducción agraria del capital.

La renta de la tierra que se pretende exponer aquí se enmarca dentro de la teoría más amplia del modo de producción capitalista de Marx, y es desarrollada por Armando Bartra. Por su grado de universalidad y por ser la esencia de la renta de la tierra, se referirá a la renta diferencial. Esta pretende explicar mucho más que la lógica de la inserción de formas de producción no capitalista al ciclo del capital en el nivel de la distribución. No obstante, es a esta parte de ella a la que más se recurrirá, ya que este trabajo no profundiza en demostrar la lógica de las relaciones entre industria y agricultura, su desigual desarrollo, y la producción y distribución de plusvalía al interior de la agricultura y entre ésta y la industria,

que son aspectos centrales de esta teoría.

Aun así, y aunque sea brevemente, habrá que desarrollarlos para mostrar que como condición de su supervivencia el modo de producción capitalista posibilita y favorece la subsistencia, generación y reproducción de relaciones no capitalistas. De esta manera, la propuesta teórica de la renta “nos proporciona los conceptos necesarios para entender el papel que pueden jugar formas de producción precapitalistas en la producción y reproducción del capital” (Bartra, 2006: 63). Lo anterior, para el caso particular de esta investigación, se traduciría como la presencia de ejidatarios ganaderos con lógicas productivas campesinas y la importancia que tienen para el desarrollo de la ganadería empresarial.

Existe en el régimen de producción capitalista una desigualdad en el desarrollo de las ramas industrial y agrícola, y la teoría de la renta está vinculada a ella. En efecto,

en la reproducción ampliada las dos ramas de producción (producción de medios de producción y producción de medios de subsistencia) presentan un desarrollo desigual y combinado, y el reparto de la plusvalía a través de la nivelación de la cuota de ganancia se origina en el desarrollo desigual de la composición orgánica del capital en las diversas ramas de la producción a la vez que lo condiciona (Bartra, 2006: 72-73).

Así, la disparidad en el desarrollo tiene que ver con la teoría de la nivelación de la cuota de ganancia, y cabría prever que, en la medida en que la industria se caracteriza por una composición orgánica más elevada que la agricultura, existe un traslado de valor que transcurre de la agricultura hacia la industria. Sin embargo, señala Bartra, que para dar razón del desarrollo desigual hay que mostrar lo que se oculta detrás de la composición orgánica de la agricultura, y que es la presencia de un medio de producción fundamental no sustituible: la tierra. En efecto, señala el autor, “Marx se enfrenta, pues, a la tarea de dilucidar la dialéctica de dos sectores articulados pero con un desarrollo no sólo cuantitativa sino también cualitativamente distinto” (Bartra, 2006: 73).

Mientras que en la industria se puede aumentar la productividad vía la elevación de la composición orgánica, ya que los medios de producción son mercancías y el proceso de trabajo es susceptible de ser subsumido de manera real al capital, en la agricultura ocurre

algo distinto. Aquí el proceso laboral incluye un factor fundamental: la tierra, y ésta, si bien puede convertirse en mercancía, se resiste a su subsunción real. Este medio de producción no es resultado del trabajo social y, en consecuencia, puede ser naturalmente monopolizado. La particularidad del proceso de trabajo agrícola tiene efectos sobre la concurrencia al interior de la rama, secuelas que se reflejan en la formación del precio de producción y de la cuota de ganancia y, también, influye en las condiciones de su concurrencia con las demás ramas. Es decir, la lógica de la producción capitalista en la agricultura queda perturbada, y al vincularse con la industria remodelará la lógica del desarrollo capitalista en su conjunto (Bartra, 2006).

De esta manera, la producción y distribución de la plusvalía en la agricultura, y entre la industria y ella, deberán ser explicadas a partir de la teoría de la renta. Y no sólo eso, sino que también debe dar cuenta de ¿por qué existen terratenientes, cuál es el origen de sus ingresos? Además, explicará los fundamentos de la subsistencia, generación y reproducción de relaciones no capitalistas que permiten la supervivencia del modo de producción capitalista.

3.2.1.1 La renta diferencial

El orden más claro para exponer la teoría de la renta capitalista de la tierra es el que comienza por analizar la especificidad del proceso de trabajo agrícola, y como diría Marx, “sin fijarnos en la forma social concreta que revista” (Citado en Bartra, 2006: 75), y posteriormente avanzar a las modalidades que el proceso de producción capitalista le impone. Es decir, hay que explorar la base natural de la renta y luego explicar su fuente. La operación del modo de producción capitalista es la fuente de la renta capitalista de la tierra, pero ésta sólo aparece cuando el capitalismo actúa sobre un desarrollo laboral en el que el suelo es un medio de producción fundamental irremplazable. Y son los atributos particulares de la tierra, como medio de trabajo, la base natural de la renta (Bartra, 2006).

Tres son las características de la tierra que la erigen en base natural de la renta:

a) la tierra es un bien natural y no un producto del trabajo;

b) las características cualitativas de la tierra que influyen en el proceso de

trabajo agrícola se dan de manera desigual: los terrenos tienen fertilidades distintas, reaccionan de diferente manera a inversiones sucesivas de trabajo y tienen, además, ubicaciones diferentes en relación a los lugares donde debe consumirse el producto, y

c) la tierra es un bien limitado y por tanto lo es también la disponibilidad de tierra de una calidad y localización dadas.” (Bartra, 2006: 75)

Es decir, descubierto como un bien natural escaso, imposibilitado de ser producido como el resto de las mercancías, la tierra puede ser naturalmente monopolizable, y quien la utilice gozará de un privilegio excluyente. Esta cuestión es importante para determinar tanto la situación de privilegio de los ganaderos empresariales ubicados en las mejores tierras de la región, como para dar cuenta de fenómenos de diferenciación campesina anclados en el acceso diferenciado a determinados recursos naturales (aunque también dará pistas sobre el impacto del acceso a recursos sociales diferenciados y su influencia sobre la ganaderización, como las remesas).

Ahora bien, este monopolio natural es susceptible de ser valorizado, y si así fuere: ¿cómo se mide, y quién se apropia de la renta? Estos problemas, dice Bartra, dependerán “en primer lugar de que el trabajo agrícola produzca un excedente, en segundo lugar de su magnitud y, en tercer lugar, del carácter y articulación de las relaciones de propiedad, apropiación y distribución” (2006: 76). Así, habrá que admitir que la renta diferencial se presenta en el régimen de producción capitalista en la agricultura, y en consecuencia, influye en los precios de los productos agrícolas y, a su vez, en las transferencias de plusvalía entre la industria y la agricultura. Y esto implica que existe una distorsión en la distribución de la plusvalía, provocada por la intervención de la tierra en el desarrollo laboral agrícola, que se expresa en el mercado.

La renta diferencial tiene tres características que la distinguen de las superganancias de las ramas industriales. Primero, la superganancia que implica la renta diferencial es fija. Esta fijeza significa que es permanente y que no se transfiere ni desaparece por efecto de la competencia. Esta primera característica da lugar a la segunda. Debido a esta fijeza, los precios reguladores de mercado de los productos agrícolas se establecen no en torno al costo medio de producción, sino con base en los mayores costos individuales. En tercer lugar, al fijarse los precios alrededor del precio de producción en las peores tierras, la masa

total de productos agrícolas reviste un “falso valor social”, una vez ingresado al mercado para su intercambio con el resto de la sociedad. La medida de lo que la sociedad paga de más es igual a la diferencia entre el precio calculado con base en el precio regulador medio y el precio calculado con base en el precio regulador fijado a partir del precio individual de producción en las peores tierras. Y representa una transferencia relativa de valor a favor de la agricultura, ya que el precio regulador del mercado está revestido de un “falso valor social” (Bartra, 2006).

Cómo se distribuye dicha magnitud entre las unidades de producción una vez que cada capitalista haya recuperado sus costos más la ganancia media, constituye la renta diferencial. Más exactamente, hay que diferenciar la transferencia a la agricultura de la renta diferencial, teniendo en cuenta que la renta diferencial es proporcional a la diferencia de fertilidad y cobra existencia como un remanente sobre la ganancia media para los capitales que no operan en las peores tierras trabajadas. Esto implica que en los peores suelos la renta es igual a cero. Sin embargo, la transferencia la realizan todas las unidades de producción de la rama agrícola a través de los precios, ya que esta transferencia es, como ya habíamos señalado, la diferencia entre el precio real y el precio en las peores tierras. Es decir,

la transferencia ha sufrido una metamorfosis: la masa total de la transferencia es cuantitativamente igual a la suma de las superganancias, pero mientras que la primera se distribuye entre todos los productores y en proporción al grado de fertilidad de sus tierras, la segunda se distribuye sólo entre aquellos que disponen de tierras de fertilidad superior a la de las peores cultivadas y en proporción a las diferencias de fertilidad partiendo de las tierras peores (Bartra, 2006: 87).

Dicho de otro modo, no todos se apropian de la renta pero todos realizan la transferencia. Esto es posible porque la transferencia, en el extremo donde se ubican las peores tierras, está dirigida a completar la ganancia media, y en las unidades que producen en mejores tierras, forma parte de la renta y es un remanente neto sobre su precio de producción individual. En efecto, “el tributo opera como condición de posibilidad de la ganancia media de las peores tierras y de superganancia de diversa magnitud en todas las demás” (Bartra, 2006: 87).

Esto significa que, en ciertos casos el remanente de ingresos puede ser sustraído del proceso de valorización y en otros no. En las unidades de producción que operan en las peores tierras este remanente es necesario, porque de lo contrario no contarían con la ganancia media y ningún capital estaría dispuesto a producir en tales condiciones, mientras que en las unidades que operan en las mejores tierras éste remanente se ubica sobre la ganancia media, es decir ya no es necesario, en principio, para su reproducción en escala ampliada ni para la acumulación. Pero, ¿cuál es el impacto que tiene la renta diferencial sobre la reproducción del capital total? La singular característica de la producción agrícola capitalista no sólo influye en la producción y distribución de la plusvalía al interior de esta rama, sino que además fuerza una transferencia relativa de valor de toda la sociedad en favor de la agricultura. Así, la cuota media de ganancia se ve afectada, y esto tiene sus impactos sobre las condiciones de la acumulación y reproducción en escala ampliada del sistema en su conjunto (Bartra, 2006).

Precisamente, para asegurar su reproducción el sistema tiene que enfrentar estas perversiones. En ese sentido, Bartra señala que

las únicas respuestas posibles son las que se orientan a limitar la operación de las relaciones capitalistas de producción en las zonas críticas del sistema con el fin de agilizar la operación de estas mismas relaciones de producción en los sectores clave y dominantes (2006: 89).

Como se señalaba, esta propuesta pretende constatar la existencia de otras formas de producción, y explicar cómo la forma de operar del capitalismo produce y reproduce relaciones de producción no capitalistas y, aún si éstas ya existían antes de su llegada, las refuncionaliza como producto de las necesidades del sistema.

3.2.1.2 La economía campesina como alternativa a la renta de la tierra

Primero, hay que notar que la renta se constituye en sentido contrario al mecanismo general de distribución de la plusvalía. Es decir,

si a través de la nivelación de la cuota de ganancia se garantiza a los capitales invertidos en una rama una participación proporcional a su magnitud en el reparto de la masa total de la plusvalía, la capacidad de realizar una renta le permite al conjunto del capital invertido en la agricultura apropiarse de una

masa de plusvalía superior a la que le correspondería de nivelarse también ahí la cuota de ganancia (Bartra, 2006: 96).

De esta manera, la agricultura escapa a la nivelación general de la cuota de ganancia, y realiza una cantidad adicional de plusvalía cuya medida es la renta de la tierra.

Recordemos que, la nivelación de la cuota de ganancia implica un intercambio desigual, una transferencia, que responde a la unicidad de intereses del capital y a la máxima valorización posible del capital global. Sin embargo, el intercambio desigual que implica la renta es un privilegio de una rama, a costa de los intereses del capital total. Esto significa que si la agricultura puede retirar del “fondo común” una porción adicional de plusvalía a la que le correspondería según la cuota general de ganancia, la masa total de plusvalía disminuye, y con ello la cuota media de ganancia. Así, “el capital en su conjunto, por tanto, ve restringida la tasa de su acumulación y frenado el ritmo de su reproducción ampliada” (Bartra, 2006, p. 97).

Recapitulemos. Se había mencionado que la “fuente” de la renta era la operación del modo de producción capitalista en la tierra como bien natural escaso. Entonces, es la misma reproducción del sistema la que engendra este peculiar desarrollo desigual que, sin embargo, a diferencia del desarrollo desigual entre ramas y sectores, atenta contra la prioridad de los intereses y la lógica del capital en su conjunto. Se crea, pues, una contradicción entre los intereses del capital global y del capital de una rama. Esta contradicción es a la vez interna, en cuanto a su “fuente”, y externa, por cuanto a su “base natural”, que rompe con la lógica del capital anclada en la nivelación de la ganancia. Señala Bartra (2006) que, ante estas evidencias, el capital no puede menos que generar los mecanismos que contrarresten esta tendencia.

En ese sentido, la única forma de contrapesar dicha tendencia es frenando las relaciones de producción capitalista en el sector agrario, justamente para favorecerlas en el resto de la economía. Así, la manera más efectiva para contrarrestar la renta es

la operación de unidades de producción agrícolas que no condicionan su reproducción a la obtención de una ganancia y, más aún, que están en condiciones de ser obligadas a ceder no sólo todo su trabajo excedente sino incluso, si hace falta, parte del trabajo necesario (Bartra, 2006: 101).

Esto implica, eliminar la lógica capitalista, la lógica de la valorización, del proceso de trabajo de ciertas unidades agrícolas. Es decir, mantener la unidad entre productores directos y sus medios de producción, y generar los mecanismos necesarios para forzar que dicha producción adopte un carácter mercantil. Ahora queda claro que esta descripción concuerda con las características de las pequeñas y medianas economías campesinas insertas en un mercado capitalista. Y he aquí, la pertinencia de este cuerpo teórico para explicar la lógica de la incorporación de ganaderos campesinos de los ejidos Ayotzintepec y Ozumacín al mercado capitalista de la ganadería.

La teoría de la renta puede aportar elementos importantes para entender el proceso de incorporación de la ganadería a tierras ejidales. El monopolio del capital privado sobre la rama pecuaria ha mutado a una coexistencia con el sector campesino de la ganadería. El sector privado había monopolizado las mejores tierras ganaderas que le garantizaban el acceso a una renta diferencial. Estas tierras, sin embargo, fueron deteriorándose por el uso insostenible del recurso, anclado en un modelo extensivo, lo que ocasionó, junto con otros factores, el estancamiento de la producción ganadera nacional a finales de la década de 1970 y el siguiente decenio. A partir de la década de 1960 empieza una participación paulatina del sector social en el rubro de la ganadería, y en la actualidad más de la mitad del hatu ganadero se encuentra en tierras de propiedad social. Esto implica que se inhibe la lógica capitalista en un amplio sector de la ganadería donde los productores son ejidatarios campesinos, y cuyas tierras no eran las mejores para la actividad pecuaria al momento del reparto agrario. Es decir, en tierras ejidales se producía con costos más elevados que en la propiedad privada, situación que, como se ha visto, permite mantener la renta diferencial en las mejores tierras privadas sin afectar a los intereses del capital global.

Sin embargo, tras más de medio siglo de ganadería estrictamente capitalista la tierra fue empobrecida. En paralelo, la propiedad social aumentaba considerablemente su participación en el rubro ganadero, bosques y selvas e incluso tierras de cultivo de los campesinos se presentaban ahora como tierras necesarias para la producción ganadera. Dada la peculiar relación del campesino con la tierra, sus formas de producción relativamente sostenibles y el manejo adecuado de su selva hasta entonces, una gran parte de los ejidos se presentaba como potencialmente buena para el ganado e incluso superior

que las otrora mejores tierras ganaderas, sobre todo en el trópico húmedo, donde el coeficiente de agostadero es superior a otras regiones. Aunque podría parecer que, entonces, ahora son los campesinos quienes pueden acceder a una renta, en realidad en sentido estricto no se apropian de ninguna renta diferencial, sino más bien de ingresos diferenciales dada la buena calidad de sus tierras, y esto ocurre únicamente en las unidades de producción que poseen buenas tierras y no en el conjunto de las unidades campesinas dedicadas a la ganadería. Esto sucede porque no se ha modificado la lógica campesina de producción, en consecuencia no se exige un precio de producción, y se sigue pagando al ganadero campesino únicamente el costo de producir o engordar los becerros. A veces, incluso menos.

La base de la renta, las cualidades diferenciales de la tierra, si bien genera, bajo una modalidad capitalista, por encima de la ganancia media un ingreso diferencial que es fijo y que no se transfiere por efectos de la competencia, en sí misma puede sufrir modificaciones. La tierra se agota, y con mayor razón en una actividad productiva como la ganadería extensiva. Es decir, los propietarios de los mejores agostaderos en un momento dado, devienen en dueños de tierras esquilgadas, incapaces ya de generar lo mismo que hace cincuenta años, incluso con inversiones constantes y crecientes de capital. Hace dos décadas existía la misma cantidad de cabezas de ganado que en la actualidad, pero ahora más de la mitad pastan en tierras ejidales. Las otrora mejores tierras son incapaces ya de sostener su antiguo índice de agostadero, razón por la cual la mitad de la producción ganadera pasa ahora por manos y tierras campesinas.

Es decir, de pronto en algunas unidades de producción ganadera campesinas los costos son menores que en algunas tierras de propiedad privada y que en el resto de la propiedad social. En los ejidos en cuestión, ubicados en la Chinantla donde la precipitación anual de lluvias orilla los 4 mil milímetros al año, el acceso diferencial al recurso hídrico, tan vital para la producción ganadera, marca una diferencia importante en relación con otras unidades ganaderas con un acceso más limitado a dicho recurso. La humedad propia de la región permite además un rebrote permanente de las gramíneas, siempre que se les de un manejo relativamente adecuado, lo que se traduce en una capacidad de agostadero superior a otras. Esta situación que podría redundar en el mejoramiento económico de algunos

campesinos, no ocurre a la manera en que sucedería si estos fueran capitalistas. Y es que si los productores ejidales son capaces de abaratar los costos para engordar ganado, dada la buena calidad de algunas de sus tierras, no logran imponer un pago que orille el precio de producción, y se conforman con obtener el costo de producción. Lo mismo ocurre con los ejidatarios que engordan ganado en las peores tierras ejidales. De cualquier manera, los ganaderos locales ubicados en tierras planas tienen la capacidad de obtener rendimientos diferenciales, dado que en dichas tierras pueden engordar hasta tres becerros por hectárea, mientras que los agostaderos que se ubican en lomeríos y en la sierra únicamente pueden sostener dos o una cabeza de ganado respectivamente. Es decir, cuando sobre tierras de calidades distintas opera una lógica de producción campesina, se garantiza a los dueños de las mejores tierras ingresos diferenciales, que se traducen en una diferenciación socioeconómica al interior de los ejidos. En efecto, tanto en Ayotzintepec como en Ozumacín las unidades que laboran las mejores tierras ejidales se presentan como las familias pudientes. Si el costo de producción en las peores tierras marca el precio regulador del mercado de ganado, los ganaderos ejidales ubicados en las mejores tierras obtienen ingresos diferenciales en comparación a su par, que en el mismo tiempo y en la misma extensión de tierra pudo engordar menos cabezas de ganado dada la calidad inferior de su tierra.

En la medida en que sea menos costoso engordar becerros en tierras ejidales, tanto porque no se exige el precio de producción como por la calidad de las tierras planas, es lógico que los ganaderos capitalistas transfieran dicha fase a los productores ejidales, siempre y cuando puedan ubicarse posteriormente como receptores de los becerros ya engordados por los ejidatarios. Es decir, los ganaderos capitalistas tienen a su disposición a productores ejidales que pueden engordar becerros, unos a bajos costos y otros con costos más elevados, pero en ambos casos les pagará únicamente el costo de producción. Esto implica que existen mecanismos que permiten que el excedente ganadero campesino sea transferido a los intermediarios. Es decir, aún cuando algunas tierras ganaderas de propiedad privada hayan perdido las cualidades que podrían generar una renta diferencial, los ganaderos privados se apropian del excedente que se genera en tierras ejidales de buena y mala calidad. De esta forma opera la incorporación del producto ganadero, generado bajo una lógica no capitalista, al ciclo del capital, porque los ganaderos ejidatarios no están en

condiciones de exigir la ganancia media para seguir produciendo y logran hacerlo porque tienen acceso diferencial a recursos naturales (pastos, tierra y agua) sin ningún costo, y destruyendo gradualmente sus propias condiciones de producción.

3.2.2 Explotación del trabajo campesino y ganadería ejidal

¿Cómo se inserta la producción que no es capitalista al ciclo del capital? La producción campesina se inserta al ciclo del capital en el nivel de la distribución o circulación. Estas unidades de producción pueden insertarse al ciclo del capital cuando la masa de productos es adquirida para el consumo privado del obrero o través de la adquisición de bienes de consumo o medios de producción. Sin embargo,

si estas unidades están vinculadas al capital tanto por el origen de todos o parte de sus medios de producción y subsistencia como por el destino de una parte considerable de su producto, su naturaleza interna es cualitativamente distinta a la de las unidades capitalistas de producción (Bartra, 2006: 102).

Dicha naturaleza interna está supeditada a la unidad entre medios de producción y trabajadores directos, es decir “por el carácter no mercantil de la capacidad de trabajo desplegada”. Esto a su vez, conlleva su doble carácter de unidades de producción y consumo no productivo (Bartra, 2006: 102).

En estas unidades de producción el proceso de trabajo no implica un proceso de valorización como tal. Sin embargo, esto no impide que se produzca un excedente, y es este producto excedente el que se va a incorporar al ciclo del capital en la esfera de la circulación. Así, al subsumirse este proceso de producción no capitalista dentro del ciclo del capital en el espacio circulatorio, puede constituir un proceso de valorización, y como tal, entraña necesariamente una particular relación de explotación.

El autor advierte que la economía campesina por definición está inserta en el ciclo del capital. Así por ejemplo, en la esfera circulatoria su ciclo es M-D-M', donde M' es un valor de uso distinto de M, además de ser un valor de cambio de magnitud inferior. La economía campesina está compelida a producir un excedente, y no en función de sus necesidades de consumo trabajo, sino por el hecho de que en ella la unidad de producción y consumo está mediada por el mercado capitalista, al que concurre, sin embargo, con una racionalidad

socio-económica no capitalista. Al transferir este excedente se establece un intercambio desigual, en donde el plusproducto será captado por el capital global en forma de plusvalía. Esto significa que,

la pequeña y mediana producción campesina, inserta en el ciclo del capital y sometida a una relación de explotación que adopta la forma del intercambio desigual, constituye por lo menos una de las alternativas del modo de producción capitalista a la onerosa extensión de sus propias relaciones de producción en el ámbito del sector agrario (Bartra, 2006: 103).

De esta manera, la apropiación formal de la tierra por parte de los terratenientes o capitalistas puede ser neutralizada, vía una apropiación de carácter formal de la tierra por parte de los campesinos que están, sin embargo, subsumidos de manera real. Si toda la producción agrícola fuera capitalista, la reducción de la tasa general de ganancia sería una de sus consecuencias, por lo tanto, mantener o recrear la producción campesina, refuncionalizándola, posibilitaría lo que Kostas Vergopoulos llama una “renta al revés”, que implica una “transferencia de plusproducto metamorfoseado en valor que eleva la cuota general de ganancia. [Y] si la ley de la máxima valorización del capital global ha de imponerse no hay duda de cuál será la elección” (Bartra, 2006: 104).

Describiré ahora los mecanismos de explotación del campesinado. Como se ha visto, las unidades de producción campesinas se constituyen en un elemento de valorización del capital global. Se ha señalado también que el ciclo del trabajo campesino es M-D-M', en donde “M es el producto de su trabajo, D es el pago de los medios de producción consumidos y del trabajo necesario, y M' son medios de producción y de subsistencia cuyo valor es menor al de M en una porción igual al trabajo excedente” (Bartra, 2006: 104). M, que para el campesino es sólo mercancía y que no proviene de un proceso de producción capitalista, se convierte en capital productivo una vez que llega a manos del capital en la esfera circulatoria, directamente si se trata de medios de producción e indirectamente si se trata de medios de subsistencia, y allí se consuma la explotación vía un intercambio desigual en el acto de compra-venta, al ser M susceptible de ser pagado por menos de su valor.

Estamos, una vez más, ante la presencia de un trabajo excedente no pagado por el capital.

Trabajo excedente producido por el campesino y que se transfiere al capitalista que sólo paga por él el tiempo de trabajo necesario. En el mercado

la mercancía del pequeño productor agrícola no ha sido producida como portadora de una plusvalía (aunque la contenga) y su valor no se ha desdoblado en trabajo necesario y trabajo excedente. En esta deficiencia cualitativa radica su imposibilidad de imponerse automáticamente en el mercado por su precio de producción (Bartra, 2006: 245).

Y esta es la condición de posibilidad de un intercambio permanentemente desigual, no en términos de valores sino en términos de precios de producción.

¿Por qué este intercambio es desfavorable para el campesino? Al ingresar a la esfera circulatoria capitalista el campesino vende su producto para poder comprar otro y éste es su único fin, mientras que el resto de los productores venden para realizar una ganancia y únicamente cumpliendo este requisito acepta un cambio. Es decir,

las mercancías de origen campesino sufren una mutación pues lo que el vendedor pone en primer plano es su simple posibilidad de ser intercambiadas, es decir, su valor de cambio en general, mientras que las reglas del juego que le imponen a este mercado las empresas capitalistas colocan en primer plano no el valor en general de las mercancías, sino su condición de portadoras de plusvalía (Bartra, 2006: 245).

Pero el campesino vende su producto por debajo del valor y del precio de producción porque no puede dejar de vender por el hecho de no obtener una ganancia, ya que lo que está en riesgo es su misma reproducción como tal. Pero una vez que su producto, pensemos por ejemplo en el ganado que engordan los ejidatarios, se ha incorporado al mercado junto con el resto de las mercancías de su tipo, se volverá a vender, ahora sí, por su precio de producción. Aquí hemos visto como el campesino está sometido a un intercambio desigual como vendedor de su producto. Pero al momento de ser comprador de productos para su proceso productivo también existe un intercambio desigual.

Así, lo que se tiene es que

en el proceso de producción en sentido estricto vemos a un trabajador directo que se mantiene en unidad inmediata con su medios de producción y cuyo objetivo es reproducirse. Aquí no cabe el concepto de explotación. En el

mercado nos encontramos con un comprador-vendedor que intercambia sus mercancías con las del capital. Aquí se constata un intercambio desigual, pero no se lo explica [...] La explotación del campesinado se consume en el mercado al cambiar de manos el excedente, pero la base de esta explotación se encuentra en las condiciones internas de su proceso de producción (Bartra, 2006: 248-249).

Dicho de otra manera,

la condición de posibilidad para la explotación se cumple en el proceso de producción por cuanto éste se desarrolla con vistas a la reproducción y con medios de no han cobrado la forma libre del capital, pero la explotación se consume en el mercado, donde el campesino transfiere su excedente a través de un intercambio desigual (Bartra, 2006: 249).

La clave de la explotación está en que

en el proceso inmediato de producción, el campesino genera un excedente que en el momento de la circulación es transferido, pero, a la vez, en este proceso se reproduce a sí mismo como explotado; el resultado del ciclo completo es un capital valorizado por el trabajo campesino y una economía campesina recreada en condiciones de ser nuevamente explotada” (Bartra, 2006: 247).

En tanto que trabajador directo, sujeto a una relación de explotación o como unidad de trabajo explotado que cede su excedente, la magnitud de valor que se le expropia es mayor que la que resulta de la diferencia entre el costo y los precios de producción, sino que es la diferencia entre el costo y el valor (Bartra, 2006: 257).

3.2.2 Estructura agraria alternativa a la renta de la tierra

El autor señala que la coexistencia de un sector de pequeños y medianos agricultores no capitalistas con un sector más o menos amplio de empresas agrarias capitalistas ubicadas en buenas tierras, es compatible con la estructura agraria alternativa a la renta de la tierra, y expresa más fielmente los intereses globales del capital (Bartra, 2006).

En ese sentido, la existencia de unidades campesinas en tierras de mala calidad o mala ubicación en relación al lugar de venta del producto tiene como efecto una sensible reducción del precio regulador del mercado, con respecto al que se fijaría si aún estas tierras debieran arrojar una ganancia media. Es decir,

si en las peores tierras cuyo cultivo es necesario para satisfacer la demanda el producto puede venderse a un precio que simplemente garantice la reproducción socio-económica, el capital global se ahorrará una transferencia igual a la diferencia entre el precio total de la masa de productos de esta clase calculado con base en el costo de reproducción, y el precio que alcanzaría la misma masa calculado con base en el precio de producción que exigirían los explotadores de las peores tierras si fueran capitalistas” (Bartra, 2006: 107-108).

Esto se debe a que las tierras trabajadas bajo un proceso de producción campesina, no capitalista, arrojarán productos que no serán pagados por su precio de producción al estilo capitalista en la agricultura, que se constituye al agregar al costo de las peores tierras la ganancia media, sino simplemente se le remunerará el costo de reproducción. Si se observa el desarrollo de la ganadería ejidal y la red ganadera capitalista que lo abarca, se puede notar una estructura agraria compuesta por ganaderos capitalistas y campesinos dedicados a la ganadería. Independientemente de si algunas tierras campesinas tienen cualidades superiores o no, la producción ganadera campesina es necesaria para satisfacer la demanda y se le paga únicamente el costo de producción, es decir sólo se le garantiza a la unidad económica campesina ganadera su simple reproducción.

La producción campesina en tierras de mala calidad o ubicación hará que se anule la transferencia hacia el sector agrario basada en un “falso valor social”, ya que el precio regulador del mercado de los productos agrícolas coincidirá con el precio medio que se establecería de operar allí la misma lógica de fijación de precios que en las otras ramas. Esto se debe a que la presencia de unidades de producción campesinas impide que opere la perversa racionalidad capitalista en la agricultura. Así, los campesinos no realizan ganancia, los de productividad media realizan la ganancia media, y los de productividad alta realizan superganancias que son fijas (gracias al monopolio de las mejores tierras), pero no existirá una transferencia, en rigor, hacia la agricultura, ya que estas superganancias no implican un recorte a la plusvalía total del capital global, y tiene su contrapartida en subganancias en el otro extremo de la rama agrícola, donde operan unidades de producción campesinas.

En resumen,

una estructura agraria constituida por unidades capitalistas y no capitalistas, en la que las segundas operan en las peores tierras, permite eliminar la renta

del sector como remanente excepcional de plusvalía transferido a la agricultura, aún cuando se mantengan ganancias extraordinarias permanentes, análogas a la renta diferencial en las unidades capitalistas que operan en las mejores tierras” (Bartra, 2006: 110).

3.2.3 La intermediación como concreción de la explotación del trabajo campesino

Describamos de vuelta, brevemente, la producción ganadera campesina. Se trata de unidades de producción donde existe la unidad entre los medios de producción y sus trabajadores directos. Estos trabajadores directos son miembros de una unidad doméstica. La utilización del trabajo ajeno es ocasional y está ligada a la capacidad de mano de obra disponible o al valor de uso de dicho trabajo, y no tiene que ver con las intenciones de acumulación o ganancia al estilo capitalista, sino con la reproducción de la unidad de consumo-trabajo. Los resultados de su trabajo le pertenecen al ganadero ejidal, pero está orientado al mercado capitalista. Ahora bien, ¿cómo esta forma de producción ganadera puede servir para la valorización del capital global y cuál es la forma concreta que reviste un intercambio-explotación? Es a través del acaparamiento y el monopolio comercial, que son posibles gracias a que el campesino puede producir y vender en esas condiciones.

Se trata de que el producto campesino no creado como portador de ganancia ingresa a un mercado que supone una ganancia, y no retribuirla significa apropiársela gratis, y en ella se incluye también una apropiación gratuita y depredadora de los recursos naturales. Y cuando se presenta como comprador de medios de producción y subsistencia puede pagar constantemente un precio por encima de su precio de producción. En términos generales,

la unidad campesina de trabajo y consumo no es más que el soporte de un proceso productivo subsumido en el capital y definido ante todo por su condición de trabajo explotado. Esta explotación, que se consume a través de diversos mecanismos de intercambio desigual, es también un todo complejo constituido por diversas transferencias orgánicamente entrelazadas. Las diversas formas de transferencia-explotación inciden sobre un mismo sujeto socioeconómico y constituyen un proceso único y multilateral y la totalidad del excedente campesino, independientemente de las diversas labores de las que proviene, es saqueada por procedimientos múltiples pero complementarios” (Bartra, 2006: 271).

Vale señalar que en la franja del mercado campesino la práctica tiene matices que hay

mostrar, como, por ejemplo,

que nada se opone tampoco a que ciertos capitales individuales se apoderen de esta franja privilegiada del mercado y capten para sí parte o la totalidad de esta plusvalía extraordinaria [...] y que los capitales vinculados a la intermediación con el campesino tienen en sus manos la totalidad del excedente generado por los productores directos y ningún mecanismo puramente económico puede obligarlos a que conserven sólo su cuota media de ganancia y cedan el resto al “fondo común (Bartra, 2006: 274).

Al ser el proceso de producción netamente campesino y, por lo tanto, estar ausentes en él los capitalistas agropecuarios, “el capital de intermediación ejerce directamente a través del mercado un proceso de explotación peculiar que no lo obliga a conformarse con una ganancia proporcional al monto de su capital” (Bartra, 2006: 274-275). Es decir, el privilegio de ser intermediario con el campesino se convierte en fuente de superganancias. En efecto, si se observa en el cuadro 6 el comparativo del precio de ganado bovino que los intermediarios pagan a los ganaderos de Ozumacín y Ayotintepec y el precio de la carne de res en una carnicería o en un supermercado en el estado de Oaxaca, se puede notar cómo las redes de intermediación elevan el precio del producto en al menos 249%.

La incorporación de la ganadería a los ejidos Ozumacín y Ayotzintepec ocurre sin modificarse el tipo de producción extensivo, y reforzando una peculiar relación arquetípica entre capitalistas agrarios y sociedades campesinas, donde estas últimas se presentan como productoras de alimentos, necesarios para satisfacer la demanda a bajo costo -en la medida que no se les paga el precio de producción-, y sujetas a relaciones de explotación que se concretan en la intermediación comercial de los capitalistas ganaderos. Lo que en apariencia se muestra como una prosperidad campesina, ya que aumenta el producto ganadero en tierras ejidales implica, en realidad, la apropiación, por parte del sector ganadero privado, del valor creado en la propiedad social. Esto se logra al ubicarse el capitalista ganadero en la franja del mercado campesino como intermediario de los productos ganaderos. Es decir, los campesinos no llevan su ganado al rastro, antes de llegar allí sus animales pasaron por manos de ganaderos capitalistas dedicados a la reventa o a la engorda final intensiva, en sistemas estabulados o semiestabulados. El capitalista ganadero puede, así, hacerse del hato necesario que requiere la demanda sin la necesidad de grandes extensiones de potreros, pues este vital recurso lo ponen los campesinos. También el

intermediario se beneficia por la transferencia gratuita de recursos naturales. El campesino deteriora su entorno e hipoteca su futuro, pero los beneficiarios económicos de este deterioro están en las redes de intermediación ganadera.

Cuadro 6. Precio de ganado bovino al productor y precio de carne de res al consumidor en el estado de Oaxaca.

Precio de ganado bovino al productor y precio de carne de res al consumidor en el estado de Oaxaca	
<i>Productos</i>	<i>Precio/Kg</i>
Ganado Bovino al productor	\$ 40
Carne de res al consumidor	\$ 139,50

Fuente: elaboración del autor con base en investigación de campo (2015) y www.profeco.gob.mx (2015)

A una unidad de producción le cuesta aproximadamente 41,000 pesos en un ciclo de un año la engorda de tres becerros en tierras planas, sin considerar los gastos de la construcción del potrero, el precio de la tierra y el equivalente a un salario anual para la reproducción de la unidad doméstica. Algunos de los gastos en que incurre la unidad de producción para la engorda de los becerros son la compra de sales minerales y normales, desparasitantes internos y externos, insumos para el mantenimiento del potrero, insumos para vacunación, y la adquisición de becerros destetados.

Al momento de la venta de becerros ya engordados se realiza otra serie de gastos, como el transporte de los animales al lugar de acopio, el pago de la báscula y de las labores del vaquero. Todos estos gastos oscilan aproximadamente en 41,000 pesos al año, y corresponden más bien al segundo ciclo productivo. El gasto se concentra en los becerros destetados, cuyo exorbitante precio local para 2015 está en 13,000 pesos cada uno, debido a una escasez de ganado. Si se imputa un precio a la tierra ejidal, cuyo monto fluctúa alrededor de los 15,000 pesos por hectárea en tierras planas y 8,000 pesos en sierra, y además se consideran los gastos de la construcción del potrero que rondan los 8,000 pesos, el costo total de engordar tres becerros, en el primer ciclo productivo se eleva a 64,000 pesos aproximadamente (Ver cuadro 7).

Cuadro 7. Gastos de la engorda de becerros en Ayotzintepec. 2015

Gastos de la engorda de becerros en Ayotzintepec. 2015						
<i>1 Hectárea en el llano</i>						
	Tierra ejidal	Insumos y construcción del potrero	Insumos y mantenimiento del potrero	Insumos para el ganado	3 becerros destetados	Total
1^{er} ciclo	15,000	7,786	1,110	1,725	39,000	64,621
2^{do} ciclo			1,110	1,725	39,000	41,835

Fuente: elaboración del autor con base en investigación de campo 2009-2015.

El salario local promedia los 150 pesos por jornal, por lo que el salario anual oscila alrededor de los 39,000 pesos. Esta cantidad representa lo que necesita un campesino y su familia para mantenerse vivos y reproducirse. En consecuencia, si en el primer ciclo productivo se desarrolla la actividad ganadera en tierras planas, para reponer los gastos en medios e insumos para la producción de la actividad ganadera y la fuerza productiva del campesino y su familia, se requieren cuando menos 103,000 pesos al año. Si reciben menos que dicha cantidad, están poniendo en riesgo sus condiciones de reproducción, pues están cediendo una parte del trabajo necesario. Si se logra vender los tres becerros al cabo de un año a 40 pesos el kilogramo, reditúa un total de 48,000 pesos. Esto implica que el destino de este ingreso se debate entre reanudar un nuevo ciclo ganadero o alimentar a la unidad doméstica. Más exactamente, esto sería así si el ganadero ejidal se dedicara exclusivamente a la ganadería y sólo de esta actividad proviniera el sustento de su unidad doméstica. Ésta, sin embargo, diversifica sus actividades. Algunas familias continúan manteniendo sus milpas; sus “ranchos”: aquellos lugares donde el campesino puede obtener frutas, verduras y quelites; incluso en el traspatio se siembran árboles frutales y hortalizas, y se mantiene la cría de cerdos y aves. Además, la unidad doméstica que se dedica a la ganadería por lo general tiene algún miembro migrante en Estados Unidos, que aporta tanto para la ganadería como para la manutención de la familia. Esto, a su vez, expresa la venta de fuerza de trabajo en el extranjero en condiciones de desventaja, que paradójicamente se

invierten en una producción ganadera campesina que permite que estos productores sean explotados en el mercado de productos.

Como se puede ver, del proceso de explotación no escapa ni siquiera el ganadero ejidal ubicado en las mejores tierras, y los que se ubican en las tierras menos aptas para la ganadería se encuentran en una peor situación. Las cualidades superiores de la tierra ejidal permiten aumentar la magnitud del excedente generado, pero en vez de retribuirle beneficios al sector ejidal, lo que sucede es que se aumenta la magnitud del excedente transferido al sector capitalista, y se promueve un mayor deterioro ambiental. Aun si el índice de agostadero es mayor en tierras ejidales, existen los mecanismos a través de los cuales se transfieren los frutos de esta situación de privilegio hacia el sector capitalista. Este mecanismo se concretiza en la presencia de intermediarios que fijan los precios muy por debajo del valor a la hora de comprar los becerros engordados y muy por encima del valor cuando venden becerros destetados. La buena calidad de la tierra ejidal permite disminuir los costos individuales, a través de la expropiación gratuita de recursos naturales, pero los altos precios de los medios e insumos para la producción y los medios de subsistencia que los ganaderos campesinos adquieren en el mercado tienden a elevar el costo de cualquier actividad productiva campesina.

3.3 Visión de conjunto: explotación del trabajo campesino presente y futuro.

Lo anterior muestra cómo toma forma la explotación del trabajo presente de los productores campesinos. Es decir, en la transacción de compraventa de ganado bovino que ocurre hoy en los ejidos Ozumacín y Ayotzintepec se desarrolla un proceso de explotación del trabajo campesino vía la intermediación comercial. Sin embargo, si se considera la degradación del medio natural como consecuencia de la ganadería en términos del valor-trabajo, podría conceptualizarse como una explotación del trabajo futuro. Dice Armando Bartra (2014 [2008]) que es falso que el capitalismo sea totalmente una economía autoregulada, al contrario, requiere de mediaciones de carácter moral y social para su reproducción, sobre todo en lo tocante a factores cuya reproducción ocurren al margen de la lógica mercantil, como la fuerza de trabajo y la naturaleza. En consecuencia, constantemente se está negociando la medida de la explotación del obrero, del campesino y de la naturaleza. Es

decir, se le impone un límite en el acceso y aprovechamiento de estos factores de la producción, ya que “sin contrapesos sociales la locomotora capitalista descarrila” (Bartra, 2014 [2008]: 160). Y en el caso de la explotación del campesino –continúa Bartra- no sólo está en riesgo la reproducción del trabajador, sino también de la naturaleza.

El productor ejidal en Ozumacín y Ayotzintepec, tras la crisis originada por las políticas neoliberales del salinismo, para sobrevivir diversificó sus actividades, y en este contexto se afianza la ganadería a pequeña escala, como elemento importante de las estrategias de diversificación de las actividades productivas campesinas. En consecuencia, ganaderos campesinos que producen para el mercado se vuelven operadores de la degradación del medio ambiente ejidal. No por vocación ecocida como el capital, sino porque están constreñidos por la falta de oportunidades, subordinados a una red ganadera empresarial y a una intermediación que malpaga el producto de su trabajo. Y son los ganaderos capitalistas los beneficiarios de esta expoliación de la Naturaleza y del trabajo. Como señala Armando Bartra:

cuando el gran dinero abusa de la fijación de los precios agrícolas, el que quiebra no es sólo el campesino sino que se arruinan igualmente, y por lo general antes, los recursos naturales de los que el pequeño agricultor dispone y a los que transfiere los costos de las operaciones inicuas al sobreexplotar tierras, aguas y bosques. Así, los campesinos devienen ejecutores, forzados por el capital, de una parte del ecocidio. Lo que sucede por otras vías como cuando el pequeño agricultor es inducido por el mercado a emplear tecnologías y estrategias productivas insostenibles” (2014 [2008]: 162).

Es probable que la degradación de la naturaleza como consecuencia de la expansión de la ganadería se convierta en lo que Bartra denomina “pobreza diferida”, o sea transgeneracional: “pues al consumir recursos naturales que no se reponen – o que de plano no se pueden restituir- el gran dinero de hoy empobrece por anticipado a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos” (2014 [2008]: 165). Si bien Bartra se refiere al capital que esquilma la tierra y que explota y sobre-explota los recursos naturales, algo parecido ocurre cuando ganaderos ejidales con lógicas de producción distintas al capital -pero inmersos en el sistema y en situación de subordinación- desarrollan una actividad pecuaria, cuya forma es herencia del modelo extensivo de la ganadería capitalista mexicana.

Una pregunta crucial para el caso de la ganadería campesina es ¿por qué unidades de producción con racionalidades económicas distintas, la capitalista y la de los campesinos, utilizan de manera similar, es decir insostenible, los recursos? Se sabe que el capitalismo tiende a destruir sus condiciones materiales de reproducción. El caso de la ganadería capitalista mexicana no escapa a dicha tendencia, muestra de ello es la crisis de los años ochenta del siglo pasado ocasionada por los límites naturales del modelo extensivo. Mientras, la agricultura tradicional campesina suele caracterizarse por un aprovechamiento relativamente sostenible de los recursos. Sin embargo, este no parece ser el patrón de la ganadería ejidal campesina. Podría ser que ya no estamos ante unidades de producción campesina tradicionales, sino más bien ante una eventual transición hacia unidades productivas de capitalistas agrarios o quizá peculiares procesos de reproducción ampliada de la unidad de producción campesina. Pero esto implicaría procesos de acumulación, que no se observan para el conjunto de los ganaderos campesinos. Al contrario, sigue prevaleciendo la lógica campesina, la unidad entre el productor y sus medios de producción, su doble carácter de unidad de producción y a la vez de consumo no productivo. Entonces, en la medida que sigue operando una racionalidad campesina, habrá que buscar la respuesta en otro lado. Lo que queda claro, es que la producción ganadera campesina sigue estando sometida a la red ganadera capitalista, y aunque produzca con una racionalidad distinta, está mediada por el mercado capitalista. Además, están creados los mecanismos para forzar que se transfiera el excedente que generan los campesinos y la sobreexplotación de la Naturaleza a los intermediarios. Estos últimos se presentan como proveedores de becerros destetados que regresan a los intermediarios una vez engordados en tierras ejidales. El acaparamiento de la producción y la falta de organización de los ganaderos locales favorecen a los intereses de la ganadería capitalista. La posible organización de los ganaderos locales dentro de la estructura de la Confederación Nacional Ganadera (CNG), a través de la Asociación Ganadera Local de Ayotzintepec, podría facilitar ciertos beneficios. Sin embargo, esto bien podría convertirse en otro mecanismo más para asegurar la transferencia de excedentes al sector privado de la ganadería y la destrucción de recursos naturales, dada la historia de la CNG y su vínculo inseparable de la defensa de los intereses de la clase ganadera terrateniente del país.

El proceso de trabajo de la ganadería de corte capitalista es, al menos en parte, muy similar

al proceso de trabajo de la ganadería ejidal campesina, más exactamente del modelo extensivo. La ganaderización ejidal, si bien responde a factores económicos e ideológicos internos y externos, se consolida con la crisis de la ganadería extensiva capitalista. Ante la incapacidad de un crecimiento sostenido del sector privado de la ganadería, por los límites naturales del modelo, la posibilidad del aprovechamiento de tierras ejidales como agostaderos se torna crucial para responder a la demanda de productos bovinos. En consecuencia, se incorpora a la ganadería ejidal a la cadena ganadera capitalista, sin alterar la lógica de la unidad de producción campesina, pero transmitiendo las formas de producción del modelo extensivo. Los campesinos ganaderos son herederos de la técnica de la explotación extensiva propia de la ganadería capitalista, aunque con ciertos matices, pero no de la lógica económica de ésta. Dado que los productos de la ganadería ejidal pasan, antes de llegar al consumidor final, a través de las redes de intermediación, esto refleja tanto el requerimiento de la sociedad de productos ganaderos, como la posibilidad que tienen los intermediarios de apropiarse del excedente ganadero campesino. En consecuencia, la ganadería capitalista refuncionaliza a la ganadería campesina a sus propios intereses. Sin tener el control directo del proceso de trabajo, pero influyendo claramente vía la recomendación a los ganaderos campesinos sobre cómo desarrollar la actividad o la imitación que éstos realizan de las explotaciones ganaderas en zonas aledañas, transmiten las técnicas de sus mismas formas de producción, depredadoras ambientalmente, al sector ejidal.

En consecuencia, la ganadería capitalista incorpora unidades de producción campesinas a la actividad ganadera, le transfiere la forma y la técnica de la producción, se apropia del trabajo no pagado del ganadero ejidal, es decir, lo explota, y además lo convierte en agente de la pobreza de sus herederos al sobreexplotar a la naturaleza. La ganadería, o cualquier actividad productiva que involucre la tierra ejidal, que en un futuro tendrán que desarrollar los nietos e hijos de los ejidatarios para sobrevivir, tendrán cada vez mayores costos ambientales, la capacidad de soporte de la tierra disminuirá, si aún pudieran practicar la ganadería, muy probablemente los índices de agostadero se reducirán, y quizá la idea de aguas y otros recursos naturales inagotables pertenecerá a un añorado pasado.

CONCLUSIÓN

La ganaderización de las tierras ejidales de Ozumacín y Ayotzintepec es un fenómeno emergente que está modificando la naturaleza, el paisaje y la forma de vida en las comunidades. La incorporación de la ganadería a la propiedad social responde a procesos socioeconómicos internos y externos y se vuelve funcional a la ganadería capitalista, a la vez que deteriora la naturaleza. El trabajo ganadero campesino es explotado por la intermediación de la ganadería empresarial. Mientras los frutos del trabajo se transfieren al sector capitalista, los efectos ambientales de la producción ganadera se quedan en tierras ejidales. La expansión de tierras ganaderas afecta el bienestar de los chinantecos de Ayotzintepec al disminuir la obtención de determinados recursos naturales y devendrá, en consecuencia, en nuevas generaciones de ejidatarios cuyo futuro está comprometido.

Tras la crisis del café, los ejidos Ozumacín y Ayotzintepec experimentaron un proceso migratorio importante. La migración se volvió la alternativa a la crisis y una manera de reemplazar los ingresos de la producción del café. En este contexto ocurre el cambio en el modelo económico y su giro neoliberal, que desmantelan las empresas paraestatales que eran el soporte de una parte importante de la producción campesina. Paralelamente, la ganadería extensiva empresarial tropezaba con los límites naturales del propio modelo, lo que ocasionó, entre otras cosas, la expansión del rubro ganadero sobre tierras de propiedad social. En consecuencia, la escasez relativa de mano de obra por la migración, el ingreso de remesas y la expansión de la red ganadera regional son los que permiten la propagación de la actividad ganadera en tierras ejidales.

En el desarrollo de la ganadería los productores ejidales involucrados establecen relaciones con otros actores. Desde que empieza la instalación de los potreros para la posterior introducción de becerros para la engorda, hasta la venta de becerros engordados, se entabla una serie de relaciones entre distintos actores. Estas relaciones ocurren fundamentalmente en el marco del mercado, tanto para la adquisición de medios de producción para la ganadería como para la venta de becerros engordados. En estas relaciones económicas los productores ejidales están expuestos a intercambios desiguales que son verdaderos procesos de explotación del trabajo y explotación de la naturaleza. Y en las relaciones intraejidales,

por su parte, se observan procesos de diferenciación socioeconómica que se anclan en la propiedad de las mejores tierras ganaderas.

El desarrollo de la actividad ganadera también deja otros impactos. Las consecuencias ambientales de la ganadería, a diferencia de las ganancias que genera, sí permanecen en tierras ejidales. Los efectos de la ganadería extensiva se observan no sólo en el paisaje, sino también en la forma de vida de los pobladores. La deforestación que ha ocasionado la ganadería ha favorecido la desaparición de especies animales y vegetales que formaban parte integral de la vida campesina.

En el contexto de la actividad ganadera, la naturaleza y el trabajo campesino son dos elementos que se valorizan en el mercado, a la vez que sobre ellos discurre una serie de efectos que los perjudican. El deterioro ambiental que ocasiona la ganadería es también deterioro de las condiciones de vida de los productores y habitantes, y si bien ahora no se resienten en extremo sus impactos, gracias a los ingresos de la ganadería y la migración, en realidad la afectación se torna transgeneracional. En Ayotzintepec y Ozumacín naturaleza y trabajo son dos caras de la misma moneda. Cuanto más se deterioran las condiciones del trabajo campesino y disminuyan los precios del ganado, más presión existe sobre la naturaleza, y en la medida que aumenta dicha presión, más se pone en riesgo el trabajo de las generaciones futuras y sus fuentes de sustento.

Así, la ganadería ejidal en Ozumacín y Ayotzintepec es resultado de una confluencia de factores externos e internos, como el cambio en el modelo económico y sus repercusiones regionales y locales, la crisis de la ganadería capitalista mexicana y la migración. Propicia una serie de relaciones entre diversos actores y trae como consecuencia el deterioro de los recursos naturales, diferenciación social intraejidal y explotación del trabajo ganadero.

En consecuencia, algunas unidades de producción campesinas ubicadas en tierras ejidales indígenas se insertan en la cadena ganadera de producción-circulación de la región del Papaloapan, porque su participación permite a otras partes de la cadena entablar con ellas determinadas relaciones que conllevan mecanismos de extracción del excedente, o de una parte de él, que no se le paga al campesino, como tampoco se paga la sobreexplotación de la Naturaleza. La presencia de intermediarios al momento de introducir becerros para la

engorda en tierras ejidales y al momento de comprar becerros engordados, expone a los engordadores campesinos a condiciones desfavorables en los precios, que se traducen, vía el intercambio desigual, en una apropiación del excedente campesino.

Finalmente, la complementariedad de la dimensión ambiental con lo socioeconómico permitiría, para el caso particular de la ganadería campesina, mostrar que no existe únicamente una explotación vía el intercambio desigual en el mercado de productos (Bartra, 2006), que es la que ocasiona en última instancia pobreza, marginación y condiciones de vida pauperizadas, sino que además existe una transferencia ecológica, una conversión de la riqueza y diversidad biológica a un producto ganadero, un daño al medioambiente que no es pagado por el capital y que es endilgado a la misma naturaleza. En consecuencia, los daños ambientales los sufren las comunidades donde se ubica la producción campesina de la ganadería, que a la vez ahonda las condiciones de pobreza y marginación de hoy y de mañana, o sea, el impacto es transgeneracional.

Es decir, el asunto es que si ampliamos el análisis más allá de la transferencia del excedente campesino e incluimos a la biodiversidad, a la transferencia ecológica, considerando que ya se le puede imputar un precio, tanto a su pérdida, como a su conservación y recuperación, nos encontraremos con que el capital global está valorizando, además del excedente campesino, la riqueza ecológica de su territorio vía el producto ganadero. Esto en la medida que no sólo no paga por el trabajo excedente, sino tampoco por la destrucción ambiental que de manera indirecta ocasiona al subsumir a estas sociedades campesinas dedicadas a la ganadería extensiva. No es que de pronto el capital haya descubierto que puede valorizar la naturaleza, ya que lo hace desde sus inicios, sino que en un contexto de crisis ambiental la escases de recursos naturales se torna más evidente y, por lo tanto, su valorización más perceptible.

En el caso de la ganaderización en Ayotzintepec y Ozumacín, la inversión de las remesas en esta actividad productiva complejiza el escenario, ya que el salario de un proletario (en Estados Unidos), es reinvertido en una producción que se basa en la explotación del trabajo campesino. Es decir, existe una explotación en el mercado de trabajo internacional que sirve como soporte para una actividad productiva local que implica explotación en el

mercado de productos.

En la actualidad al campesinado se le encarga una actividad productiva que requiere de las mismas técnicas e insumos que la producción capitalista, que genera un excesivo gasto energético y de materiales, que atenta contra la biodiversidad y el agua, favoreciendo la desaparición de especies. Pero el problema no radica sólo allí, sino que todo este proceso opera sin alterar la lógica de la producción campesina. Es decir, la reproducción de la unidad doméstica sigue siendo el motor de la producción campesina y no la búsqueda del lucro. De otro modo, no serían campesinos sino capitalistas.

La invitación de este trabajo es a pensar la pérdida de la biodiversidad que no se le paga al campesino, y además el trabajo excedente que tampoco le es pagado. Así tendríamos una visión que nos muestra la cara del capitalismo de hoy en el campo: si no excluye, explota el trabajo y destruye las condiciones materiales de reproducción del campesinado. Es decir, el capitalismo está aniquilando la fuente material que reproduce al sujeto de su explotación. Ante esta realidad, no quedará más que la resistencia por la conservación del abasto material y en contra del capitalismo que tiende a socavarlo.

BIBLIOGRAFÍA

Amadiz, J. G., (7 de mayo de 1895) *Solicitud de los vecinos de Llanos de Ozumacín para erijirse en agencia municipal*. México, Archivo Histórico de Ozumacín y Ayotzintepec.

Barrera Bassols, N., (1996) Los orígenes de la ganadería en México en *Ciencias*. Número 44. 1996, pp 14-27.

Bartra, A., (2006) *El capital en su laberinto*. México, Itaca.

Bartra, A., (2014 [2008]) *El hombre de hierro. Límites sociales y naturales del capital en la perspectiva de la gran crisis*. México, UACM, UAM y Editorial Itaca.

Bartra, A., (1996) *El México bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el Porfiriato*. México, El Atajo Ediciones.

Basabe Ramírez, C. S., (2013) *Etnografía de la ganadería bovina en la Chinantla. El caso del pueblo de San Pedro Ozumacín*. México, Tesis de licenciatura, UAMI.

Boege, E., (2008) *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México*. México, INAH-CDI.

Carson, R., (2010 [1960]) *La primavera silenciosa*. Barcelona: Crítica.

Castro, G., (2006) “Donald Worster y la historia ambiental” en Worster, D. (autor) *Transformaciones de la tierra*. San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Chauvet, M., (1999) *La ganadería bovina de carne en México: del auge a la crisis*. México, UAM-A.

Chauvet, M., (1997) *La ganadería mexicana frente al fin de siglo*. Guadalajara, Latin American Studies Association.

Cruz, W. C., (1946) *Oaxaca Recóndita: razas, idiomas, costumbres, leyendas y tradiciones del Estado de Oaxaca*. México, Editorial Talleres Linotipográficos Beatriz de Silva.

De los Santos Espinoza, J.; López Paniagua, J.; González Ríos, A. Y Bolaños Méndez, M., (2003) *Informe final. Proyecto de Comercialización de productos forestales no maderables: factores de éxito y fracaso*. Palma Camedora. Comunidad Monte Tinta. Ayotzintepec, GRUPO MESÓFILO A.C.

De Teresa, A. P., (1999) “Población y recursos en la región Chinanteca de Oaxaca” en *Desacatos*. Número 1. 1999, pp. 125-151.

De Teresa, A. P., (2011) *Quia-na. La selva chinanteca y sus pobladores*. México, Juan Pablos Editor-UAM-I.

Diario Oficial de la Federación, (24 de Abril de 1947) *Acuerdo que crea un organismo técnico y administrativo dependiente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, para planear, diseñar y construir las obras que se requieran en la Cuenca del Río Papaloapan.*

Diario Oficial de la Federación, (22 de noviembre de 1947) *Resolución en el expediente de dotación de Ejidos al poblado Ozumacín, en Ayotzintepec, Oaxaca.*

Diario Oficial de la Federación, (8 de Diciembre de 1951) *Resolución sobre dotación de ejido al poblado de Ayotzintepec, Municipio del mismo nombre, estado de Oaxaca.*

FAO, (2006) *Informes de la FAO sobre políticas pecuarias N° 03. Ganadería y deforestación.* Recuperado el 22 de diciembre de 2014 de: http://www.fao.org/ag/againfo/resources/es/pubs_sap.html#

FAO, (2011) *América Latina y el Caribe. Agronoticias.* Recuperado el 15 de mayo de 2015 de <http://www.fao.org/agronoticias/agro-noticias/detalle/es/c/94939/>

FAO, (2012) *Producción pecuaria en América Latina y el Caribe. Perspectivas regionales.* Recuperado el 20 de junio de 2015 de <http://www.fao.org/americas/perspectivas/produccion-pecuaria/es/>

Fernández Ortiz, L. M., y Tarrío García, M., (1988) “Ganadería y crisis agroalimentaria” en *Revista Mexicana de Sociología*. Volúmen 50, número 1, 1988, pp. 51-95.

Global Forest Watch, (2016) *Forest Change.* Recuperado el 12 de enero 2016, de <http://www.globalforestwatch.org/map/13/17.61/-96.14/ALL/hybrid/loss?tab=countries-tab&begin=2001-01-01&end=2002-01-01&threshold=30>

Goebel McDermott, A., (2014) *Metabolismo socio-ecológico y transformaciones del paisaje en las regiones ganaderas del neotrópico: una primera aproximación para el caso de Guanacaste, Costa Rica (1892-1950).* San José, en prensa.

Goicochea, J., (2014) *Agricultura en la Chinantla: superficie, valor y patrones de producción.* México, en prensa.

Google, (2015). “Ubicación geográfica de Santiago Progreso, Ozumacín y Ayotzintepec” en *Google maps.* Recuperado el 22 de diciembre de 2015.

Greenpeace, (2009) *Amazon Cattle Footprint.* Mato Grosso, Greenpeace Brazil.

Greenpeace, (S/f) *Los Tuxtlas, Veracruz: bosques convertidos en bisteces.* Recuperado el 9 de Enero de 2016, de <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Campanas/Bosques/Geografia-de-la-deforestacion/Veracruz/>

Gómez García, M. C., (2013) *La globalización verde: El caso del mercado de Servicios Ambientales y sus cadenas de implementación en el ejido Cerro Concha, Santa María Jacatepec, Oaxaca*. México, Tesis de Licenciatura, UAMI.

Gómez Gill, H., (2009) *Plan Municipal de Desarrollo de Ayotzintepc*. Recuperado el 3 de Enero de 2015, de https://www.finanzasoxaca.gob.mx:https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/08_10/009.pdf

Hernández Díaz, J., y Juan Martínez, V. L., (2007) *Dilemas de la Institución Municipal. Una incursión a la experiencia oaxaqueña*. México, Honorable Cámara de Diputaos, LX Legislatura.

Hernández Gómez, I. U.; Ellis, E. A., y Gallo Gómez, C. A., (2011) *Deforestación y deterioro de las selvas tropicales en la región Uxpanapa, Veracruz*. México, INEGI.

Ibarra Thompson, E., (1992) “La ganaderización en la región de Usila” en Anta S. (comp) *Ecología y manejo integral de recursos naturales en la región de la Chinantla*. México, Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

INEGI, (s/f) *Archivo histórico de localidades*. Recuperado el 29 de Abril de 2015, de http://inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/consulta_localidades.aspx

INEGI, (s/f) *Sistemas de Información Geográfica del Estado de Oaxaca*. Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INEGI, (2007) *La ganadería bovina en los Estados Unidos Mexicanos: Censo Agropecuario 2007*. México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía – Universidad de Guadalajara.

Infome Brundtland, (1987) *‘Nuestro futuro en común’, informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la entonces Primera Ministra Noruega, Señora Gro Harlem Brundtland*. Nueva York, Asamblea General del ONU.

Lazos Chavero, E., (1996) “El encuentro de subjetividades en la ganadería campesina” en *Ciencias*, número 44, 1996, pp. 36-45.

Martínez Alier, J. y Roca, J., (2013) *Economía ecológica y política ambiental*. México, Fondo de Cultura Económica.

Marx, K. (2013 [1975]). *El capital. Tomo I*. México, Siglo XXI.

Massieu, Y., (1987) “El barbasco: dependencia tecnológica y explotación campesina” en *Memoria del Primer Seminario Nacional sobre Agroindustria en México, tomo I*. Texcoco, Universidad Autónoma Chapingo.

Massieu, Y., (1987) *Empresas ganaderas estatales y explotación del trabajo campesino: los planes Chontalpa y Balancan-Tenosique en Tabasco*. Texcoco, Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Chapingo.

Massieu, Y. y Chapela, F., (2006) “Valoración de la biodiversidad y el conocimiento tradicional. ¿Un recurso público o privado?” en L. Concheiro y F. López Bárcenas (compiladores) *Biodiversidad y conocimiento tradicional en la sociedad rural*. México, Centro de Estudios para el desarrollo sustentable y la soberanía alimentaria. Cámara de Diputados LIX Legislatura/Congreso de la Unión.

Mendoza, J., (23 de Diciembre de 2014). *Ganadería en Ozumacín*. San Pedro Ozumacín. (entrevista realizada por Basabe, C.)

Moreno, C., (2013) “Las ropas verdes del rey. La economía verde: una nueva fuente de acumulación primitiva” en M. Lang; C. López y A. Santillana, *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*. Quito, Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.

O'Connor, J., (1997) “La segunda contradicción del capitalismo” en *Marx Ahora*, número 3, 1997, pp. 159-180.

O'Connor, J., (2001) *Causas Naturales. Ensayos de Marxismo Ecológico*. México: Siglo XXI.

ONU, (1992) *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Recuperado el 10 de abril de <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

Pacheco, S., (25 de Setiembre de 1940) *Presidente municipal: Se envía al Gobernador del estado de Oaxaca copia del Oficio 2724 de setiembre de 1939 girado por la Comisión Permanente del Estado*. México, Archivo Histórico de Ozumacín y Ayotzintepic.

Ríos Flores, J. L., (2014) “Factores de crecimiento en el valor bruto de la producción ganadera, en la región de la Comarca Lagunera” en *Abanico Veterinario*. Volúmen 4, número 1, 2014, pp. 38-50.

Rutsch, M., (1980) “Acerca de la ganadería capitalista en México” en *Nueva Antropología*, Volúmen IV, número 14, 1980, pp. 147-186.

SAGARPA, (2007). *Lineamientos Específicos del Componente de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN) del Programa de Usos Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria de las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación publicadas el 31 de diciembre de 2007*. Recuperado el 27 de Junio de 2014, de http://sagarpa.gob.mx: http://sagarpa.gob.mx/ganaderia/Programas/Lists/PROGAN/Attachments/1/lin_progan.pdf

Secretaría de la Reforma Agraria, (1978) *Correspondencia sobre dotación y ampliación de ejido del poblado de Ayotzintepec, Municipio de Ayotzintepec, Distrito de Tuxtepec*. México. Archivo Central y Correspondencia de la Secretaría de la Reforma Agraria. Expedientes 23/18440 y 25/18440, 3 lejaos.

Tallet, B., (2009) “Un siglo de expansión ganadera en el municipio de Playa Vicente” en Rodríguez, M. T. y Tallet, B. (eds) *Historia de hombres y tierras. Una lectura sobre la conformación territorial del municipio de Playa Vicente, Veracruz*. México, Publicaciones de la Casa Chata.

Toledo, V. M., (1997) “La crisis ecológica: ¿segunda contradicción del capitalismo?” en *Marx Ahora*, número 3, 1997, pp. 181-184.

Toledo, V. M., (2008) “Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza” en *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, número 7, 2008, pp. 1-26.

Toledo, V. M. y González de Molina, M., (2007) “El metabolismo social: las relaciones entre sociedad y naturaleza” en Garrido, F.; González de Molina, M.; Serrano, J. L. y Solana J. L. (eds) *El paradigma ecológico en las Ciencias Sociales*. Barcelona, Icaria Editorial.

Turner, J. K., (1911) *México bárbaro. Ensayo sociopolítico*. Los Ángeles, Nueva Generación.

Urbán, G. y López, J., (1992) “Ordenamiento ecogeográfico de una zona cálido-húmeda: La región de Tuxtepec, Oaxaca” en Anta S. (comp) *Ecología y manejo integral de recursos naturales en la región de la Chinantla*. México, Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

Villavicencio Camarillo, M. A., (2011) *San José Mano Marquéz*. México, Tesis de licenciatura, UAM I.

Worster, D., (2006) *Transformaciones de la Tierra*. San José, Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.

Zárate, P., (8 de Octubre de 1940) *Jefe de sección del Gobierno del Estado de Oaxaca: Se dan las instrucciones para proceder en el caso de la ranchería Ayotzintepec*. México, Archivo Histórico de Ozumacín y Ayotzintepec.